LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Domingo 28 de Diciembre de 1884 — AÑO V---Número 1281

BIBLIOTECA Bs. As.

SUMARIO

La República liberal.
Telegramas.
El Dr. Adolfo Alsina.
Felicitaciones.
Puerto de Buenos Aires.
Esploracion del Bermejo.
Correspondencia noticiosa.
Fiebre amarilla.
Noticias
Exámenes en las escuelas comunes.
Revista Comercial.
Municipalidad
Bancos
Avisos

La República liberal

Manifestaciones al Dr. Wilde

Una vez mas el sentimiento moral del pais se ha manifestado como es.

Nunca se desbordó por el lado del fanatismo, destacándose en la América latina por las tendencias precoces de su espíritu avanzado.

Las preocupaciones, resultado de la imposicion mas bien; ó hijas del hábito en gran parte, ó efecto rutinario de la educacion á que han pagado su tributo todas las naciones mas adelantadas; las preocupaciones, decimos, ni tuvieron influencia en los grandes movimientos de nuestra gran revolucion, ni sirvieron é escitar el espíritu público para arrastrarlo en las corrientes de su redencion; ni fué jamas una fuerza para estorbarla—

Fué la palabra hirviente de los tribunos el alerta de la revolucion—

Fué la direccion liberal de los hombres de Estado lo que condujo é impulsó la nave por entre abismos y por entre escollos al puerto de la redencion y de la libertad.

Ese fué el proemio de la educacion del espíritu argentino.

El clero de aquellos tiempos no fué nunca, ni un poder, ni una rémora—

La soberanía pública era la nueva magestad que consagraba el voto nacional, levantado sobre los fragmentos de dominaciones estirpadas.

En la confusion que sobrevino durante las épocas de transicion, no estuvo ocioso, es verdad, el ánimo suspicaz de la aspiracion teocrática, utilizando la descomposicion del pais para elaborarse una influencia imposible.

Era una influencia reaccionaria y por consiguiente deleznable.

Iba contra la predisposicion pública, instintiva—contra el ejemplo de los grandes hechos, contra la índole popular.

Eso no podia medrar, ni ahondar sus raices, ni crear convicciones, ni interesar el ánimo chispeante de las multitudes, ni sofocar sus arranques independientes.

El ascetismo exijido como muestra de uncion, la resistencia al movimiento invasor de las ideas del progreso moral y material, las protestas producidas con desafuero contra el génio de una legislacion nueva; esas armas de chispa no podian defender el baluarte del oscurantismo levantado sobre arena.

Su existencia era incompatible con los tiempos y la fuerza imponente de las instituciones nuevas, con las grandes declaraciones de la ley suprema, que retumbaban con aplauso por todos los ámbitos de la República.

La nueva ley predicaba á los hombres y á los pueblos el credo de sus derechos y de sus deberes.

La nueva ley venia revestida del lujo de todas las libertades. La libertad de la conciencia y de la dignidad humana. La libertad de las aspiraciones consiguientes á la democracia. La libertad de las acciones lejítimas. La libertad de la enseñanza—la tolerancia y el respeto á las convicciones ajenas con el derecho igual de sustentar las propias.

La escuela de la libertad tenia que erguirse con su noble bandera de fraternidad, de tolerancia y de progreso.

La reaccion impotente tenia que calumniar á la República.

Se pintaba á los pueblos en servil idolatría, confundiendo la sinceridad del espíritu religioso como si fuese una protesta contra los movimientos de su progreso moral.

Al Gobierno del general Roca, gobierno de reforma y de grandes complementos, le ha cabido la gloria de reivindicar para el pueblo argentino las verdades ingenuas de su tradicion liberal y las aspiraciones de su índole.

Le ha cabido la gloria de mostrar cuál es en realidad el sentimiento moral del pais, provocando y realizando el programa de la constitucion con aplauso universal de la República, sin salir de los dinteles de la ley y de los principios reparadores y progresistas de la época que atravesamos.

La resistencia abroquelada en contra de la difusion de la enseñanza no ha podido hacerse fuerte.

Las armas de esa resistencia se han quebrado en mil pedazos, y la voz iracunda de una proclamacion subversiva se ha perdido en los espacios sin hallar secuaces.

Es una gran victoria de las ideas y del patriotismo, que ha sido rodeada con las efusiones calurosas y entusiastas de los pueblos.

La provincia, y mas propiamente la ciudad de Córdoba, estaba pasando al calor de los designios oscuros, como un enorme monasterio.

Habia interes en presentar aquella ciudad llena de ilustracion, escuela puede decirse de nuestros pro hombres, de nuestras glorias científicas, como una sociedad inerte, refractaria á todas las emociones del progreso de las ideas.

Se habia hecho de Córdoba por muchos años el cuartel general de la difamacion moral de toda la República.

Se habia echado sobre aquella interesante sociedad una especie de capucha, para esconder á la espetacion esterior el semblante vivaz de un pueblo anhelante.

Era una gran falsificacion de la textura moral de Córdoba.

Su sentimiento religioso, ingenuo y sincero, se presentaba como una monstruosidad de preocupaciones airadas.

Se mostraba un boceto disforme, en vez de una semblanza atrayente, abierta, simpática.

Es á esas predisposiciones altas, que debe Córdoba la elevacion de sus condiciones morales y materiales, hermoso recinto de los caudales del saber que se difunden por la República.

Ya no se oculta con mortajas la espectabilidad de su importancia y de su crédito.

Por sobre su enorme desarrollo material, por sobre sus sabrosos goces sociales se encumbra la propaganda del saber, que alimenta con la difusion de las ciencias á la juventud que afloye de otros pueblos.

Allí germinan y se derraman los elementos de la educacion moderna, que son patrimonio de generaciones sucesivas nutridas en las ideas liberales que predominan en el mundo ilustrado.

No es estraño, pues, que el Dr. Wilde haya sido justamente rodeado de tan repetidas y tan universales demostraciones del pueblo de Córdoba, á que se han asociado otros mas lejanos.

El Ministro que ha sabido llevar la bandera de la reforma en el ramo precioso de la educacion pública;

Que ha sabido interpretar con tanto lustre las ideas generosas del Gefe del Estado, y mostrar su propia tendencia en los progresos morales iniciados y completados, tenia que recoger el homenage envidiable de la opinion

Si algo puede enorgullecer al hombre de talento, es la conciencia de que, se reconozcan los fines de una aspiracion alta y se estime el éxito brillante de sus afanes.

Y si algo satisface y contenta el corazon es el noble ejemplo de los respetos y de las consideraciones de sus mismos adversarios.

Toda la sociedad cordobesa ha rodeado al Dr. Wilde con los testimonios de su simpatía; y el alto clero, lo mismo allí que en el Paraná, ha tenido actos de cortesía y de respeto para el Ministro del Culto y de Instruccion Pública.

Su campaña de importante investigacion en los servicios de la educacion escolar y de la educacion superior, ha sido coronada con la manifestacion espontánea del sentimiento liberal del pais.

Por mas insinuantes que sean sus dotes personales, las ideas del hombre público y las victorias de su aplicacion son las que le han merecido tan gratas demostraciones.

Para las convicciones del pais, queda mas resaltante cuál es en realidad el espíritu que domina en el sentimiento de la Nacion.

Toda resistencia ha desmayado ante la pujante autoridad de la idea liberal en la enseñanza popular, y ante el influjo preponderante de la ley civil sobre toda pretension subversiva que intentase desautorizarla.

Y lo que es mas, la radicacion de estos principios en el seno de la sociabilidad argentina se está mostrando como una conviccion profunda y venturosa, que viene acompañando por todas partes la iniciativa del progreso moral é intelectual que hará por siempre memorable nuestra actualidad.

TELEGRAMAS
DE
"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Protesta de Australia contra Alemania

LONDRES, Diciembre 26.—Habiendo Alemania ocupado la parte norte de la nueva Guinea, Australia ha protestado formalmente contra esa ocupacion.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO—*Diciembre 27*—Llegaron los vapores *Elbe* y *Orenoque*. La balija del último no llegó todavia.

Decíase estaba decidido Gladstone á retirarse de la vida política militante, despues de la adopcion del bill de reforma electoral; no se presentaria en las próximas elecciones y seria probablemente elevado á par con el título de conde, como se hizo con lord Beasconfield.

En la Cámara de Diputados de Francia, el Presidente del Consejo y Ministro de Negocios Estranjeros Julio Ferry, justificó la política del gabinete y afirmó que la situacion militar en el Tonkin era escelente. Declaró que Francia aceptó la mediacion inglesa bajo las bases de la ocupacion de Kelung y Tausin durante un período que posteriormente se determinaria; pero que la China se presentó con pretensiones inadmisibles y en tal caso la mejor respuesta que debia dársele era votar el crédito pedido de 17 millones de francos y mas 43 millones para el primer semestre de 1885. La Cámara votó los créditos á pesar de la violenta oposicion de Clemonceau.

Los diarios del Janeiro, llegan al 22; á pesar de tantas versiones como se han hecho circular en el Rio de la Plata, no se ocupan absolutamente de la cuestion Misiones ni se nota esa exaltacion de que han hablado algunos diarios.

Siguió en viaje de instruccion con los aspirantes de guardia marina, la corbeta *Nitheroy*. Entre estos va el príncipe don Augusto.

Falleció el capitan de mar y guerra don Antonio Mariano de Acevedo.

Confírmase que en San Benito fué asaltada la cárcel y lynchados tres negros esclavos, acusados de la muerte del amo. El hecho ha causado gran sensacion en Rio Janeiro. Partieron fuerzas para restablecer el órden.

Recios temporales se han esperimentado en Rio Janeiro y Petrópolis, causando destrozos de consideracion.

Los príncipes D'Eu continúan en Destierro, debiendo seguir de allí para Rio Grande do Sul.

Se cree que las sesiones del nuevo parlamento serán ruidosísimas. Témese se produzcan cuestiones muy graves.

Las elecciones de diputados por Pernambuco fueron anuladas. Los señores Joaquin Nabuco y Manuel Portella que habian sido electos pasan á segundo escrutinio.

Nada local de importancia.

La correspondencia del *Orenoque* no vendrá hasta hora avanzada de la noche por cuyo motivo no telegrafiaré.

✱

SAN NICOLAS—*Diciembre 27*—Entraron *Scotia* de Marsella con mercaderias, *Ruffon* con mercaderias generales y materiales para el ferro carril de Campana al Rosario. Barca *Eystein* con carbon de piedra á la órden.

La aduana recaudó ayer y hoy 6,749 pesos y liquidó 4,155 pesos nacionales.

Cayó en la bodega del vapor *Ville de Rosario* un trabajador dislocándose un brazo.

El club social «Union» prepara para mañana en sus salones, una velada literario-musical tomando parte el señor Garcia Velloso, Dr. Guido y su simpática hija, Cárlos Fernandez, y otras distinguidas personas. Promete estar notable.

Tiempo variable y mucho calor.

✱

CÓRDOBA—*Diciembre 27*—Encuéntrase lijeramente indispuesto desde ayer el doctor Juarez Celman.

Empieza á indicarse como candidato para obispo de Salta, al virtuoso canónigo de esta catedral señor Galceran,

Llegó el doctor Pedro Rueda.

Durante los tres últimos dias esportáronse de Mendoza para Chile, mas de seis mil cabezas de ganado vacuno.

✱

CORRIENTES—*Diciembre 27*—Mañana celebrará pomposamente la lógia masónica la fiesta del Solsticio con un banquete en el teatro «Juan Rivera».

Celebran tambien numerosas casas de familia el natalicio del Redentor del mundo con suntuosos pesebres, frecuentados por numerosa concurrencia.

Anoche tuvo lugar un gran baile de caridad promovido por la Sociedad de Beneficencia, con éxito satisfactorio.

Camilo Vedoya asesinó alevosamente al Juez de Paz de Itatí don Santiago Vigniani. Las autoridades lo remitieron preso á disposicion del Juez del Crímen.

La compañía dramática dará varias funciones á beneficio del tesoro municipal en compensacion de haberle cedido gratúitamente el teatro.

Calores insoportables.

✱

JUJUY—*Diciembre 27*—El periódico clerical «La Fé» redactado por los clérigos Cau, Delgado y Diaz, se ocupa de insultar á los ministros nacionales Ortiz y Wilde y al diputado Perez. Sabemos que este último piensa acusarlos criminalmente por injuria y calúmnia si continúan con sus insultos.

✱

BAHIA BLANCA—*Diciembre 27*—Llegó la escuadra de evoluciones á las 11 a. m., fondeó en el arroyo en tres brazas.

Se esperan buques de ultramar.

Los españoles celebraron el 3er. aniversario de la sociedad de «Socorros Mútuos». La funcion estaba espléndida; hubo romería que sigue hasta mañana, fuegos artificiales é iluminacion.

Tiempo bueno.

Oficial

RECONQUISTA—*Diciembre 25*—Exmo señor Ministro de Guerra y Marina—Buenos Aires

Fuerza á órdenes del comandante Reynoso marchará á situarse á la Encrucijada, así que llueva; avanzando haciendo pozos procederá á desalojar al cacique José Petizo y sus allegados de los montes del Oeste—Fuerzas del batallon Marina operan por el Oeste—El mayor Matorras acaba de llegar á Las Toscas y me da cuenta que en el trayecto recorrido ha batido dos tolderías de tobas, dispersándolas y tomándoles prisioneras dos chinas, un indio de lanza, un muchacho y sesenta y nueve animales—Este hecho es mas de notarse por que como V. E. sabe la fuerza que iba á órdenes de este jefe, era formada de indígenas y la mayor parte de ellos de los últimamente reducidos.

Felicita y saluda á V. E.

Coronel Obligado,
Gobernador del Chaco Austral.

Comerciales y marítimos

MONTEVIDEO—*Diciembre 27*—Llegó hoy el vapor *Cotopaxi* del Pacífico y saldrá mañana para Europa.

—Burdeos *Orenoque*—Valparaiso *Cotopaxi*—Bremen *Koln*—Montreal *Jarnet Ferguson*.

—Unificada á 51 7/8—para fin de mes á 52 1/4—400 fardos lanas finas vendidas desde 34 hasta 36—300 bordalesas sebo de matadero á 14 1/4 en tierra.

Salen *Saturno* y *Apolo*.

El doctor Adolfo Alsina

Mañana hará siete años que el doctor don Adolfo Alsina, uno de los primeros hombres de estado que hayan pasado por las altas regiones de la administracion nacional dejando la estela luminosa de sus relevantes cualidades, bajó al sepulcro, en medio del sentimiento general que su muerte despertó en el espíritu de sus amigos y en el de sus adversarios políticos que, olvidando las disensiones de la víspera, se inclinaban respetuosos ante las virtudes cívicas del patriota que desaparecia del escenario de la vida.

Aquel fué un dia de duelo nacional para la República, que perdia uno de sus hijos mas preclaros, para la provincia en que habia nacido y á la que tanto amaba, y para el partido político al cual habia dirijido con su talento y la amplitud de sus miras encaminadas siempre al progreso del pais y al mantenimiento de las instituciones.

Los últimos años del eminente político, habian sido de lucha fatigante y de labor persistente.

Aquella naturaleza robusta, aquel carácter animoso, retemplado en las agitaciones de nuestra vida democrática, conservaron hasta el último momento toda la energía que habia sido el secreto de sus grandes éxitos.

Y es por esto que su muerte causó la honda sensacion de los acontecimientos fatales que no se esperan.

En los siete años trascurridos desde su fallecimiento, el fallo unánime de sus conciudadanos sobre su personalidad ha sido un fallo de justicia, y como el homenaje tributado á los patricios esclarecidos de los antiguos tiempos, el agradecimiento público ha perpetuado en el bronce sus nobles y altivas facciones.

Su familia, como todos los años, cumpliendo con un piadoso deber, invita á sus numerosas relaciones para la misa rezada que por el eterno descanso de sus manes tendrá lugar mañana en el templo del Pilar.

FELICITACIONES

Publicamos en seguida algunas de las muchas que ha recibido el General Victorica por el éxito de su espedicion.

Mendoza, Diciembre 26 de 1884.

Al Ministro de Guerra y Marina, general don B. Victorica.

Con verdadero placer saludo á V. E. al regreso de su espedicion felicitándole sinceramente por el brillante éxito que ella ha tenido y por los resultados prácticos que para el pais tendrá, cabiéndole siempre á V. E la gloria de haber sido hecha bajo su inmediata direccion.

Saludo á V. E.

R. Ortega.

—

El Gobernador de la provincia saluda atentamente á S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina, general Benjamin Victorica—y dándole la bienvenida de su espedicion al Chaco, lo felicita por el éxito de esa jornada de progreso y engrandecimiento nacional.—La Plata, Diciembre 23 de 1884.

—

Montevideo, Diciembre 23 de 1884.

Mi querido general y amigo:—He seguido con cariñoso interés las peripecias de su campaña y le envio mi mas ardiente y sincera felicitacion por el éxito alcanzado.

Le renuevo mis felicitaciones y al darle la bienvenida le estrecha la mano su amigo de siempre.—ENRIQUE B. MORENO.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, General Benjamin Victorica.

—

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884.

Señor Ministro de Guerra y Marina, general Benjamin Victorica.

En nombre de la Sociedad Geográfica Argentina que tengo el honor de presidir, grato es para mí el tener que felicitar á V. E. por el feliz éxito de la campaña militar y geográfica que con tanto acierto ha dirigido V. E. en la region del Chaco Austral, cuya constitucion física é hidrografía han sido estudiadas prolijamente por el personal científico agregado al Estado Mayor de V. E.

La navegabilidad del rio Bermejo, demostrada palmariamente por el jefe á quien V. E. encomendara su estudio, abre el interior del Chaco al espíritu comercial de la época, estableciéndose una fácil y segura comunicacion entre la provincia de Salta y el rio Paraguay.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á V. E. con mi mayor consideracion y aprecio.

J. M. LARSEN,
Ramon Lista,
Secretario.

Puerto de Buenos Aires

Publicamos en seguida el acuerdo referente á la construccion del puerto de la capital.—Es un importante documento, cuya lectura es escusado recomendar.

Departamento del Interior.

ACUERDO REFERENTE Á LA CONSTRUCCION DEL PUERTO EN LA CAPITAL.

En Buenos Aires, á 4 de Diciembre de 1884, reunidos el Sr. Presidente de la República y los Sres. Ministros Secretarios de Estado, en el despacho del primero, se acordó tratar del asunto relativo á la construccion del puerto de la ciudad de Buenos Aires, reconociéndose que esa obra es urgentemente requerida por las necesidades del comercio, habiéndose esterilizado desde 1825 todos los proyectos presentados y leyes sancionadas.

Resuelto este punto tomóse en consideracion la siguiente cuestion:

Las obras que actualmente se ejecutan en el Riachuelo ¿serán bastantes una vez terminadas para llenar las necesidades del comercio? ¿El Gobierno debe limitarse á ellas, ó debe usar de la autorizacion que le fué conferida por el Congreso, para contratar la construccion de un gran puerto?

Para resolver esta cuestion se consideraron las opiniones de los ingenieros que la han estudiado, y especialmente las que se mencionan á continuacion.

1º Los ingenieros Bell y Miller no creyeron que el Riachuelo puede bastar á las necesidades del comercio y propusieron el puerto frente á la ciudad.

2º El ingeniero Huergo no lo considerá suficiente y aconseja construir ocho diques frente á una parte de la ciudad.

3º El director del Departamento de Ingenieros en su informe de 26 de Agosto de 1881 considera tambien necesario el puerto fuera del Riachuelo construyendo un dique de 5,000 metros de longitud.

4º Los ingenieros Sir John Hawkshaw Son y Hayter proponen el puerto tambien frente á la ciudad.

5º El ingeniero Batemann opina que el Riachuelo podrá servir como puerto para el movimiento fluvial de la República, debiendo situarse el puerto marítimo fuera del Riachuelo; y 6º el Departamento de Ingenieros piensa que las obras del Riachuelo no podrán llenar por sí solas las necesidades del tráfico y que hay que considerarlas en íntima conexion con las del puerto de la capital, aconsejando la construccion de ocho diques fuera del Riachuelo.

Resulta de este exámen que ninguno de los ingenieros ha reputado bastantes las obras del Riachuelo para las necesidades del Puerto de la capital, cualquiera que sea la estencion que se les dé.

Robustece esta conclusion el hecho de que siendo, segun informes del Departamento de Ingenieros, de 4.350 metros el desarrollo total que puede darse á los muelles de la ribera norte del Riachuelo, y estando verificado que el tráfico anual á que sirve un metro lineal de muelle, debe calcularse en trescientas toneladas, suma inferior en 535,000 al movimiento que ha tenido el puerto de la capital en 1883, en solo el comercio exterior representado por la cantidad de 1.840,613 toneladas.

A este movimiento hay que agregar el aumento progresivo del tráfico, que puede calcularse en un once ojo, en vista de la estadística de los últimos años, lo que dará por resultado que en los 7 años que serán necesarios para concluir las obras del puerto, el tráfico será mucho mayor del que puede hacerse por el Riachuelo, cualquiera que sea la estension que se dé á los trabajos.

Establecida de este modo la insuficiencia de las obras del Riachuelo, se pasó á considerar si las ya practicadas en él, quedarian esterilizadas ó serian perjudicadas por la construccion del puerto frente á la ciudad, y se resolvió negativamente: 1º Porque debe ser base del contrato que se celebre, que en ningun caso podrán las obras nuevas perjudicar á las practicadas; 2º porque el canal de entrada que en estos momentos se trabaja bajo la direccion del ingeniero Huergo, se utilizaria no solo para el Riachuelo, sino tambien para los diques frente á la ciudad.

Despues de estas conclusiones se acordó que debia resolverse la obra del puerto tomándose en consideracion los diversos proyectos presentados desde años atrás en este órden.

1º El de Madero y Prondfort y Ca. en 1869.

2º El del ingeniero de Batemann en 1871.

3º El aceptado por el Congreso en la Ley de 27 de Octubre de 1882.

4º El presentado por el ingeniero D. Luis A. Huergo en 1882.

5º El informe del Departamento de Ingenieros, observando en ciertos puntos el proyecto del señor Huergo y proponiendo distintas modificaciones en él.

6º El informe y proyecto preparado por los ingenieros Hawkshaw y que ha presentado últimamente el Sr. Madero, en apoyo de su primera proposicion.

7º El informe dirijido al Sr. Presidente de la República por el Director del Departamento de Ingenieros con fecha 26 de Agosto de 1881.

Se examinó primeramente, con los planos é informes á la vista cada uno de estos proyectos, resultando los siguientes:

1º El proyecto del Sr. Madero, en 1869, consistia en la construccion de diques entre el muelle de passageros y la Usina del gas, comunicados con la rada esterior por medio de un canal dragado.

2º El proyecto presentado por el director del Departamento de Ingenieros al Presidente de la República en Agosto de 1881, consiste en la construccion de dos canales de entrada, y en la de diques; entre ambos canales que tendrán 5000 metros de longitud frente á la ciudad.

3º El proyecto del ingeniero Batemann (1871) en la escavacion de dos canales de entrada y en la construccion de un gran dique frente de la ciudad.

4º El proyecto del ingeniero Huergo en un canal de entrada con profundidad de 21 piés y la construccion de ocho diques que se situarian en el frente de la ciudad, desde la Boca del Riachuelo hasta el muelle de pasageros.

5º El Departamento de Ingenieros acepta el canal de entrada como base de todo puerto y propone la construccion de cuatro diques entre el Riachuelo y la calle de Venezuela, y otros cuatro en la parte Sur del Riachuelo.

6º El proyecto del Sr. Madero contiene cuatro diques y una dársena paralelas á la ribera de la ciudad, entre la Boca del Riachuelo y la Usina del Gas, con dos canales de entrada, uno en el Norte y otro al Sur.

Como resultado de este exámen comparativo, se estableció que la base de todos los proyectos consistia: 1º en la construccion de diques frente á la ciudad; 2º en la escavacion de canales de entrada desde las aguas hondas del Rio de la Plata hasta los diques; y que por lo tanto el proyecto de los ingenieros Sir John Hawkshaw Son y Hayter estaba en su parte fundamental conforme con los de todos los ingenieros que han estudiado este asunto, inclusos los del Departamento Nacional.

3º Establecido esto, se consideró que la divergencia de opiniones sobre la conveniencia de escavar dos canales de entrada ó de limitarse á uno, no debia postergar la resolucion de este importante asunto; porque si bien la conservacion de los dos canales que han propuesto los ingenieros Batemann y Hawkshaw será mas costosa que la de uno, responde tambien á prevenir eventualidades para el movimiento comercial, dadá la posibilidad de que por cualquier acontecimiento imprevisto quedará dificultado el paso por uno de los canales.

Se consideró, ademas que al hacerse el estudio definitivo del proyecto de puerto, será el momento de decidir si deben construirse los dos canales ó uno solamente, decision que se adoptará despues de escuchar las opiniones del ingeniero designado para formar los planos, y del Departamento de Ingenieros de la Nacion que debe intervenir en todos los actos de la obra pública de que se trata.

4º Pasóse á estudiar si existian algunas consideraciones sérias para que el P. E no usase de la autorizacion conferida por la Ley de 27 de Octubre de 1882, y se consideró:—

1º Que el plazo de un año concedido por el art. 1º inciso 3º de dicha Ley al señor Madero para presentar el proyecto definitivo, no ha empezado á correr, por cuanto fué suspendido hasta nueva resolucion por decreto de 7 de Noviembre, á fin de que el P. E. pudiese estudiar préviamente la propuesta bajo los puntos de vista indicados por las conveniencias públicas.

2º Que el H. Congreso ha mantenido posteriormente la resolucion de 1882, pues en los dos períodos de sesiones trascurridos despues de la sancion de la Ley, no se ha sancionado, ni indicado en las Cámaras ningun proyecto tendente á derogarla.—

3º Que por el contrario, la Ley de 27 de Octubre de 1883 que autoriza la inversion de ps. 1.200,000 en la prosecucion de las obras del Riachuelo consignó espresamente en su art. 1º que esta medida era mientras se practican los estudios y se presentan los planos y presupuestos para las obras del puerto de la capital, conforme á la ley de 27 de Octubre de 1882.

4º Entrando á examinar el proyecto presentado por Madero se trajo á estudiar el informe de la Comision nombrada el 7 de Noviembre del mismo año para dar su opinion sobre este asunto, la que con recomendable empeño procedió á llenar su cometido.

Dicha Comision hizo varias observaciones.

La primera consiste en que es inconveniente valerse de un contratista intermediario.

Sobre este punto se consideró.

1º Que la Ley del Congreso ya lo habia resuelto, aceptando á D. Eduardo Madero.

2º Que el hecho de contratar con él le constituiria en un agente de la Administracion.

3º Que no está demostrado que esta clase de obras deba efectuarse precisamente por Administracion.

4º Que existen razones en favor de la conveniencia de entregarlas á empresas que presenten garantías de suficiencia y moralidad.

5º Que el interés particular muchas veces evita las demoras, erogaciones imprevistas y eventualidades á que están sujetas las obras realizadas por Administracion.

6º Que debiendo ejecutarse todos los trabajos desde los planos definitivos, presupuestos, construcciones y demás, bajo la inspeccion y vijilancia del Departamento de Ingenieros de la Nacion, quedan atendidos y resguardados los intereses fiscales, á todo lo que se agrega el hecho de haberse construido por intermediarios en este pais y en otros, obras muy importantes.

La segunda observacion del informe consiste en que los precios no están establecidos de antemano y es defectuosa la forma de fijarlos.

En cuanto á este punto se consideró: 1º Que no es posible determinar definitivamente los precios, sino despues de hacerse los estudios definitivos de los trabajos á efectuar;

2º Que los presupuestos detallados deben ser acordados entre el P. E. y el empresario, con intervencion del Departamento de Ingenieros, siendo estas condiciones, garantias suficientes de que los precios serán arreglados y equitativos.

La tercera observacion es relativa al pago en «obligaciones del puerto» que el empresario debe negociar.

Sobre este punto se consideró:

1.º Que el Gobierno no está aún resuelto á entregar en pago de las obras las obligaciones á que se refiere la Ley de Octubre de 1882, pues tiene tambien el derecho de abonarlas en dinero efectivo.

2.º Que aun suponiendo que use de la autorizacion de la Ley, y resuelva entregar obligaciones del puerto, no quedaria de ningun modo á la voluntad del empresario el derecho de negociarlas ni de fijarles el precio, pues la ley determina que las obligaciones serán entregadas al precio corriente, en la plaza de Lóndres, de los fondos públicos internos de la última emision de igual renta y amortizacion.

3º Que ademas de quedar salvada por esta cláusula la observacion del informe, el P. E. si celebra el contrato, procurará garantir que las obligaciones, si llega el caso de entregarlas, sean recibidas por su verdadero valor.

La 4ª observacion consiste en que la cláusula del 10 ojo acordada al empresario es escesiva, desde que no está incluido en ella el 6 ojo de interes por las sumas anticipadas.

Sobre este punto se hizo un estudio detenido. Túvose presente:

1º Que tratándose de obras de grande importancia como las del Puerto, el Gobierno debe procurar que sean dirijidas por ingenieros de alta reputacion en los paises en donde se practican los mas grandes trabajos de ese género.

2º Que es difícil obtener que ingenieros hidráulicos de alta reputacion vengan á practicar estudios ó dirijir esta clase de obras, sin estipular una comision importante, como lo prueba el hecho de que, á pesar de haberse encargado al Ministro de la República en Francia hace mas de un año de contratar un ingeniero de aquella categoría, autorizándolo para pagar fuertes honorarios, y para solicitar la cooperacion de los Ministros de la República en Inglaterra, Italia y Alemania no ha podido contratarlo hasta la fecha.

3º Que en las obras de esta clase los ingenieros han obtenido siempre comisiones fuertes.

Al Sr. Batemann se abona por la direccion técnica de las obras de salubridad el 7 p.%

Al Sr. Huergo se abona por la direccion técnica de las obras del Riachuelo e 6 p.%, á lo que hay que agregar los gastos de empleados auxiliares y demás de administracion, todos los que son pagados por el Gobierno, y que en las obras del Riachuelo suben á 1 3/4 por ciento.

4º Que el Gobierno si acordase contratar en virtud de la ley citada, puede fijar el máximum de la comision del señor Madero en 7 1/2 p % siempre que se pague en dinero efectivo, en cuyo caso solo vendria á abonarse 1/2 p.% mas de lo que se paga al Sr. Batemann, y que esta diferencia está compensada por cuanto el Gobierno no tendrá que atender á los gastos de administracion que hay que hacer en las obras de salubridad.

5º Que la estipulacion del 6 0/0 de interés sobre las sumas que la empresa anticipe para el pago de los materiales empleados no es gravosa para el erario, porque si hubiera de seguirse la práctica que se observa, y que es indispensable en todas las obras públicas que se construyen, de pagar los materiales préviamente, tendria que hacerse los desembolsos desde el momento en que fuesen comprados en Europa, ó poco tiempo despues, mientras que, por el contrato que autoriza la ley de 1882, el Gobierno tendrá solamente que abonar el interés desde el último dia del mes en que los materiales hayan sido no solo recibidos en este puerto, sino colocados en las diversas secciones de las obras.

Siendo estas las principales observaciones formuladas contra lo dispuesto en la ley del Congreso, se pasó á considerar bajo otro punto la cuestion.

Se examinaron los cálculos mas ó menos aproximados que se han hecho sobre el costo de las diversas obras resultando de este estudio lo siguiente.

1º El presupuesto formulado en globo por el ingeniero Batemann en 1871, fué de dos millones á dos millones quinientas mil libras esterlinas, siendo de advertir que uno de los canales que proponia solo tenia veinte piés de profundidad, y el otro, para el Riachuelo, nueve piés, mientras que ahora se trata que los dos canales tengan veinte y un piés en aguas bajas ordinarias.

2º El Congreso dictó en 1875 una ley ordenando se contratara un ingeniero hidráulico para la construccion del puerto y calculó el costo de las obras en quince millones de pesos, debiendo tenerse presente que en aquella fecha las necesidades del puerto eran menores que en la actualidad.

3º Segun el informe y memoria del ingeniero Huergo, la base para las obras del puerto proyectado por él consistia en la construccion del dique núm. 1.

Este se encuentra presupuestado en la página 186 en 3.478,123 pesos fuertes, de los que habria que deducir 68000, importe del terreno espropiado al Sr. Demarchi.

El Departamento de Ingenieros, despues de hacer distintas observaciones al proyecto presentado por el ingeniero Huergo é indicar las modificaciones que deberia sufrir, manifiesta que creia conveniente solicitar del Congreso autorizacion para invertir 10.000,000 de pesos, con cuya suma se podria terminar la canalizacion del Riachuelo, el canal de entrada y el dique núm. 1, con las ampliaciones aconsejadas por dicho Departamento.

Si se llevase á cabo la construccion de los siete diques restantes, segun el plan del Sr. Huergo, el presupuesto se elevaria á una cantidad mucho mayor.

4º El presupuesto calculado por el Director del Departamento de Ingenieros en Agosto de 1881 asciende á 18.980.828.

Con estos antecedentes se consideró que el presupuesto presentado por el Sr. Madero y del que resulta que el costo de los dos canales de entrada, uno de los cuales está trabajándose por el Gobierno, de los diques, dársena, malecones rellenamiento de terrenos, almacenes, percantes y demas accesorios no escederá de 17.513,600 pesos es admisible como punto de partida para los arreglos futuros.

Se entró en seguida á considerar si convendria, al celebrar el contrato, que el pago deberia efectuarse en dinero efectivo ó en las obligaciones creadas por la ley.

La discusion fué detenida sobre este punto, resolviéndose: 1º que el Gobierno, en caso de celebrar el contrato, estipularia el pago en dinero efectivo, limitando la comision del Sr Madero, por direccion técnica y operaciones mencionadas en el artículo 1º, inciso 11 de la ley, al 7 y 1/2 por ciento; 2º que se reservaria ademas usar de la autorizacion conferida en la Ley para abonar, si le conviniere, en las obligaciones espresadas; y que si acaso el P. E. optase por entregar los títulos, abonaria á la empresa por emision de títulos, corretaje de ellos, etc, etc. dos y medio por ciento (2 1/2 ojo), debiendo fijarse en el contrato la forma, los precios y condiciones con que se haria en ese caso la entrega de las referidas obligaciones.

En cuanto á la parte técnica de la propuesta del señor Madero, ademas de las consideraciones anteriores que le son aplicables, se tuvo presente que las observaciones de que pueda ser objeto serán oportunamente salvadas, pues deben todavia practicarse los estudios definitivos por ingenieros de reconocida reputacion y esperiencia en obras de puerto, cuya designacion será sometida á la aprobacion del P. E. debiendo el Departamento de Ingenieros de la Nacion informar sobre dichos estudios ántes de que el P. E. los apruebe.

En virtud de todos estos antecedentes y consideraciones y de otros que detenidamente se manifestarán, y consultando los intereses generales, el Presidente de la República de acuerdo con todos los ministros secretarios de Estado, resolvió autorizar al Ministro del Interior para celebrar con don Eduardo Madero y someter á la aprobacion del Poder Ejecutivo el contrato á que se refiere la ley de 27 de Octubre de 1882, teniendo presentes las conclusiones establecidas en este acuerdo y las demas consideraciones manifestadas.

Publíquese é insértese en el R. N.

ROCA
BERNARDO DE IRIGOYEN
V. DE LA PLAZA
FRANCISCO J. ORTIZ
JOAQUIN VIEJOBUENO
EDUARDO WILDE.

ESPLORACION AL BERMEJO

(CONTINUACION)

Dia 10

Este dia se recibieron comunicaciones del Cuartel General de las que era conductor un cabo de un piquete de diez hombres que venia á servir de escolta á la escuadrilla cuando esta continuase remontando el rio. Tambien nos llegaron de Puerto Espedicion dos canoas con provisiones para un mes.

El rio permanece estacionado y no se nota el menor signo de creciente á pesar de encontrarnos casi á mediados del mes de Noviembre, época en que segun todos los esploradores de este rio, ya comienzan á sentirse los grandes repuntes, pero aquí no los hemos notado.

Dia 15

Los trabajos efectuados por las fuerzas de la flotilla en todo este tiempo, se redujeron á cortar leña y recorrer las embarcaciones. Recibimos nota del capitan del *Tacurú*, comunicando que el subteniente Zorrilla habia sido mandado por tierra hasta Puerto Bermejo en busca de provisiones, artículos navales y dos grandes canoas, avisando en la misma que aquel oficial se habia incorporado despues de seis dias de ausencia en que remontó el Bermejo hasta mas arriba de la isla Nacurutú con una lancha á vapor y remolcando las dos canoas. Seria muy estenso detallar el parte que este oficial pasó al capitan del *Tacurú*, pues dice encontró en aquellos malos pasos que nosotros hallamos á nuestra subida, dos cuartas menos de agua, lo que prueba que el rio habia bajado aún esa cantidad, y que en caso de querer retroceder hasta el rio Paraguay no seria posible. Hemos tenido en estos últimos dias, lluvias torrenciales, lo que hace pressagiar un próximo repunte.

Dia 18

El rio parece empezar á crecer, y como la flotilla se pondrá en marcha tan pronto como tenga el agua estrictamente necesaria para navegar, y teniendo necesidad por otra parte de una canoa grande, algunas provisiones, aparejos y otros artículos, despaché aguas abajo hasta el *Tacurú* y Puerto Espedicion al teniente Domecq Garcia en una canoa tripulada por cuatro hombres. Este oficial dió cuenta que habia alcanzado al *Tacurú* dos canchas abajo del vapor *Leguizamon* despues de haber navegado á remo sin detenerse por espatio de 21 horas habiendo hecho en ese tiempo 105 millas.

Dia 23

Desde el 18 hasta este dia, el rio ha continuado creciendo paulatinamente y solo esperamos la incorporacion del teniente Domecq Garcia para continuar aguas arriba. Hoy á medio dia se nos incorporó dicho oficial habiendo hecho la distancia que separa el *Tacurú* en dos dias y medio sirgando por tierra la canoa grande que conducia.

Uno vez todo listo y habiendo mandado ordenar al *Tacurú* para que sin dilacion se incorporase á la vanguardia tan pronto como tuviese el agua suficiente para navegar, resolví emprender marcha hácia arriba al siguiente dia.

Dia 24

A las 7.20 a. m. se puso la flotilla en marcha, llevando víveres suficientes para mes y medio, estibados en la canoa grande que habíamos recibido y leña para navegar dos dias sin detenernos. A las 8 a. m. entrábamos por segunda vez á la cancha *Maypú*, pero aquel obstáculo que nos habia obligado á demorarnos quince dias nos dió paso libre. Seguimos una navegacion buena por canchas largas, costa barrancosa y de tierra greda, y en su parte interior, pocos raigones y buen fondo. Todo nos pressagiaba que en dos dias mas podríamos alcanzar lo que tanto habíamos deseado: las bocas del Teuco.

Las fuerzas de tierra habian llegado ya al lugar de su destino; las columnas que de distintos puntos partieron á recorrer la estensa zona del Chaco tambien ya se habian incorporado al cuartel general, y solo la flotilla espedicionaria no habia podido hacerlo por causa de los obstáculos ya mencionados.

A las 2 p. m. nos vimos en la necesidad de tener que detenernos por haberse hecho un rumbo contra un raigon la canoa de víveres, y á no ser la rapidez conque fué descargada y varada en la playa, hubiéramos perdido las provisiones. Ya no fué posible seguir durante ese dia, pues tuvimos que calafatear la canoa y secar algunas provisiones que se habian mojado, en cuyos trabajos empleamos toda la tarde haciendo noche en ese punto que llamamos «Cancha de los calafates.»

Dia 25

A las 5.20 a. m. emprendimos la marcha; el rio habia crecido dos pulgadas durante; la noche el camino que recorrimos era en general bueno; la menor agua que se encontraba eran cuatro cuartas largas y despues de una navegacion feliz alcanzamos al fortin Nº 3 de la derecha del regimiento 12 de caballeria ó *Cornejo*, en cuyo punto cargamos leña continuando despues la marcha, la que fué seguida hasta las 6.40 p. m. en que por ser ya tarde y haber encontrado una restinga de 3 1/2 cuartas fondeamos abajo de ella con la idea de pasar el dia siguiente. La jornada en este dia ha sido de 26 millas; el rio creció dos pulgadas.

Dia 26

A las 5 a. m. despues de alijar un poco la lancha á vapor, sondamos el mal paso donde habíamos quedado detenidos la noche anterior. Seguimos la marcha á las 5.40 a. m. y nos detuvimos á las 8.20 a. m. en la punta occidental de un hermoso islote de formacion reciente, cubierto de algunos árboles nuevos, sauce y palo bobo. A este islote lo denominamos «Coronel Muratore» en memoria de aquel viejo y querido jefe de nuestra marina.

En este islote se hicieron observaciones astronómicas para situarlo, siendo estas con el doble objeto de determinar la posicion de un bajo que ofrece el rio en aquella parte, y segun se nos dijo, diversas comisiones de las fuerzas del regimiento 12 de caballeria han vadeado el Bermejo aun con media corriente.

Continuamos navegando y á las 2 p. m. alcanzábamos el 2º fortin del regimiento 12 ó "Wilde", en cuyo punto no nos detuvimos y seguimos hasta las 6 p. m. en que paramos en una pequeña meceta de tosca greda que hay al pié de la barranca, con el objeto de cortar leña.

(Continuará)

Correspondencia noticiosa

SUMARIO—Muerte de Fanny Elssler—Esposicion de electricidad—M. de Lesseps en Egipto—El año nuevo entre los musulmanes—El meridiano primo—La estatua de Bartholdi—La Ristori en Nueva York—Un candidato con polleras—Concurso de tiro al blanco.

Fanny Elssler, la célebre bailarina austriaca, falleció el 27 del pasado en Viena.

Habia nacido en 1810, en un barrio de aquella capital. Su padre Juan Elssler, era el amanuense y el factotum del ilustre músico José Haydn, á quien Fanny profesó toda su vida una profunda admiracion. Ultimamente, se suscribió con mil francos para su estatua.

Fanny Elssler se presentó en público por vez primera en 1817, en uno de esos bailes de niños muy á la moda en Viena en aquella época. Luego, es conocida aquella carrera triunfal, con su hermana Teresa, en Nápoles, Berlin, Lóndres, Paris y América. En 1851 se despidió del teatro en el ballet «de Fausto», en la Opera de Viena, retirándose á una propiedad que poseia en las inmediaciones de Hamburgo. Pero luego regresó á Viena en donde habitaba un departamento frente al Stadttheatre recientemente incendiado.

La gran artista formaba parte de la toda-Viena; tenia su butaca en todos los estrenos y no faltaba á bailes ni conciertos

Fanny Elssler, á pesar de su edad, estaba maravillosamente conservada. Alta, esbelta, con el rostro muy fresco y sin arrugas, de cabellos castaños, desdeñaba los artificios de tocador, y conservó hasta su vejez, el brillo de sus ojos y las gracias de su belleza.

El verano pasado, su salud empezó á alterarse. Siguiendo las prescripciones de los médicos, tomó las aguas de Bade, cerca de Viena. Luego viajó, pero sin encontrar mejoría. En sus últimos tiempos estaba propensa á lijeros ataques de apoplejía y se pasaba los dias en un sofá, asistida por una prima y por su yerno, el capitan Webenal.

Fanny Elssler ha muerto casi sin sufrimientos. Sobrevivió once años á su hermana Teresa que estaba casada morganáticamente con el príncipe Adalberto de Prusia.

En otro tiempo Fanny Elsser habia escrito sus *Memorias*, que, ciertamente, debian contener revelaciones interesantes. Pero un dia las quemó y dijo á sus amigos, que le reprochaban su accion: «*Que el pasado continúe siendo pasado*».

Háse hablado mucho de las íntimas relaciones de Fanny Elssler con el duque de Reichstadt. Ultimamente la antigua bailarina contestaba á alguien que la interrogaba al respecto:

—No solamente eso es falso, sino que puedo afirmaros que jamás le vi la cara al desgraciado hijo de Napoleon I.

Una leyenda más, destruida.

Fanny Elssler deja cerca de un millon depositado en la casa Rothschild, que heredarán su prima y su nieta. La señora de Webenal, murió tísica hace mucho tiempo. Al entierro que tuvo lugar el 29 asistió toda Viena.

\#

La sociedad internacional de los electricistas, inspirándose en el pensamiento que ha precedido á su instalacion, es decir, deseando contribuir por todos los medios á su alcance al desarrollo de la ciencia eléctrica, ha resuelto que tenga lugar una esposicion en Paris en el mes de Enero próximo, con motivo de su primera asamblea general.

Dicha esposicion tiene por objeto no solamente hacer una exhibicion de los aparatos que ofrecen un carácter de invento ó de novedad y de reunir los descubrimientos y las perfecciones obtenidas hasta nuestros dias, sino tambien resumir en su conjunto los progresos realizados, por medio de conferencias dadas por los sábios mas ilustres y los electricistas mas eminentes.

Se organizará, pues, de una manera metódica una série de conferencias en las que sucesivamente serán espuestas las aplicaciones tan múltiples y tan maravillosas de esa rama de la física.

Al ofrecer así á los visitantes la posibilidad de abrazar en toda su estension las conquistas realizadas, y al hacer conocer el grado de adelanto de las grandes cuestiones todavia en estudio, la sociedad de los electricistas espera dar á la esposicion un mérito mas elevado.

Esta durará pocos dias y tendrá lugar en el Observatorio de Paris, en una série de salas que el almirante Mouchez, director de aquel establecimiento, ha puesto á disposicion de la sociedad.

Los gastos de fletes é instalacion de los aparatos correrán por cuenta de los espositores.

\#

El corresponsal en Viena del *Daily Telegraph* nos informa por qué M. de Lesseps acaba de partir para Egipto, á donde se ha trasladado con la comision consular del canal de Suez. Trátase de preparar el ensanche del canal:

«Se ha dicho que la compañía del canal de Suez ensancharia el actual canal ó construiria uno nuevo; estoy en condiciones de agregar que los miembros de la Comision, no sin proponerse transferir la espresion de sus opiniones definitivas hasta que hayan levantado una informacion sobre el terreno, están casi decididos en favor del ensanche del canal actual.

El costo, en números redondos, está estimado en 200 millones de francos. Los trabajos serán repartidos en varios años, y podrán ser rápidamente terminados, si esto fuese reclamado por las necesidades del comercio. Cuando el canal esté ensanchado, el tránsito podrá efectuarse en diez y ocho horas en vez de treinta y seis, como ahora. El material actualmente empleado para la limpieza y la conservacion del canal de Suez, bastará probablemente para los trabajos de ensanche. La Comision espera haber terminado sus trabajos dentro de un mes. Los miembros estranjeros espresan toda su confianza en las capacidades y en la independencia de sus colegas ingleses. Parece que M. de Lesseps no cree que los ingleses permanezcan en Egipto, siendo su gran argumento que los estrangeros, cualesquiera que sean, no han producido jamás una segunda generacion en ese pais. Su confianza en el éxito del proyecto del canal de Panamá está incólume y espera concluirlo dentro de cuatro años.

He adquirido la certeza de que existe una gran armonía entre todos los miembros de la Comision y que hay un sentimiento particularmente amistoso entre los comisarios inglés y francés. Ambos han comprendido que su mision es esclusivamente científica, y que ella no debe ser influenciada por consideraciones políticas. Además, M. de Lesseps mismo da un buen ejemplo á este respecto, y naturalmente toda la Comision siente su influencia en una medida muy palpable.

\#

Los musulmanes han celebrado en los primeros dias de Noviembre, el primer dia del año 1302 de la Egira. El 10 del mes de *Meuharrem* (el primero del año musulman,) las familias se envian recíprocamente y distribuyen á los pobres el *achouré*, especie de plato dulce compuesto de cebada, harina, leche, almidon, agua de rosa y otros ingredientes. Esta costumbre se remonta á la mas alta antigüedad y fué instituida en conmemoracion de la comida que hicieron Noé y su familia al salir del arca, con las provisiones que les habia quedado.

El sultan ordenó este año que se hiciera cocer quince marmitas de *achouré* para los pobres de la capital. Esa operacion tuvo lugar bajo la vijilancia de un elevado funcionario del ministerio del *evcarf* (instituciones piadosas,) en las vastas cocinas de la escuela de teología de Abdul-Hamid 1º, en Stamboul. Quince enormes recipientes, del tamaño de una caldera de vapor, contenian el menjurge perfumado, que el sultan se dignó probar antes de la distribucion, para cerciorarse de que estaba bien preparado. Algunos millares de pobres derviches, fakires, ciegos, inválidos, mendigos por necesidad, por vocacion, de los cuales Constantino, la posée la mas rica coleccion (de 25 á 30,000 especímenes!) desfilaron luego ante el funcionario ministerial y recibieron el *achouré* en vasos, escudillas de madera ó de estaño, calabazas secas, cáscaras de coco, etc. Jamás se ha visto una exhibicion análoga de atorrantes y de llagas y deformidades físicas!

El 10 de *Meuharrem* es tambien el aniversario del martirio del imam Hussein, muerto por los sicarios de Yézid, hijo del califa Moawiah y considerado por los Chyites como el jefe legítimo de su religion. Los persas celebran ese dia con ejercicios espiatorios. Este año cinco persas han sucumbido de resultas de las heridas horribles que habian recibido al golpearse la cabeza con sus yataganes.

Pero es sobre todo en Kerbela, en el villorrio de Bagdad, en donde se encuentra el sepulcro del imam, que dichos ejercicios llegan al apojeo del honor. Un aventurero cualquiera, pagado con largueza por medio de una colecta hecha entre los peregrinos que afluyen á aquel paraje, se endosa un traje de guerrero tártaro, cota de malla, yelmo, brazal y polainas; monta un caballo ricamente enjaezado y se precipita, lanza en ristre y la redonda adarga al brazo, en medio de la multitud de penitentes, gritando: "Hato de cobardes, yo soy Yezid, el matador del imam á quien llorais como mujeres en vez de vengarlo»! Entonces de todas partes se lanzan sobre aquel hombre y lo abruman á pedradas y golpes de yatagan (las armas de fuego están prohibidas), el pobre diablo se defiende como puede, y si tiene la suerte de escapar á esos furiosos que el fanatismo enceguece, queda rico para el resto de su vida, pues tal accion se paga ordinariamente con 5 á 7,000 libras turcas (32.000 ps. fts.) Pero estos casos suceden muy rara vez; casi siempre sucumbe, y entonces el dinero, precio de su sangre, es remitido á su familia, si la tiene.

El gobierno turco es impotente para impedir esas escenas bárbaras; su prohibicion podria tener como consecuencia una sublevacion en masa de la poblacion Chyita.

\#

Ha terminado en Washington la Conferencia internacional reunida para recomendar la adopcion de un meridiano inicial único. Fueron aprobadas en la sesion final las actas de las anteriores y se resolvió entregar al gobierno de los Estados Unidos una cópia de dichas actas, las cuales servirán sin duda de base para un tratado internacional sobre el meridiano.

Como ya sabemos, la mayoria de los delegados se decidió por el meridiano de Greenwich, sin que votara en contra de él ninguna otra nacion sino Santo Domingo. Francia y el Brasil se abstuvieron de votar. Fué aprobada por unanimidad la proposicion en que se definia el dia universal.

Los protocolos oficiales están en francés é inglés.

Antes de cerrar la sesion, el presidente de la conferencia, almirante Rodgers, pidió y obtuvo para Mr. Peddick, el secretario designado por el Departamento de Estado americano, un voto de gracias por el celo é idoneidad con que habia desempeñado su cometido.

Tras esto se levantó la sesion y terminó la conferencia.

A ruego de los delegados, el secretario de Estado Mr. Frederick T. Fredlinghuysen entregará á cada uno de ellos un retrato fotográfico del Presidente Athur con su autógrafo

El trasporte *Isère* de la marina francesa, ha sido designado para conducir á Nueva York la estatua de la Libertad ejecutada por el señor Bartholdi para la asociacion franco-americana.

El embarque tendrá lugar del 1º al 15 de Mayo del año próximo.

\#

Procedente del Havre llegó á Nueva York en el vapor *Saint Germain* la eminente actriz italiana Adelaida Ristori. Acompáñanla su esposo el marqués Capranica del Grillo y sus dos hijos Jorge y Blanca.

La Ristori ha debido aparecer en el corriente mes en el Teatro *Star*, en inglés, durante una temporada de dos semanas.

\#

La última eleccion presidencial en los Estados Unidos ha sido señalada por varios incidentes á cual mas cómicos.

La víspera de la votacion anunciábase la llegada á Nueva York de miss Belsa Loockwood, candidata á la presidencia.

Una multitud considerable lo esperaba en la estacion, en donde los estudiantes de la escuela superior se habian encargado de recibirla.

Sus delegados estaban vestidos de negro, y de guante blanco, pero los estudiantes se habian disfrazado de mujer y representaban todas las clases sociales, desde la gran dama hasta la barrendera.

Así que la heroina de la fiesta hizo su aparicion, tres orquestas mónstruos ejecutaron el *Yankee Doodle*, luego subió en carruaje y arengó á la multitud, muy asombrada al escuchar las escusas que le espetaba,

La señora Loockwod habiase visto obligada á no salir de su casa, á causa de una indisposicion, y un estudiante travieso habia ideado disfrazarse de mujer y hacerse tomar por el candidato con polleras.

Diablos de neoyorkinos.

\#

El 18 de Enero próximo, tendrá lugar en Valparaiso un concurso de tiro al blanco, en que tomará parte tropa de líneas, guardia nacional, y particulares, nacionales ó estranjeros. La distancia invariable de los blancos (tres) será la de doscientos metros; el arma usada el fusil Gras, modelo militar.

El valor de los tiros, será el siguiente:

1ª zona (ó centro del blanco), importa 4 puntos.

2ª id (ó círculo intermedio), importa 3 puntos.

3ª id (ó resto del blanco), importa 2 puntos.

La proporcion de los tiradores será la siguiente:

Ejército y guardia nacional—Dos individuos por compañía de las que posea el cuerpo, á designacion del jefe.

Oficiales—Su proporcion será la de uno por diez ó una fraccion que no baje de siete por cada cuerpo.

Sociedades particulares y voluntarios de todas nacionalidades—El tres por ciento de la totalidad de los inscriptos.

Los premios se dividirán en dos categorias, así:

Tropa—Tendrá opcion á tres premios:
Primer premio, una suma de 50 pesos.
Segundo id. 30 id.
Tercer id. 15 id.
Y su respectivo diploma.

Respecto á oficiales y particulares habrá tambien tres premios:
El primero consistirá en una copa de plata.
El segundo en una arma de tiro.
El tercero en un objeto de arte.
Todos acompañados de su respectivo diploma.

Numero de tiros cinco por persona.

SOBRE EL CASO
DE
FIEBRE AMARILLA

El resultado de la autopsia

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884.

Al señor Intendente del municipio de la capital, D. Torcuato de Alvear.

Transcribo al señor Intendente la nota en que el Dr. D. José Penna, dá cuenta detallada de la autopsia que ha practicado en compañía del Dr. D. Avelino Alurralde, sobre el cadáver del individuo Pedro Doyme y que dice así:

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884.

Al señor Director de la Asistencia Pública, Dr. D. José Ma. Ramos Mejía.

Tengo el honor de participar á V. que el dia de ayer á las 4 p. m. procedí á la autopsia del cadáver del individuo cuyo cuidado se me habia confiado, y la que habiendo terminado demasiado tarde y hallándome un poco indispuesto, no me fué posible comunicar anoche.

Se hallaban presentes á esta operacion el doctor don Avelino Alurralde, en representacion del Departamento Nacional de Higiene, don Santiago Tornos, practicante del Hospital San Roque, el de igual clase de la Casa de Aislamiento, don Nicolás Lozano y el que suscribe estas líneas.

Se procedió con el órden debido, procurando analizar convenientemente los órganos uno á uno, hallándose como resultado las lesiones que á continuacion se espresan:

El individuo como de 20 á 25 años de edad, no ofrecia una notable rigidez cadavérica, pues sin mucho esfuerzo, se podia imprimir movimientos á sus miembros; bueno es recordar que hacia mas de 25 horas que la muerte se habia producido.

Su coloracion general era de un amarillo claro (*ictericia*), la cual era estensiva á casi todos los órganos y líquidos; hasta los nuevos planos, presentaban dicho color, pero era indudablemente mas visible en los conjuntivos y en toda la porcion de la piel que no se habia mantenido en posicion declive, donde por el contrario, se descubrian grandes *manchas equimóticas*, principalmente en la espalda, nalga, alrededor de la base del cuello, y en fin, en varias partes del rostro, cuyo lado derecho se hallaba velado por un barniz negro que salido por la boca, con los últimos vómitos, se habia desecado, indicando de este modo su causa y marcando su trayecto.

Al nivel del abdómen la coloracion era de un verde azulado, pero el cadáver no presentaba esteriormente otro signo de putrefaccion, ni gaces producidos ni por consiguiente mal olor por su desprendimiento. Las manchas petequeales observadas durante la vida, en los brazos, manos, etc., se hallaban un tanto desvanecidas por la coloracion especial que habia tomado el cadáver.

Las incisiones de las partes blandas hechas en el curso de esta necropsia para demostrar la existencia de *focos hemorrágicos en el tejido celular* alternando con infiltraciones sanguíneas en otros sitios.

Los músculos no manifiestan mas alteracion que un color oscuro y están algo mas consistentes que en el estado normal.

Centros nerviosos—Se encuentran con la coloracion ya mencionada, la cual domina en las membranas y son el asiento tanto ellas como el cerebro y cerebelo, de una congestion pasiva: los vasos están dilatados é hirgidos—no hay exudado libre, pero la aracnoides aparece ligeramente nacarada en algunos puntos de la convexidad de los hemisferios, principalmente en el derecho, donde tambien son mas estensas las equimosis que existen igualmente en el lado opuesto; estas placas exudativas tienen un color opalino brillante y se manifiestan como pequeñas manchitas traslucidas que solo adhieren á la membrana subyacente de la capa cortical del cerebro. Las membranas estan infiltradas, lo que se nota tambien en la superficie del cerebro seccionado; la coloracion gris de las circunboluciones está mas pálida que en el estado normal y la sustancia blanca se halla acrivillada de raros focos hemorrágicos puntiformes.

Aparato respiratorio—Hay adherencia total de las pleuras en toda la porcion artero-lateral de la cavidad toráxica, pero que se desgarran con facilidad.

El color de esta serosa es igualmente ictérico, mas pronunciado á la derecha, presentando tambien algunas equimosis que se acentúan por su número y estension en la que cubre el pulmon del lado correspondiente, cuyo vértice ofrece un color rojo-oscuro que se estiende por toda la cara posterior del órgano y que es el efecto de la hipostasia; el pulmon izquierdo presenta los mismos fenómenos en menor escala: al corte, dejan correr abundante sangre,—no hay ni exudado ni trasudado en la cavidad pleural.

La mucosa de la traquea y de los bronquios contiene un mucus espumoso y la mucosa se halla ligeramente tumefacta é infiltrada por líquido sero-hemático.

Aparato circulatorio—El corazon está sensiblemente normal en volúmen, pero mas blando y menos consistente en su tejido.

La cavidad del pericardio contiene como 40 gramos de un líquido color vinoso, tinto por la sangre que se denota con facilidad, y la superficie de esta serosa se halla muy vascularizada y de color ictérico.

Las cavidades derechas del corazon contienen grandes coágulos de sangre; las izquierdas estan vacías. La túnica interna de las arterias está tambien ligeramente infiltrada por la bilis.

Aparato digestivo—Los lábios, la lengua y el exófago estan recubiertos por un barniz negro, pero no hay ulceracion ni señal alguna de pérdida de sustancia: las mucosas solo estan ligeramente congestionadas.

"La Tribuna Nacional"
38---BOLIVAR---38

CONDICIONES DE SUSCRICION
POR MES

En la Capital de la República.................. $ m/n. 1
Esterior, R. O. del del Uruguay y Paraguay.... [illegible]
Interior.................................... [illegible]

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital......	$m/n. 2 40	$m/n. 4 60	$m/n. 9
Interior, etc.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Esterior.....	[illegible]	[illegible]	[illegible]

—Las suscriciones directas del Interior y Esterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 10 ojo de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HURBEY,
Secretario.

El estómago, de un color verde-amarillo, se manifiesta con su tamaño normal, pero la percusion denota la existencia de gaces, sin haber dilatacion. Contiene en su interior un líquido siruposo (unos 40 ó 50 granos) de color negro tinta que mancha las ropas y las manos; este líquido es exactamente de la misma naturaleza que el eliminado en los vómitos: tiene un depósito de pequeños granos negros como el carbon ó polvora, que se adosan á la mucosa pero que se les puede desprender por el lavado. La mucosa está espesada y sus repliegues se hallan tumefactos y vascularizados, al punto de producir su ruptura, como lo prueban las múltiples equimosis que se hallan sembradas aquí y allá, predominando en la region del cardias y particularmente en su pared posterior cerca de la pequeña curvadura, donde se vé una que tiene 4 á 5 centímetros cuadrados. Hay algunas muy ligeras erosiones con desepitelizacion de la mucosa en tales sitios; las paredes del estómago parecen haber disminuido de consistencia.

Duodeno—Presenta el mismo aspecto y contenido que el estómago, solo que el depósito pulverulento color carbon es mas fino y no se desprende en totalidad por el lavado.

Ileon—Sensiblemente normal, su mucosa está ligeramente infiltrada y es de aspecto ictérico. El resto del tubo intestinal no ofrece nada característico.

Aparato biliar—El hígado tiene el volúmen y la consistencia normal, no está blando en ningun sitio, ni el peritóneo que lo cubre presenta arrugas; al contrario, hay ligeras adherencias anormales. Su color es verde acentuado en la cara posterior y mitad derecha de la anterior de su lóbulo izquierdo. No hay equimosis en su cápsula, sino una sola en la porcion cortical del parenquino (lóbulo derecho cara anterior). Al corte se muestra casi exangüe y su color es análogo al que presenta la cara anterior del lóbulo izquierdo.

Las vias biliares no ofrecen ninguna novedad; son permeables y la vesícula contiene unos doce gramos de bilis.

El vaso está normal en color, consistencia y volúmen.

Aparato renal—Ambos riñones están aumentados de volúmen, congestionados, infiltrados por la sangre que corre en abundancia al corte y en cuyo líquido se ven como pequeños ojos de aceite en suspension—parece que hay degeneracion grasosa y se reserva un fragmento para exámen histológico.

El riñon derecho presenta una regular equimosis hácia el tercio inferior de su cara anterior.

La superficie interna de las pelvis infiltrada y tumefacta.

La vejiga contiene unos ciento veinte gramos de orina, francamente ictérica como lo demuestra el simple aparato y el ácido nítrico, y el que descubre tambien la presencia de la albúmina.

La superficie interna de la vejiga presenta el mismo color tantas veces mencionado y está bien vascularizada.

No se han averiguado las reacciones los pesos las densidades, por falta de elementos, pero se han conservado algunos fragmentos de órganos para el exámen micrográfico.

Estas son las lesiones que hemos encontrado y aun cuando carezcamos del exámen histológico que puede profundizarlas mas, pienso que ellas son suficientes para demostrar la naturaleza de la enfermedad que las ha determinado y aunque por mi parte me hallo en una situacion especial, por no haber visto al enfermo sino en el estado agónico, creo que estos trastornos no pueden sino referirse al estado mórbido que los Dres. Fernandez y Revilla han diagnosticado.

Ni la atrofia amarilla aguda del hígado (hepatitis parenquimatosa), ni la fiebre tifoidea viliosa, ni la fiebre viliosa hematúrica, etc., ni en fin las intoxicaciones agudas que hasta cierto punto pueden simular y aún velar la naturaleza de la enfermedad durante la vida, pueden imitar tambien sus lesiones despues de la muerte.

Por lo tanto el estudio anátomo-patológico de este caso me obliga á afirmar y á aceptar el diagnóstico enunciado.

Dios guarde á Vd.

José Penna.

Por una omision involuntaria, no he comunicado á Vd. en mi parte anterior que una vez terminada la autopsia, los restos del cadáver fueron completamente quemados, haciendo desaparecer de una manera completa, todo motivo de contagio.

Otro tanto se ha hecho con sus ropas, etc.

Lo que comunico á Vd. á los efectos consiguientes.

Dios guarde á Vd.

JOSÉ M. RAMOS MEJIA.
J. A. Pillado,
Secretario.

NOTICIAS

Asuntos de Catamarca—Con este título un diario de ayer insinúa la existencia de nuevas complicaciones en la política catamarqueña, apenas salido el interventor.

No hay tales complicaciones. Lo que ha pasado es un incidente muy comun, con motivo de las elecciones de electores para gobernador.

Algunos miembros de la oposicion pertenecientes á la familia del mayor Daza, teniendo poca confianza en algunos candidatos de electores proclamados, los sustituyeron por otros en el acto de la eleccion en varios Departamentos, cosa que sucede siempre. Los caudillos electorales son indisciplinados.

En vez de trabajar por personas estrañas y á su juicio poco importantes, hicieron trabajos por ellos mismos. Así resultaron electores por la capital, Ramon Gil Moreno *daxista* entusiasta, y por Valle Viejo, Antonio Rivera caudillo prestigioso y partidario de Daza.

Se trata de un simple cambio de personas. —No hay tales disturbios.

La situacion política de Catamarca reposa sobre la base segura de un completo equilibrio de interes y fuerzas políticas.

El gobierno no es tan fuerte como para poder ejercer presion y la oposicion es impotente para producir subversion.

Junta de Crédito Público—Con fecha 31 del corriente mes el Poder Ejecutivo espedirá un decreto designando los cuatro vocales de la Junta del Crédito Público Nacional que han de funcionar durante el año de 1885.

De los que actualmente desempeñan esos cargos, solamente don Leonardo Pereyra continuará ejerciéndolo, pues los otros tres serán reemplazados por los señores, Bonifacio Lastra, Alejandro Leloir y Juan Anchorena.

Las medallas de oro—Mañana á las 2 de la tarde tiene lugar la distribucion de los 78 grandes premios obtenidos por los espositores de la capital en la Esposicion Continental que se celebró el año 1882.

El Presidente de la República hará personalmente la entrega de ellos, en el palacio de Gobierno, acompañado únicamente de los cinco Ministros, Secretarios de Estado y los miembros de las Comisiones que intervinieron en dicha Esposicion, pues es su propósito que ese acto se verifique sin pompa ni etiqueta.

Touristas holandeses—Dos distinguidos caballeros holandeses que recorren la América del Sud en viage de instruccion y placer, se encuentran en Buenos Aires con procedencia de Santiago de Chile, de donde hicieron el viage atravesando la Cordillera.

Los nombres de esos caballeros son: Mr. Fritz Morbotter y Mr. Itmann, los cuales traen recomendaciones especiales de nuestro Ministro Plenipotenciario en Chile, Dr. Uriburu, para personas altamente colocadas en la sociedad de nuestra capital.

Les deseamos grata permanencia en Buenos Aires hasta tanto que resuelvan proseguir su viage al Brasil.

Solicitud del comercio—La Direccion General de Rentas elevó con fecha de ayer al Ministerio de Hacienda, una solicitud de varios comerciantes, pidiendo se declare vigente para parte del año próximo la Tarifa de Avalúos y Ley de Aduana que rigen actualmente, para todas las mercaderías que lleguen al Rio de la Plata durante dicho año de 1885, en buques que hayan estado sometidos á cuarentena.

Manifiesta la Direccion General que si la peticion se considerase solamente bajo la faz del derecho, aconsejaria al Ministerio que no hiciera lugar á la peticion, por cuanto la entrada de un buque al puerto se cuenta desde el momento en que se pone en libre plática; pero apartándose un tanto del rigorismo del derecho, y entrando á considerar las causas que pueden impedir á los buques el llegar á nuestro puerto en el corriente año, los antecedentes que á este respecto existen y la equidad que debe servir de norma á todas las resoluciones administrativas, es indudable que aconsejan un favorable despacho, siendo notorio que por motivo de la epidemia reinante todavia en varios puntos de Europa, se imponen

LA SALUD DE LA MUJER
OBSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva-York está haciendo una completa revolucion en la Medicina y su fama abarca ya ambas Américas y se entiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujia para ser aliviados desaparecen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BOLET.

Remedio infalible contra la *Supresion ó excesiva abundancia de la menstruacion*, CATARROS *uterinos, ortos, Esterilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Males embarazosos, Manchas ó barros de la cara, Anemia ó pobreza de sangre, Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares á la mujer.*

Las Píldoras del Dr. N. Bolet fortifican el sistema, lo regeneran y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

No requieren dieta de ningun género y bajo juramento declara su autor que no contiene sino VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Droguería de OTTO E. P[illegible]KE
Corrientes N. 483 esquina Libertad
Sucursal de la misma, CANGALLO 999, esquina Junin.
Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la Capital y Provincias. 6439-31

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

NOCHE BUENA
"LA PERLA"
ARTES Y CANGALLO

Llegaron ya los renombrados y esquisitos masapanes de Toledo—los turrones de Alicante y de Gijona, y las muy célebres peladillas de Alcoy;—todo lo que se venderá á precios muy equitativos al alcance de los ricos y de los pobres.

INMENSA CANTIDAD DE PAN DULCE
PRECIOS REDUCIDOS

A los italianos se les llama la atencion sobre los **PANETONES** que elabora «LA PERLA» Artes y Cangallo,—cuyo precio y clase no tiene competencia en esta plaza.

ALTA NOVEDAD
Cajas de fantasia para regalo

El mas completo y variado surtido en cajas de fantasia para regalo de PASCUA Y AÑO NUEVO que hemos recibido por los últimos paquetes.

ESPECIALIDAD EN HELADOS
DIARIAMENTE OCHO CLASES

Se envian á domicilio, garantiéndose su conservacion por **veinte y cuatro horas.**

PERDICES EN ESCABECHE

Su precio, es de $ 0.50 nacionales la caja, que contiene dos perdices.

6509 E 10

LA SALUD DE LA CAPITAL
Venta liberal de terrenos en el Municipio
DE LA CIUDAD DE BELGRANO
HOY FEDERALIZADA
Pagaderos en diez mensualidades
TERRENOS FEDERALIZADOS
PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION
LOTES SOBRE LA CALLE DE SANTA-FE
Calle macadanisada y pronto con tramway á la puerta y en otras calles

EL 1º DE DICIEMBRE se empieza la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, tierra negra de gran porvenir. Los lotes de 500 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos los hasta 80, 90, 100, 120 y 150 nacionales, cada lote segun el paraje, pagaderos en DIEZ PLAZOS abonando solo la décima parte al recibir el boleto. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS de 2.0.10 hasta 20,000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para el pago; terrenos sobre el boulevard del Norte, calle macadanisada. Por datos y planos ocurrir calle Bolivar núm. 40 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 152. 6530 E 10

PINTURERIA
DE
MONSERRAT
E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices, Vidrios planos, Lunas de espejos, Papeles pintados, Artículos para billar, Grabados y oleografías, Marcos y espejos, Artículos de bazar, etc.

CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS-AIRES

La casa no tiene sucursal

6542 30

TARIFA DE AVALUOS
Y
DISPOSICIONES FISCALES

Se encuentra en venta en la Administracion de esta Imprenta.

La obra consta de dos volúmenes, conteniendo el 1º las DISPOSICIONES FISCALES y el 2º la Tarifa de Avaluos.

ne á los buques una cuarentena mas ó ménos larga, segun el puerto de donde proceden.

Como antecedente análogo á este asunto, recuerda la Direccion General lo ocurrido en 1882, con el vapor *Correbo S.*º

Termina la nota aconsejando como medida equitativa la resolucion de que los buques llegados en Enero próximo, que justifiquen debidamente no haber podido entrar á puertos argentinos antes del 31 de Diciembre por causa de la cuarentena impuesta, se les considere como entrados al puerto en el año 84, para los efectos de la ley de Aduana, en la parte en que ella sea favorable al comercio.

La nota recibida por la Direccion General de Rentas, motivo de la que dejamos espilcada, está concebida en los siguientes términos:

«Los abajo firmados, Presidente de la Cámara de Comercio, agentes de vapores de ultramar y comerciantes importadores de esta plaza, ante V. S. se presentan y esponen:

Que habiendo llegado, y estando al llegar varios vapores en este mes, procedentes de Europa, los que segun los decretos vigentes son sometidos á una observacion sanitaria ó á fuerte cuarentena, la que se hace cumplir en aguas orientales segun convenio de ambos gobiernos.

Debido á estas medidas sanitarias, las mercancías que debíamos recibir en el corriente año, recien el mes próximo podremos despachar la mayor parte de ellas, y por lo tanto gravadas con el aumento de derechos segun la nueva Tarifa.

Habiendo ya el comercio sufrido grandes perjuicios, como en carga que ha sido devuelta al estrangero, mercaderias desembarcadas en Rio Janeiro, recargo de fletes, etc, etc., por todas estas consideraciones nos permitimos solicitar de V. S. obtenga de S. E. el señor Ministro de Hacienda la aplicacion de la Tarifa vigente para las mercaderias que lleguen al Rio de la Plata en este año en buques que estén sometidos á observacion sanitaria ó cuarentena.

Es gracia y justicia».

(*Siguen 25 firmas.*)

El Dr. Wilde—Conforme lo habíamos noticiado, el Ministro de J. C. é Instruccion Pública, Dr. Wilde, llegó ayer á la capital por el primer tren de Campana.

En la estacion del ferro-carril lo esperaba un grupo de personas de su relacion, que iban á darle la bienvenida.

Muchas de ellas lo acompañaron hasta su casa particular.

A la hora que lo tiene, por costumbre, se encontraba nuevamente en su despacho de la casa de Gobierno.

Colegio Nacional—En el Ministerio del Instruccion Pública se recibió la nota que publicamos á continuacion, suscrita por el Rector del Colegio Nacional de la capital:

Tengo el honor de dirijirme á V. E. poniendo en su conocimiento que el dia 20 concluyeron los exámenes anuales en este Colejio, los que empezaron el dia 1º del corriente, ocupándose en ellos 18 dias, pues el 13 y 14 fueron interrumpidos por el fallecimiento del profesor señor Lewis.—Además, una Comision de profesores de este Colejio se trasladó á la ciudad de Mercedes á tomar los exámenes á los alumnos del Colejio Universitario establecido allí y esa Comision regresó ayer.

A los cuadros detallados que oportunamente remitiré á V. E. le anticipo los siguientes informes acerca de los exámenes que acaban de terminar. Estos han ascendido á 7,339, distribuidos así:

De estudiantes regulares	2960
» libres	1781
» de colejios particulares	2598

De los primeros resultaron aprobados 2653 y reprobados 307; de los segundos 1359 fueron aprobados y 422 reprobados, y de los terceros 2079 fueron aprobados y 519 reprobados.

Los exámenes de los estudiantes regulares están representados por 383 individuos, los de los libres por 540 y los de los colegios particulares por 730.

Dios guarde á V. E.—*A. Alcorta.*

El ministro Quesada—Hé aquí la nota dirijida por nuestro ministro en el Brasil, comunicando al Ministerio de Relaciones Esteriores, que hacia uso de la licencia que se le habia concedido:

Rio de Janeiro, 15 de Diciembre de 1884—Señor ministro:—De acuerdo con la licencia que V. E. me concedió para ausentarme de la corte, durante el mes de vacaciones que la ley concede á los jefes de legacion, he dejado interinamente encargado de los negocios de la legacion al secretario de la misma D. Carlos María Ocantos, lo que así comunico en esta fecha al señor ministro de los Negocios Estranjeros del Imperio.

Tengo el honor de reiterar á V. E. las seguridades de mi mas alta consideracion—VICENTE G. QUESADA—*A S. E. el señor ministro de Relaciones Esteriores, Dr. D. Francisco J. Ortiz.*

Buenos Aires social—Como es consiguiente, las noticias alarmantes de fiebre ama-rilla, llevaron la alarma á los hogares todos. Nadie se preocupó durante el dia de ayer de otra cosa, que de comentar lo imprevisto del caso, la exactitud del diagnóstico, la prontitud de las medidas conducentes á detener los efectos del contagio, y todos aquellos incidentes habidos, con motivo del fin no nada envidiable del malogrado Doiné. Sin embargo, el dia de hoy ya nadie se acuerda, para bien decir, de que haya habido un caso fatal de la epidemia mas temible.

Es el carácter de nuestra sociedad: suceda cualquier hecho ó acontecimiento difícil, se produce cualquier alarma, política, económica, baratíl, higiénica ó social, é inmediatamente todo el mundo toma cartas en el asunto, se comenta, se analiza, se muestran sus peligros, se recubre de cierto baño nebuloso, de sombría trascendencia, y.... al dia siguiente, una hora despues, los mayores, los mas insoportables aspaventeros, se introducen las manos por las bocamangas del chaleco, se pasean con paso tardo por las calles mas concurridas, y si algun importuno los detiene para pulsar su modo de pensar acerca del asunto consabido, esclaman:—«Pe! ¿quién se preocupa de semejante cosa? Bah! no haga Vd. caso! de mi parte no le he dado, ni le doy importancia!»—No obstante, el dia anterior figuraban entre los mas julepeados.

—Llegó ayer de Montevideo el Dr. D. José Sienra y Carranza, abogado del foro uruguayo y literato de nota.

—Anoche tuvo lugar la reparticion de premios del colegio de la Merced. Una numerosa concurrencia llenaba el hermoso patio y las habitaciones del colegio.

No era para menos, pues el programa de la fiesta fué de lo mejor dispuesto á fin de hacer pasar los mas gratos momentos á la selecta concurrencia. Se hizo música, y se representaron algunas comedias de costumbres en las que varios niños demostraron la mayor soltura y despejo. Sobresalieron una monina del Dr. Leguizamon y Maria Luisa Goiferini, la que recitó un monólogo, que no estaria mejor en boca de los reputados Lambertini. Demostró la niña á que aludimos, especial acierto y grandes dotes artísticos en cada uno de los puntos esencialmente cómicos, que tuvo necesidad de afrontar, y que afrontó con airosa desenvoltura. Bien merece la señora Directora nuestras mas ardientes felicitaciones.

—Allá vá un diálogo pescado entre la concurrencia, mientras el hijo del Dr. Leguizamon, que caracterizaba físicamente sin saberlo, á un alto personaje del Gobierno, recitaba su papel de médico atacado de neurosis.

—Pero es cierto?

—Como lo oyes, ya está pedida, y el casamiento tendrá lugar á mediados del mes de Marzo próximo venidero.

—Sí; ¿y quién es el afortunado?

—Aquel apuesto caballero de negra y rizada patilla.

—Se llama?

—Pons.

—Y ella?

—Maria.

—Maria de qué?

—Legnizamon.

—Dichoso él, pero...?

Y en aquel instante recibí un fuerte pisoton que me hizo abandonar mi puesto, sin poder oir la trascendencia de aquel pero.

Tres mil inmigrantes—En el solo dia de ayer han desembarcado en esta capital la enorme suma de tres mil inmigrantes, suma verdaderamente enorme, tratándose del desembarco de esos individuos en un solo dia, hecho en que interviene directamente la Comisaria General del ramo.

Y esa gran cantidad, no es, sin embargo, mas que un paliativo á los innumerables pedidos de brazos que tiene la Comisaria mencionada.

Todos ellos serán despachados antes de tres dias, con destino al Interior de la República, donde se les espera ansiosamente para darles buena ocupacion.

La Comisaria en esta ocasion ha dado pruebas de estar bien preparada para salir del paso con la recepcion de los 3 000 inmigrantes, pues aunque con una labor extraordinaria ha podido recibirlos, hacer la distribucion de los que se dirigian al Rosario y Santa Fé despachando un tren espreso hasta San Fernando con todos aquellos que se dirijen al Interior para evitar la aglomeracion de gente en esta capital, con gran economía para el fisco.

El señor ministro del Interior visitó ayer mismo el Hotel de Inmigrantes en esta capital, quedando sumamente satisfecho de las medidas precaucionales que la Comisaria habia adoptado, pues ha presenciado el desembarco en el muelle de las Catalinas y la entrada al Hotel de unos 1200 inmigrantes próximamente.

Sin embargo, la tarea no ha quedado terminada ayer, y hoy deberán continuarla los empleados de la Inmigracion con objeto de despachar cuanto antes el mayor número posible de individuos.

Los inmigrantes entrados pertenecen á lo,

HESPERIDINA
20 AÑOS DE ÉXITO — El mejor REFRESCO TOMADO CON SODA

6525 E. 10

paquetes *Regina Margherita, Lasill, Ville de Buenos Aires, Gergovia* y *Perseo.*

Los de este último, fueron los primeros en entrar al Hotel empleándose para su desembarco los vaporcitos del Resguardo.

A pedido de la Comisaria la empresa del ferro-carril del Norte puso en la estacion Retiro el tren espreso que condujo hasta San Fernando los inmigrantes que van para el interior.

Un vapor especial los conducirá hoy á Santa Fe y el Rosario.

La llegada y distribucion de los 3000 inmigrantes fué comunicada telegráficamente ayer mismo al Sr. Navarro, jefe de la reparticion que se encuentra actualmente en Bahia Blanca, como lo anunciamos ayer.

Hospital de clínicas—Estando definitivamente confeccionados los planos y presupuestos que han de servir de base para la construccion de un edificio destinado á hospital de clínicas en la ciudad de Córdoba, y debiendo dicha obra sacarse á licitacion con arreglo á lo que dispone la ley de obras públicas, el P. E. ha dado por aprobados dichos planos, ordenando que la obra sea sacada á pública licitacion.

Dichos planos y presupuestos fueron confeccionados por el Departamento de Ingenieros.

Estado sanitario—Las enfermedades del aparato respiratorio han continuado presentándose con frecuencia durante la quincena transcurrida. Entre aquellas merecen citarse principalmente los numerosos casos de neumonia y laringitis.

Los padecimientos gastro-intestinales, las fiebres gástricas, intermitentes y tifoideas, las congestiones hepáticas, los reumatismos musculares y articulares, oftalmias catarrales y diversas erupciones cutáneas, son las enfermedades que se observan mas á menudo en la práctica.

Esto dice «La Revista Médico Quirúrgica» que trae fecha 23 y que agrega que tiene conocimiento de haberse presentado un caso sospechoso de fiebre amarilla que fué atendido en el hospital San Roque cuya terminacion ha sido fatal.

Fiestas en Merlo—Con motivo de colocarse hoy la piedra fundamental de la casa que se destina para Municipalidad, Juzgado y Policía, habrá grandes fiestas en el pueblo de Merlo. Tendrá lugar un banquete en el Salon Municipal y se dará carne con cuero al pueblo.

La banda de música del 8º de línea ha sido cedida por el general Levalle.

Será padrino en el acto de la inauguracion el Presidente de la Municipalidad señor don Angel M. Rodriguez.

El terreno donde se levantará el adificio ha sido donado por la familia de Pereyra.

El respetable vecino de aquel pueblo, señor Cadelago, ha trabajado activamente para dar el mayor brillo posible á estas fiestas.

En la casa de Moneda—Para la construccion del pabellon en que han de ser instalados los talleres destinados á la fabricacion de timbres postales, papel sellado y demas trabajos de esta naturaleza, costará 20,000 pesos; las maquinarias, útiles, herramientas, etc, 34000; la compra de un terreno con frente á la calle Balcarce, que completa el fondo de la Casa de Moneda, 600 lo que hace el total de los 60,000 pesos autorizados á gastar en acuerdo general de Ministros, con los objetos espresados.

Sobre el hospital-barraca—La siguiente nota dirijió al Dr. Pardo el Intendente Municipal.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1884—*Señor Presidente del Departamento Nacional de Higiene, D. Pedro A. Pardo*—Tengo el honor de dirijirme al Sr. Presidente comunicándole que en virtud de haber sido llevado al lazareto en construccion el enfermo sospechado de fiebre amarilla, se han suspendido los trabajos que se practicaban en él.

Como esta suspension de trabajos, de carácter urgente y en parage inhabilitado, si se prolonga, traeria grave perjuicio á los intereses públicos, deseo que el Sr. Presidente se digne determinar el tiempo que será necesario mantenerla para proceder en consecuencia.

Reitero al Sr. Presidente la seguridad de mi distinguida consideracion.—TORCUATO DE ALVEAR—*Mariano Obarrio,* Secretario.

Propuestas aceptadas—Por el Intendente Municipal fué aceptada ayer la propuesta que presentó el Sr. D. Luis Delenoux en la licitacion que tuvo lugar oportunamente para la provision de ciento cincuenta carros con destino al servicio de limpieza y al de obras públicas.

La provision se hará en la forma y á los precios siguientes:

Cincuenta carros de 4 ruedas para la limpieza pública al precio de ps. 550 m/n. cada uno.

Cincuenta carros de 4 ruedas para el servicio de obras públicas por ps. 500 m/n.

Veinticinco id de 2 ruedas, tambien para la limpieza pública, por la suma de ps. 312 m/n. y veinticinco de 2 ruedas para obras públicas segun el modelo núm. 4 acompañado por el precio de ps. 248 m/n.

La entrega se verificará así:

25 carros á los 25 dias de celebrado el contrato respectivo, 25 á los 50 dias, 25 á los 80 id, 25 á los 100 y los 50 últimos á los 130 dias.

Tambien fué aceptada la propuesta presentada por los señores Fynn Butler y Ca para la provision de 2000 metros de granito oriental con destino á trotadoras, al precio de pesos 3.50 m/n. entregados en el Puerto del Retiro, y de otros 2000 metros al precio de ps. 3.75 m/n. puestos en la Plaza Constitucion, como asimismo la que presentaron los señores Sabariá y Machado, comprometiéndose á entregar 2000 metros de granito del Tandil en la Plaza Constitucion al precio de ps. 3.96 m/n. oro.

Propuestas para el alumbrado público—Fueron abiertas ayer en la Contaduría Municipal las propuestas para obtener el servicio de alumbrado á kerosene de la ciudad durante el próximo año de 1885.

Los proponentes fueron los siguientes:

D. Pedro Palavecino y Ca. por la suma de ps. 1.53 m/n, mensualmente por cada farol.
D. José Aguirre, por ps. 1.21 m/n.
D. Félix Maibrau, á ps. 1.42 m/n.
D. Daniel P. Carmody por ps. 1.47 m/n.
D. Manuel Bermudez, en ps. 1.32 m/n.
D. Félix Armesto, al precio de ps. 1.65 m/n por cada farol al mes.

Ecos policiales—El caco Emilio Pascassi, que tiene cuenta corriente en los libros de la alcaidía de la policía, intentó robar á D. Miguel Grompa, ayer á las 12 30 p. m. una gruesa suma de dinero que este señor llevaba consigo.

Al momento de introducirle la mano en uno de los bolsillos del pantalon, lo vió la casi víctima y lo hizo capturar con un agente.

Lo narrado tuvo lugar en el Banco de la Provincia.

El Sr. Grompa tenia en esos momentos en su poder próximamente dos mil nacionales.

—Serafin Herrera al pasar por el almacen de don José Padito, Independencia 531, no pudo evitar la mala tentacion de sustraer un hermoso queso de Goya que estaba de muestra en la puerta.

Visto por el dueño del negocio, fué aprehendido y enviado á la comisaria respectiva.

—A las 3 a. m. de ayer, dormia en un puesto del Mercado Modelo, don Santiago Grillo, cubriéndose con un poncho de vicuña, el que tentó la codicia del atorrante José Riva.

No pudiendo éste dominarse, le quitó violentamente el poncho; pero no contaba con que aquel tiene un sueño livianísimo. Despertó se y pegó tan feroz paliza al *señor Riva,* que dió con él en tierra.

Será pasado á la Correccional.

El poncho fué devuelto á su dueño.

Varioloso—Un agente de la seccion 16ª llevó á esta Comisaria á un individuo que lleno de pústulas en el rostro presentaba repugnante aspecto.

Reconocido por el médico municipal, resultó que se encontraba atacado de viruela.

Fué remitido á la casa de aislamiento.

Se llama Juan Gordeir, es italiano y carece de familia en el país.

Mordido por un perro—Va ya la tercera vez en quince dias, que damos noticias análogas á la presente: niños de corta edad mordidos por canes.

Hoy pasaba por la puerta de la casa Esmeralda 282 el niño Enrique Etchenique y salió un can y lo mordió en la pantorrilla, causándole con los colmillos varias heridas.

Fué entregado á sus padres.

La dueña del perro, Da. Blanca Dapuyo, obló en la comisaria respectiva la multa en que habia incurrido.

Dos principios de incendio—En la panadería sita Paraguay núm. 598, se inició anteayer á las 8 y 30 p. m. un incendio.

La señora doña Maria Palud, dueña de la tienda de modas ubicada en la calle Piedad 382, tenia en las caballerizas de la panadería, un carrito que lo ocupaba en el reparto de sus confecciones.

D. Antonio Hodman, dueño de aquel negocio, vió á la hora arriba indicada, que del carrito que estaba depositado en uno de los zaguanes, salia humo.

Se acercó y encontrólo ya presa de las llamas.

Ayudado de algunos peones, estinguió el fuego con baldes de agua.

Las pérdidas las avalúan en 450 ps. m/n.

Se ignora el origen del fuego.

—Varios bastidores cargados de fideos, que estaban en una de las piezas altas de la fidelería, Cuyo 457, propiedad de los señores Canessa y Pegozano, se incendiaron ayer á las 5 30 a. m. no se sabe como.

Por el pronto auxilio prestado por el oficial Inspector de la seccion 3ª D. Juan Paroda con los agentes á sus órdenes, sofocóse el incendio al iniciarse.

El edificio y las existencias están aseguradas en las compañías «La Estrella» y «Trasatlántica de Hamburgo» en la suma de 29,500 ps. m/n.

No hay felizmente desgracia personal que lamentar.

El crímen de ayer—Poco tenémos que agregar á lo comunicado en nuestro número de ayer, sobre el crimen perpetrado por el jóven Manuel Maria Costa Argibel, en la persona del caballerizo Exequiel Astencia. Este falleció anoche á las 11 y 45

El heridor no se sabe donde se halla.

Los restos de Astencia fueron inhumados ayer por la familia Argibel

Astencia no tenia familia en este país, pero sí en la República Oriental, de donde era nativo.

Planillas de sueldos—La Intendencia Municipal dirigió ayer una circular á los Jefes de Oficina de las distintas reparticiones á su cargo recordándoles el cumplimiento de la disposicion en vigencia que determina que las planillas correspondientes á los sueldos de los empleados deben ser enviadas á la oficina respectiva antes del dia 25 de cada mes.

Producto de las patentes y C. D.—Ayer fué depositada por el ministerio del Interior á disposicion de la Intendencia Municipal la suma de pesos 83 938 95 m/n como importe del 20 o/o que corresponde al municipio en el producto de los impuestos de patentes y Contribucion Directa y que como se sabe está afectado á la construccion de obras públicas.

Comunicacion—Ayer fué comunicado al jefe de policia por el Intendente Municipal que el señor don Ireneo Gelly habia obtenido el esclusivo derecho á la estraccion de arena, resaca y cascajo de la ribera del municipio durante todo el próximo año, para su conocimiento, á fin de que no se le ponga impedimento para verificar la referida estraccion

Nombramiento municipal—Don Alfonso Fiorent ha sido nombrado ayer por el Intendente Municipal para desempeñar el puesto de dibujante en la Oficina de Obras Públicas con la remuneracion mensual de setenta pesos m/n.

Puente «Alsina»—El Contador señor Perez del Cerro, en representacion de la empresa propietaria del puente «Alsina», colocado sobre el Riachuelo de Barracas al S. O de la ciudad, en los límites de la jurisdiccion nacional, se ha presentado al Ministerio del Interior ofreciéndolo en venta al Gobierno por la cantidad de 60000 pesos m/n.

Inmigracion—La Comisaria General del ramo despachó ayer á mas de los que partieron en tren espreso para San Fernando, 8 inmigrantes por la via fluvial para el interior y 43 por la terrestre para la provincia de Buenos Aires.

La existencia de ayer en el Hotel de esta capital era de 1600 personas que como decimos en otra noticia serán despachadas dentro de tres dias á lo sumo.

En la oficina de trabajo se recibieron 13 pedidos y fueron colocados 6.

Conduccion de inmigrantes—Ha sido aprobado por el superior Gobierno el contrato celebrado por la Comisaria General de Inmigracion con la empresa de navegacion La Platense para el transporte de inmigrantes durante un año á los puertos de los rios Uruguay y Paraná.

Fenecido el plazo la empresa se compromete á continuar el servicio, de acuerdo con el con trato celebrado, pudiendo el Gobierno retirárselo.

Pedido de brazos—El director de las obras de prolongacion del Ferro carril Central Norte, se ha dirijido á la Comisaria General de Inmigracion haciéndole presente que ha disminuido notablemente el personal de peones empleados en dichas obras y pidiéndole se adopten las medidas necesarias para facilitar la inmigracion hasta el punto donde son necesarios.

Vacuna animal—El Departamento Nacional de Higiene remitió ayer 15 placas de vacuna animal procedente del Conservatorio de Santa Catalina á los médicos auxiliares de dicha Corporacion, en Salta, Mendoza, Tucuman, Santiago del Estero, Catamarca, San Juan, San Luis, La Rioja y Jujuy.

Accidente en el rio—El señor José Catoni, dueño del vaporcito *Feliz Buenos Aires* se presentó ayer en la Ayudantía del Puerto dando cuenta de que como á las doce del dia frente al muelle de passageros, aquel habia sido embestido por el pailebot *Rio Negro* ocasionándole averías de bastante consideracion.

El damnificado se presentará donde corresponde reclamando daños y perjuicios.

Loteria de la Capital—Se previene al público que desde el 3 de Enero de 1885, las estracciones comenzarán á las 9 a. m.

La devolucion de billetes se recibirá hasta las 8 30 a. m.—*La Comision Administradora.*

Inmigrantes y equipages—Sucediendo con mucha frecuencia que los inmigrantes destinados á las provincias de San Juan y Mendoza llegan á ellas sin sus equipajes respectivos, pues les son detenidos en la estacion La Paz por falta de pago de los fletes correspondientes, la Comision interina en San Juan se ha dirijido á la Comisaria General, haciéndole presente lo que sucede y pidiéndole dicte las órdenes del caso para que la Comision del Rosario al espedir los passajes para los inmigrantes dé tambien la órden que exonere del pago de flete por equipages hasta la estacion Maipú, del Ferro-carril Central Norte, que es hasta donde el Gobierno debe llevar los inmigrantes.

La nota en que se hace este pedido ha sido pasada á informe de la Comision del Rosario, adoptando al mismo tiempo las medidas que han de hacer desaparecer los inconvenientes apuntados.

Viageros—En el vapor *Elbe* que llegará hoy á nuestro puerto viene el Dr. D. Vicente G. Quesada, ministro plenipotenciario de nuestra República cerca del Gobierno brasilero.

La Prefectura Marítima ha dispuesto con tal motivo que uno de los vaporcitos del Resguardo se ponga á sus órdenes para el desembarco y conduccion hasta la rada interior donde se trasbordará á una falúa de gala para ser conducido hasta el muelle.

—Por uno de los vapores de la carrera regresará tambien hoy de Montevideo el Prefecto Marítimo señor Mansilla, que acompañado de su secretario el Sr. Saliano, partió el viérnes con aquel destino.

—Hoy llegará igualmente con procedencia de la capital vecina el tesorero de la Direccion General de Rentas D. Ignacio Reinoso.

—Con destino al Estrecho de Magallanes partió el Gobernador del territorio de Santa Cruz, sargento mayor D. Cárlos M Moyano.

—El Oficial 1º de la Prefectura Marítima Sr. Goyena, que partió para Montevideo hace pocos dias, estará de regreso aquí mañana.

Aduana del Uruguay—A fin de organizar el personal de empleados de la Aduana del Uruguay con arreglo á la nueva ley de presupuesto, se espidió ayer un decreto por el Ministerio de Hacienda, nombrando:

—Para Alcaide á don Andrés Vidal.
—Auxiliar de Contaduría á don N. Amestoy.
—Guarda Almacen, don Cipriano Urquiza.
—Id Id encargado de la estadística, don José Masramon.
—Guardas: Manuel Troncoso, Victoriano Naveira, Fulgencio Lopez y Epufian Rodriguez.

Una hábil operacion quirúrjica

El Embajador Americano en Viena, ha remitido recientemente á su Gobierno una relacion interesante de una notable operacion quirúrjica, últimamente practicada por el Profesor Billroth, de Viena, la cual, admirable de relatarse, consistió, en la remocion de una parte del estómago humano, envolviendo cerca de una tercera parte del órgano, y estraño de decirlo, restableciéndose el paciente, siendo esta la única operacion de su clase que jamás se habia practicado. La enfermedad por la que se practicó esta operacion fué cáncer en el estómago, acompañada de los siguientes síntomas. El apetito completamente pobre. Hay un malestar indescribible en el estómago una sensibilidad que ha sido descrita como una sensacion de «un vacío» interior, una lama pegajosa acumulada alrededor de los dientes especialmente por las mañanas, acompañada de satisfacer su ligera sensacion peculiar, sino que por el contrario parece agravar esta sensibilidad. Los ojos están hundidos y de un color amarillento; los piés y las manos se enfrian y se ponen pegajosas—un sudor frio. El paciente se siente todo el tiempo cansado, del sueño no parece proporcionarle descanso; dueno. Despues de algun tiempo, el enfermo pasiente nervioso, irritable y triste teniendo malos presentimientos. Cuando se levanta repentinamente de una posicion reclinada su mente con un desvaneo de cabeza una sensacion de síncope, que le obliga á agarrarse firmemente alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos estan estreñidos, el cutis seco y ardiente algunas veces; la sangre espesa y embotada, y no circula con propiedad. Despues de algun tiempo el paciente devuelve el alimento poco despues de haberlo comido, unas veces ó una condicion agria y fermentada, y otras veces con un gusto dulzon. Con frecuencia hay palpitacion del corazon, y el enfermo teme padecer de mal de corazon. Hácia el fin no le es posible al paciente retener alimento alguno, y el pasaje de los intestinos se cierra ó estan casi cerrados. Aunque esta enfermedad es ciertamente alarmante, los que padecen con uno síntomas arriba nombrados no deben sentirse nerviosos puesto que, de novecientos noventa y nueve casos de cada mil, no tienen cáncer alguno sino simplemente dispepsia, una enfermedad fácilmente curada si se trata de una manera propia. El remedio mejor y mas seguro para la enfermedad es el Jarabe Curativo de Seigel, una preparacion de vegetales, la cual se vende por todos los Farmacéuticos y espendedores de medicina y específicos, por todo el mundo, como así mismo por los propietarios, A. J. WHITE (Limitado), 17, Ferringdon, Road, Lóndres, E. C.

Este Jarabe toca hasta la mas recondita fundacion de la enfermedad, y la hace desaparecer de raiz por completo del sistema

Agentes en Buenos Aires

Señor D.	A. Eastman y Ca.	—Defensa 9 y 11.
Señores	Murray y Seedorf	—Reconquista 84.
»	Kelly é hijos	—Santa Fé 99.
»	Eduardo Retienne	—Rivadavia 309.
Señor	Pablo Assorati	—Piedad 1059.
»	F. Amoedo	—Buen Orden 714.
»	V. Mariani	—Salta 64, Barracas Norte
»	José Ragorio	—Gral. Brown 47, 49 Boca
»	Pedro Pesce	—Botica de Franco, Flor
»	A. Versaci	—Calle Real, Belgrano.

TEATROS

Politeama Argentino—Compañía de ópera bufa, cómica y ooeretas—Para el Domingo 28 de Diciembre, se pondrá en escena BOCCACCIO.
A las 8 1/2.

Jardin Florida—Empresa ALEU—Grandes conciertos orquestrales bajo la direccion del maestro D. Enrique Jeorge Varalla, 30 profesores de orquesta.—Para el Domingo 28 de Diciembre, por primera vez la gran marcha LA CAPITAL, por el maestro Icappatura, dedicada al Exmo. Sr. Presidente de la República D. Julio A. Roca. Habrá una banda de música á la puerta
A las 8 1/2 de la noche.

Entrada general con asiento 1 ps. m/n.—Id Id para señoras y niños 50 cent. m/n.

Circo de verano—Gran compañía ecuestre—Buen Orden entre Cochabamba y Garay—Gran funcion para hoy Domingo 28 de Diciembre, á las 9 p. m.

SKATING RINK—Grandes bailes de más caras y de fantasía, todos los sábados y domingos, dias de fiesta y vísperas de estos. Orquesta de 30 profesores, dirijida por el célebre maestro señor Rochet. Entrada para caballeros: ps. 1.25 m/n. Señoras gratis. Habrá bailes aún con mal tiempo. Inauguracion el 31 de Diciembre.

† **ADOLFO ALSINA**
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Diciembre de 1877

Adolfo Alsina hijo, Jacinto L. Araus, primo hermano y demás deudos invitan á sus relaciones á asistir á la misa rezada que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, el lúnes 29 á las 10 1/2 a. m. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. 6646 29

† **Francisco Cámara**
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Diciembre de 1884

Su esposa Magdalena Rodriguez de Cámara, sus hijos Pedro y Cruz, sus hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, quieran acompañarlos á conducir los restos mortales al Cementerio del Norte, hoy Domingo 28 á las 5 de la tarde. Favor á que quedarán reconocidos. Casa mortuoria, Sarandí 285. Unica invitacion. 1 p

† **Celina Sanchez de Frias**
Q. E. P. D.
Falleció el dia 17 de Diciembre de 1884

Su esposo Eduardo Frias, sus padres Julio C. Sanchez y Cármen Viamonte de Sanchez, sus padres políticos Estanislao Frias y Eloisa Piñeyro de Frias, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que en sufragio de su alma se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari el mártes 30 del corriente á las 11 a. m. Unica invitacion. 6647 30

MUNICIPALIDAD

Licitacion de potros

El Sábado 10 de Enero próximo á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestos escritas para la provision de cien potros (100) para los carros de limpieza.

Los potros serán perfectamente sanos, nuevos y que no bajen de seis y media cuartas de altura, dándose la preferencia á los mestizos.

Las propuestas se presentarán en sello de cinco pesos m/n.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia la cantidad de quinientos pesos m/n. como garantía del fiel cumplimiento de la obligacion contraida, cuya suma será devuelta inmediatamente despues de la entrega de los animales.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884.—*El Contador.* 6672 E 10

AVISOS

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Licitacion—En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un puente principal y accesorios en el Riachuelo (Provincia de Corrientes). Las propuestas deben presentarse cerradas en papel de 5 ps m/n teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Florida núm. 6, en la Capital y en el Juzgado de Seccion de dicha Provincia. Deberá indicarse los precios unitarios y el costo total de las obras. A los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, el costo de las obras se avalúa en ps 261,714 m/n. La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 26 de Enero de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884 6673 E 26

Ojo peluqueros! Se necesitan dos buenos oficiales, calle Corrientes núm. 350. 6671-31

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION—Licitacion—En la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche de la Escuela Normal de Maestras de Santiago del Estero. Las propuestas deberán presentarse cerradas, en papel sellado de 5 ps. m/n—teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de contabilidad y de Obras Públicas, en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en dicho Departamento, en la Capital (Florida N. 6) y en el Juzgado de Seccion en Santiago del Estero. Deberá indicarse los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, que á los efectos del art. 10 de la ley de Obras Públicas, está avaluado en ps. 37655 24 m/n.—La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Ingenieros el dia 27 de Enero de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires. Diciembre 27 de 1884.—*El Secretario.* 6675 E 27

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION. Licitacion: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para oficinas nacionales en la ciudad de San Luis.—Las propuestas deberán presentarse cerradas, en papel sellado de 5 pesos m/n.—teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las Leyes de Contabilidad y de Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Florida núm 6—en la Capital, y en el Juzgado de Seccion de San Luis. Deberá indicarse el precio unitario de cada clase de obra y el costo total de las mismas, que á los efectos del art. 10 de la *Ley de Obras Públicas* se avalúa en ps. 50,000 m/n. La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 26 de Enero de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884. 6674 E 26

Comisaria GENERAL DE MARINA—Aviso de Licitacion.—Por disposicion superior el dia 1 de Enero del próximo año de 1885 á las 12 m. tendrá lugar en la Sud secretaría de Marina la licitacion por propuesta cerrada para comprar quinientas toneladas de carbon de piedra de Cardiff 1ª, clase con destino al consumo de la Armada; cuyas propuestas serán abiertas en presencia del Comisario General de Marina y Escribano de Gobierno.—Los concurrentes á esta licitacion deberán presentar un certificado que acredite haberse depositado en el Banco Nacional y á la órden del Comisario General, el cinco por ciento sobre el valor total de sus propuestas en títulos de crédito de la Nacion ó en efectivo, sin cuyo requisito no serán tomadas estas en consideracion.—El Gobierno se reserva el derecho de aprobar ó desaprobar las propuestas que se hubiesen presentado en la licitacion.—Comisaria General de Marina, Diciembre 25 de 1884.—*El Comisario General.* 6655 E 2

La Estrella Compañía Argentina de Seguros.—La Junta General de Accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañía que en seguida se inserta tendrá lugar en las oficinas de la misma el dia 10 de Enero próximo á la una de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884.—El Director General.—*F. P. Moreno.*—Artículo 29.—Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á Junta General de accionistas, y presentará á esta, inventario y balance general en todos los negocios de la Compañía, del año anterior, acompañado de una memoria, espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieren esperimentado en el año, y los que considerea al interes comun para lo sucesivo. 6653 E 10

Se venden dos casas en la calle Independencia 926 y 934, construidas á la moderna, en cal, con 10 varas de frente por 42 de fondo; la segunda 22 varas de frente esquina, con jardin é infinidad de árboles frutales; para tratar á cualquier hora del dia, en la primera. 6530 31

Oficina de Sumarios De la Aduana de la Capital. Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884.—Por disposicion del señor Administrador de Rentas Nacionales, se cita y emplaza al que se considere dueño de un estuche conteniendo una medalla de cobre, de las que adjudican como premios las esposiciones [illegible], de la Provincia de «Alava» «Espeña».—*El Actuario.* 6616 E 13

Una vaca lechera y una ternera, muy mansas, se venden en la calle Mathen núm. 54. 6663 31

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á lo siguiente.—Una pipa de vino marca E H C núm. 7 en malas condiciones salvada por la Prefectura Marítima, la cual se halla depositada en el destacamento del Muelle de Pasageros y un palo mayor de buque que mide 21 metro de largo por 1.96 de circunferencia encontrado en la costa á las inmediaciones de la Magdalena y depositado en aquel destacamento, previniéndose que vencido dicho plazo y no presentándose nadie á reclamarlos, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884.—*Florencio Reborada.* 6649 E 23

Provincia DE ENTRE-RIOS—Oficial—Aviso de Licitacion—En cumplimiento del Superior Decreto fecha de ayer, sácase á licitacion pública la confeccion del vestuario de invierno para los piquetes de Policía de la Provincia, el que se compondrá de las piezas siguientes:

900 kepies de paño azul mizon con vivo punzó.
500 chaquetillas, id.
200 blusas, id.
540 pantalones, id.
310 bombachas, id.
400 capotes, id.
340 ponchos, id.
400 polainas blancas, id.
560 camisas, id.
580 calzoncillos, id.
560 pares botines, id.
330 pares botas.

Art. 1º—Las propuestas se recibirán en pliegos cerrados en esta Secretaría hasta el 15 de Enero próximo, las que se abrirán al dia siguiente ante el Contador General de la Provincia y Escribano de Gobierno, acordándose la mas ventajosa que se presente.—Art. 2º Cada proponente acompañará á las propuesta un cheque por la cantidad de quinientos pesos moneda nacional para responder con él á los perjuicios que se irroguen si siendo aceptada no se aviene después el proponente á celebrar el contrato respectivo.—Art. 3º El Gobierno se reserva el derecho de hacer inspeccionar los vestuarios y de rechazarlos sino están en las condiciones de la propuesta y contrato que se celebre.—Art. 4º A aquellos cuya propuesta no fuese aceptada se les devolverá el cheque que hubiesen presentado.—Art. 5º La persona cuya propuesta sea aceptada dará una garantía á satisfaccion del Gobierno por valor de dos mil pesos moneda nacional, para responder al fiel cumplimiento del contrato y si no lo hiciese así perderá los quinientos pesos nacionales depositados al hacer su propuesta. Art. 6º Los proponentes acompañarán á sus propuestas una muestra del vestuario completo. Art. 7º La persona que obtuviese del Gobierno la provision del mencionado vestuario, queda obligada á remitir á cada Jefe de Policía departamental para el 15 del mes de Marzo del año entrante, el número de vestuarios que les correspondan.—Art. 8º Para el pago del vestuario, el Gobierno firmará letras á tres y seis meses de plazo. Art. 9º Los interesados que deseen mayores datos para formular sus propuestas pueden pedirlos en esta Secretaría.—Paraná, Diciembre 16 de 1884.—*V. Escobar, Oficial Mayor.* 6562 E 15

Comisaria De Guerra—Aviso Oficial—Licitacion: El 31 del corriente, á la 1 p. m. en [illegible] del señor Inspector de Artillería, 2ª Seccion del Estado Mayor General, con asistencia del señor Comisario General de Guerra y actuando el Escribano Mayor de Gobierno, se oirán propuestas verbales para la provision al Colegio Militar de los artículos que se detallan. El acto será presidido de acuerdo con arreglo al [illegible] prescrito por el superior decreto de 23 de Octubre de 1880 sobre licitaciones verbales, siendo necesario para tomar parte en él, entregar un certificado del Banco Nacional, en que conste haber depositado á la órden del Ministerio de la Guerra ps. 200 m/n. en efectivo ó títulos de renta nacional al firmar la propuesta. Esta suma será doblada si faltase á alguna de las condiciones estipuladas ó al dejar de firmar el contrato dentro de los tres dias de la fecha del contrato. [illegible] Escribano Mayor. La entrega de los artículos deberá hacerse á los 15 dias de la fecha del contrato. El pago se hará por Tesorería General en letras á cuatro meses, sin interés.

DETALLE
14 Mesas cedro lustradas de 3 metros de largo por 1 de ancho.
160 Sillas de madera.
4 Aparadores grandes de cedro con mármol y cristales.

Las personas que deseen tomar parte en la licitacion, acudirán á ver las muestras y tomar otros datos á la Direccion del Colegio en Palermo.—Comisaria General de Guerra, Diciembre 20 de 1884.—F. A.—*El Oficial Mayor.* 6.617-29

Prefectura Marítima LICITACION—En virtud de lo ordenado por la superioridad y con arreglo al artículo 23 en la Ley de Contabilidad Nacional, se llama á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la fecha del presente aviso, para la construccion y colocacion de tres torres de madera para faros, cuyos planos se exhibirán en la oficina del Ingeniero de la Prefectura Marítima, donde tambien se darán todos los pormenores que soliciten los interesados.—Las propuestas deberán presentarse en la misma oficina, cerradas, en sello de cinco pesos m/n, y acompañadas de la constancia de haber depositado en el Banco Nacional el cinco por ciento del valor de la obra presupuestada, hasta completar la firma que se fijará por garantía del contrato, con arreglo al superior acuerdo de 26 de Noviembre de 1878.—Las propuestas serán abiertas el dia 5 de Enero próximo á las 2 p. m. en presencia del señor Prefecto Marítimo, Escribano de Gobierno y de los interesados.—El Gobierno se reserva el derecho de aceptar una ó ninguna de las propuestas presentadas si lo cree conveniente.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—F. A.—*J. Goyena.*—O. M. 6484 E 5

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todas las que se consideren con derecho á una canoa que ha sido encontrada por la Sub-prefectura de La Paz en el paraje denominado «Arroyo Largo» y cuyas dimensiones se espresan á continuacion, previniéndoles que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarla, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Dimensiones: 19 1/2—Diez y nueve pies de quilla. 19 1/2—Diez y nueve y medio de eslora. 3 1/2—Tres y medio id plan. 1 1/2—Uno y medio id puntal. 4 1/4—Cuatro y medio id manga.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884.—P. A. *J. Goyena,* Oficial mayor. 6379 D 30

Garantia contra el cólera Una espaciosa y bien construida casa se vende en la ciudad de Mendoza; está ventajosamente situada comprendiendo 100 varas de frente edificado, 50 varas de fondo, 2 grandes patios, 10 salones y 9 piezas regulares, cocina, cuartos para sirvientes, 125 varas de ancho, corredores, parrales, arboleda, piletas de baño y una hermosa acequia de aguas corrientes—**Otra granja**—Una casita de tres piezas, corredor, viña y arboleda, comprendiendo el terreno como tres cuartos de una manzana con tres frentes. Este magnífico sitio está atravesado por una gran acequia de piedra siempre provista de abundante agua, y declive suficiente para aprovecharla como motor de máquina—**Salud y recreo**—Un Hermoso sitio en los saludables y pintorescos «Baños del Challao» comprende 4 piezas anchas, corredores, vertientes propias de riquísima agua y pileta—El terreno mide 30 varas de frente por 60 varas de fondo.—Las tres propiedades enumeradas no tienen ningun gravámen y los títulos son intachables. Para tratar verse con el procurador Municipal D. Adolfo Aldao, en su oficina ó en su casa habitacion Córdoba 512 y en Mendoza con D. Favio Perez, agente de publicaciones. 6466 E 2

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

Nada se operó ayer en estos títulos. Hay vendedores para fin de mes á 160.

Certificados

Los certificados del Banco Nacional abrieron en suba. Se anotaron 350 para fin de mes en la forma siguiente:

150	á	95
200	«	91
350		

Cédulas hipotecarias

Mas animado que en los dias dias anteriores estuvo ayer el mercado de cédulas hipotecarias. Los precios de estos títulos han continuado siendo los mismos del dia anterior.

De la série Y se anotaron al contado 31,100 fuertes á 77 1/4 y para fin de mes 147,000 en el órden siguiente:

20000	á	77 1/4
20000	«	3/8
67000	«	1/4
20000	«	3/8
10000	«	1/4
147000		

Para Enero 31 se realizaron:

10000	á 77	5/8
100000	á 77	1/2
110000		

De la série E. se trataron 5000 para fin de mes á 79 1/4 y para Diciembre 29 se apuntaron 1400 al mismo precio.

De la A se anotaron 8800 al contado á 99.

En otros títulos nada se operó.

ÚLTIMA HORA

En la liquidacion se trataron como 800 certificados del Banco Nacional para fin de mes de 94 1/4 á 95.

Para fin de Enero se vendieron 500 de 96 á 97. A este último precio quedó vendedor.

En acciones nada se operó.

Se realizaron 50,000 fuertes en cédulas de la série Y á 77 1/4 para fin de mes.

De la série E quedó vendedor á 79.

En otros títulos nada se hizo.

Cámara de Comercio

Los miembros del Consejo Ejecutivo de la Cámara de Comercio han sido citados á una sesion que tendrá lugar mañana á las 2 p. m.

Cueros salados

Del saladero de D. Lázaro Repetto, se han vendido 4,000 cueros á precio reservado, que segun se dice es 52 reales.

Cien mil arrobas

Ayer se vendieron en los dos mercados como cien mil arrobas de lana á los precios que el lector verá mas abajo.

Cambios

Una lijera mejoria se ha notado ayer en el mercado de cambios.

Se han pasado algunas sumas á los tipos siguientes:

Lóndres 44 peniques.
Francia 4.70 francos.
Alemania 3.79 marcos.

Sobre Montevideo hay tomador á 10 o/o de premio.

Los últimos cambios hechos sobre Rio Janeiro han sido á 11,600 reis por libra.

El Cotopaxi

Ayer llegó á Montevideo procedente del Pacífico el vapor inglés *Cotopaxi.* Hoy seguirá viage á Europa.

Oro especial

Sigue solicitado con un premio que varia entre 9 y 10 o/o.

De Montevideo

Hoy llegarán á nuestro puerto los vapores *Apolo* y *Saturno.*

Descuentos

Poco se ha hecho ayer en descuentos.

Algunos buenos pagarés se han colocado á tipos que varian entre 10 y 12 o/o.

Las letras de Tesorería se descuentan á 12 o/o.

El «Orenoque»

Procedente de Burdeos llegó ayer á Montevideo el vapor francés *Orenoque.*

Sebo

Se han vendido ayer 300 bordalesas sebo de matadero de Montevideo á 14 1/4 reales en tierra.

Falta de wagones

De todas partes de la campaña vienen quejas sobre la falta de wagones para trasportar los frutos, que se nota en estos momentos.

Los perjuicios que sufren los hacendados á causa de la demora en sus cargas son incalculables.

Un telegrama del 9 de Julio dice que se encuentran detenidas en la plaza, desde hace quince dias, 200 carretas.

Cartas de algunos puntos del sud dicen igual cosa.

Los Directorios de los ferro-carriles debian hacer algo á fin de salvar los inconvenientes que está produciendo la falta de wagones.

El año anterior sucedió igual cosa, y á pesar del largo tiempo transcurrido nada se ha hecho.

«La Regina Margherita»

Este nuevo vapor italiano recientemente llegado de Génova, fué puesto ayer temprano en libre plática.

El 1.º de Enero saldrá con destino á aquel puerto.

El «Ville de Rosario»

Con destino al Havre salió ayer de San Nicolás el vapor *Ville de Rosario.* Ha cargado en aquel puerto 357 fardos lana y cueros lanares.

Haciendas

Pocos negocios se realizan en novillos para saladero. Los hacendados no quieren vender á los precios que los saladeristas ofrecen. Estos no pagan mas de diez nacionales por novillos de dos años y medio arriba, de manera que poco se hace hasta ahora. Al fin tendrán los hacendados que aflojar, pues de lo contrario les pasará lo del año anterior que muchos se quedaron con sus novilladas.

Rentas nacionales

La aduana de la capital recaudó ayer 127.338-60 pesos m/n en la siguiente forma:

Importacion, al contado.	91,101 33
Exportacion	5,992 84
Letras	30,244 13

Desde el 1º del mes hasta la fecha, sus entradas ascienden á 2.018,259-59, habiendo liquidado además en varios documentos la cantidad de 143,233 nacionales.

Remates á realizar

Los martilleros Bollini y Muro realizaron en el dia de hoy los siguientes remates:

De cinco terrenos, á las 5 p. m. calle de Pozos núm. 281, sin base para la venta.

De una gran propiedad, á las 5 p. m. calle de Suipacha núm. 476; con la base de 15000 ps. m/n. oro. Esta casa está situada frente mismo de la plaza del Temple.

De un terreno á las 5 p. m. calle Callao entre Avenida Alvear y Bella Vista. Base para la venta 240 ps. m/n. oro ó varas de frente.

De un terreno á las 4, calle Santa-Fé esquina Ecuador. Sin base para la venta.

De un terreno á las 6 p. m., calle Arenales entre Rio Bamba y Ayacucho, con la base de 1470 ps. m/n, oro

De un terreno esquina, á las 4 p. m. calle Tacuarí esquina Brasil, con la base de 200 ps. m/n. la vara de frente.

De un terreno á las 6 p. m. calle de Santa-Fé esquina á Malavia al mas alto precio.

Los mismos martilleros realizarán el mártes 30 á las 4 p. m. por órden judicial un campo con poblacion en el partido de la Magdalena bajo la base de 22,500 ps. m/n. oro.

El remate se realizará en casa de los martilleros calle Bolivar núm. 85 por órden del señor Juez de Comercio doctor Lársen del Castaño,

Valor de la propiedad

La oficina de Contribucion Directa y Patentes de la capital ha intervenido en las siguientes ventas de bienes raices:

Santa Fé y Malavia con 8 metros de frente por 34 de fondo en 1095 ps m/n.

2ª Méjico, sin número, con 27 por 28 en 578.

Bolivar entre Suarez y Almirante Brown, con 9 por 13 en 661.

Almirante Brown y Bolivar, con 10 por 25 en 1140.

Jujuy entre Estados Unidos y Europa con 8 por 31 en 572.

Jujuy y Estados Unidos con 12 por 20 en 1198.

Beruti entre Gallo y Bustamante con 9 por 28 en 432.

Jujuy y Méjico con 10 por 63 en 1656.

2ª Catamarca entre Comercio y San Juan con 8 por 26 en 487.

Junin entre Arenales y Juncal con 8 por 32 en 518.

Junin y Arenales con 8 por 30 en 1231.

San Cárlos núm. 100 con 9 por 26 en 3512.

Garay entre San José y Lorea con 8 por 26 en 978.

Piedras entre Almirante Brown y Coronel Suarez con 7 por 13 en 407.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Diciembre 27 de 1884.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 384 y detenido 82 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	2
Id id de endosos	4
Id id de transferencias	5
Id id de fechas, registro	9
Id id de copia	1
Id no estar con arreglo á la tarifa	15
Id id id en forma	4
Designal el juego de documentos	3
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	11
Por no pedir toda la partida	6
Mal las marcas y números	7
Ignorando contenido	4
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	17

Pertenecientes á los señores: A Godet 2, J Borra 1, B Dirube 1, M Larray 1, P G Pay 1, Moore y Tudor 1, Astoul hnos 2, F Bies 1, Arizmendi 1, Pellerano 1, A Manigot 1, W Kovet 1, J P Laborde 1, Portalis F Carbonier 1, M A Delaye 1, Wedekind 1, F Heinemann 1, F C del Oeste 1, B Viale 1, L Logegaray 1, O Girou 1, Igon hnos 1, R Bossi 1, Dieckeman y Maher 1, Murray Aikens 1, V y Saralegui 1, M S Bagely 1, A Hopmann y Ca 1, O Rivero y Ca 1, Tramway O de B A 3, Cibils hnos 3, Cavalleri 1, Burtoni 2, J A de Uribe 1, B Campbell y Ca 3, P Quesnel é hijos 2, D F Erhart 1, E Hammer y Ca 2, R Cabanius 4, Schaw hnos 1, Humphreys 1, F C de Buenos Aires y Ensenada 1, Rocha hnos y Ca 1, S O Azzarri 2, E Furt 1, M Pestaña 2, 8 Monsegur 3, Apestegny freres 2, Barbagelata y Rolando 1, R Kruger y Ca 4, Juan Maupas y Ca 1, J P de Rocha 1, Hardt Korch y Ca 2, F Chas é hijo 1, Mallmann y Ca 1, J Menditeguy 1, N Barrios y Ca 1, Tornquist y Ca 2.

Dios guarde á usted.—*Pedro L. Medina.*—Conforme—*G. Bassetti,* oficial 1º.

Mercado Constitucion

Diciembre 27 de 1884.

Entraron hoy á este mercado 118 wagones cargados con 36,900 arb. lana y diversidad de frutos. A Barracas al Sud entraron 244 fardos de lana y 11 caballos. Este Mercado se ha notado con muy poco movimiento, pero sin embargo, con las escasas transacciones realizadas hoy, podemos determinar el estado de los frutos en general que no ofrecen alteracion ninguna á los de dias anteriores, pues son las pieles de vacunos, potros y lanares los únicos productos que se cotizan á muy buenos precios, notándose los demás muy flojos y con poco interes.

Ventas de hoy—1500 arrb. lana especial por R. Gutierrez á ps. 102, 1000 id id id A. Ojea id id 100, 2400 id id esp. buena id S. y Mandia id id 100, 83, 80, 1500 id id sup. id Bradley id id 97, 6000 id id sup. buena y reg. id Chapar é hijos id id 90, 88, 83, 80, 78, 72, 1000 id id id id E. Bunge id id 95, 81, 2550 id id id id Leguineche id id 89, 88, 87, 500 id id id id G. Nolte id id 89, 80, 4000 id id id y reg. id J. Bellocq id id 89, 86, 82, 78, 1800 id id id id Udaondo id id 83, 80, 2000 id id id id E. Bonifacio id id 88, 85, 84, 500 id id id id Trelles é hijos id id 88, 100 id id reg. id P. y A. Landase id id 75, 500 id id superior id J. Cramer id id 96, 90, 2000 id id y buena id Mendes id id 92, 82.

Lana—Los consignatarios Salaverry y Mandia realizaron un lote de 6089 arrb lana extra procedente del partido de Castelli y de propiedad de D. Antonio Urquiza á pesos 110, 3000 arrb lana esp y sup por Cosentino 102 94 92, 1000 id id buena Correas 88.

Vacunos—60 cueros campo esp por J. Ortiz ps. 168, 100 id id sup Bradley 165, 50 id id Trelles é hijos 165, 200 id id matadero J. Boerr 167.

Potros—Se vendieron 60 cueros todos de campo por H. B. y otros ps. de 51 á 56.

Cerda—50 arbs de potro sup por Bradley á ps. 164, 20 id id id reg id Trelles é hijos id id 150.

Sebo—10 bords inf y quemado por Bradley á ps. 26.

Lanares—300 docns campo esp sup y desechos por J. Ortiz á 28 1/2, 28, 27 1/2, 26 1/2, 18, 16 rls lb., 100 id id esp sup buenos id id Necol y Aguerre id 28, 27, 25 1/2, 17 1/2, 18, 16 id id, 30 id id pelados de consumo id los mismos ps. 50 la doc., 50 id id id y epidemia id E, Bonifacio id id 52, 15 id id, 200 id id lanudos sup buenos y desechos id el mismo id 27 1/2, 24 1/2, 18, 16 rls lb., 20 id id id id id Arias id 27 1/2, 20 id id, 250 id id id id id id Trelles é hijos id 27, 26 1/2, 18 id id, 40 id id id esp id id A. Ojea id 28, 19 id id, 20 id id buenos y id id Chapar é hijos id 25 1/2, 18 id id.

Lanares—50 docenas de campo buenos y de superiores, por J. Cramer á 24, 16 r. libra, 20 id id inferior id id V. A. id 21 1/2, 17 1/2 id.

Venados—150 docenas pintados al barrer, por J. Lanús á ps. 52.

Corderitos—100 docenas cueros regular, por J. Gramer á ps. 12, 100 id inferior id Trelles id.

Mercado Once de Setiembre

Diciembre 27.

70 wagones entrados ayer tarde con los frutos siguientes: 10,400 arrobas lana, 963 bolsas trigo, 934 bolsas maiz, 970 bolsas afrecho, 4683 cueros lanares, 95 cueros vacunos, 25 cueros de potros, 12 bordalesas sebo y 215 fardos pasto.

El estado del mercado tanto en lanas como en pieles no tienen variacion á dias anteriores; maiz y trigo continúan sus precios flojos; alfalfa sostenida y con interés.

Ventas de hoy—8000 arb. lana especial, buena y regular, por Duggan, ps. 95, 92, 78 y 72; 4500 id id id Ojea, 95, 85, 79 y 76; 2500 id id id, N. y Cernadas, 95, 82 y 70; 9000 id id sup. id Casey, 90, 88, 84, 82, 78 y 72; 400 id id id Somariva, 94; 1500 id id id Chiliado, 92, 84 y 78; 400 id id id Bellocq, 94; 2000 id id id inferior, Somoza, 91, 80 y 65; 1500 id id id Ll. Benites, 90 y 89; 2500 id id id Bailleto, 89 y 87; 3500 id id buena y reg. H. H., 90, 84 y 80; 1000 id id id, P. y Alonzo, 87 y 85; 800 id id, Robbio, 78; 600 id id id Fernandes, 76; 500 id id borrega buena, P. y Alonzo, 75 1/2; 2500 id id id regular, Casey, 75, 68 y 66; 1500 id id id inferior, Somoza, 73, 68 y 60; 500 id id id, Ojea, 70; 200 id id id, Fernandes, 70; 200 id id N. y Cernadas, 70.

Vacunos—400 cueros de campo buenos por Unzué ps. 160; 260 id id id y regs. Chillado id 165 y 160; 70 id id id id id Ll. y Benites id 157 y 160; 500 id id id id Casey id 155.

Potros—60 cueros de campo sup. y buenos por Unzué ps. 62 y 60; 10 id id id id id N. y Cernadas id 60; 30 id id id id Casey id 60.

Lanares—350 docs estacion de campo sups y desechos por Ll. y Benites 28, 27 1/2 y 18 rls lb; 2100 id id id id id Unzué 27, 26, 18 y 18 id id; 100 id id id id id Casey 27, 24, y 19 id id; 40 id id id id Bellocq 28 y 17 id id; 350 id id id id rega id Chillado 26, 23, 18 y 15 id id; 180 id id id id id id N. y Cernadas 26 y 18 id id; 130 id id id matadero buenos Belando 25 id id.

Corderitos—500 dnas cueros de corderitos regulares por Unzué á 8 ps, 150 id id picados N y Cernadas 6 id.

Cerda—25 arbs cerda de potro regular por Unzué á 140 ps, 50 id id id N y Cernadas 141 id.

Sebo—15 bords sebo de esportacion bueno por Somoza 39 ps, 30 pipas id id y defectuoso Belando 39 y 37 id.

Trigo—100 fgas trigo barleta bueno por Robbio á 90 ps, 200 id candeal O y Galindez 84 id, 200 id del Salado picado por B y Naon 70 id.

Maiz—200 fgas maiz morocho desgranado superior por Benvenuto 45 ps, 150 id id bueno Perazzo 42 1/2.

Alfalfa—58 fdos pasto bueno y mezcla por Lartiga ps. 550 y 380 la tonelada.

Capones—500 capones en pié por Somoza á 40 ps.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 26 DE DICIEMBRE

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Juan C. Baez	L. Cardojo	Moron	100
A. Caballes	M. Barsaid	Suipacha	30
S. y Mandia	B. Prigoyen	Rodriguez	64
id	E. Laterre	Chascomús	53
R. A. Cibo	Locrmagaray	Ranchos	100
R. Dias	A. Cardejo	Baradero	67
id id	A. Sosa	Pergamino	82
A. de la Serna	F. Ortiz	S. A. Areco	99
L. y Moores	F. Cornejo	Chascomús	30
D. Esquivel	M. Bernal	Ayacucho	150
S. Lynch y Ca	E. Miranda	Baradero	124
		Total	1216

PRECIOS

Primer aparte novillo y vaca 330, 320, 300, 270, 280.
Segundo id id 230, 200.
Matanza general 180, 160, 150, 120.
Cueros de novillo 170, 155, 150, 140, 130.
Id de vaca 105, 100, 95.
Terneros grandes 180, 160.
Id chicos 100, 80.
Capones 40, 31.
Matanza de reses 515 cabezas.
Novillos para saladero 270
Id de terneros 95 id. — Diciembre 26 de 884.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Apolo* y *Saturno* de Montevideo, *Elbe* de Southampton, *Jorcuba* de Barcelona, *Montevideo* de Hamburgo. El lúnes, *Cosmo* y *Apolo* del Uruguay, *Gral. Racedo, Pingo* y *Tridente* del Rosario. Asuncion, salida para hoy, *Apolo* y *Saturno* para Uruguay, *Mozart* para Amberes, y *Lamport* para Nueva-York; cerrándose la balija para estos dos últimos en la Oficina de Correos á las 12 m. Para el lúnes, *Apolo* y *Cosmos* para Montevideo.

ULTRAMAR

Marinho II bca brasilera de 290 tns cap B de Souza de Paranaguá el 10 del corriente á Artagavestia Hnos con 1833 barricas 32 tercios yerba.

Gaselem berg noruego de 264 tons cap P Bergrae Panaguá el 18 del corriente á Barrozo y Ca, con a Ornen 25 tercios 15 bar 125 tercios yerba. Astogadeytia Hnos 129 bar 329 tercios id, P. da Rocha 17 tercios 149 id yerb Barrozo y Ca. 835 bar 137 id 57 tercios yerba.

Golden Rule frag inglesa de 1168 tns cap W. Williams de Quebec el 21 de Setiembre y Montevideo á Milligan Willinson con 6032 tablas con 73899 piés, 108155 piezas con 874392 piés spruce, 250 c ostras, 250 rollos cabullería 151 perchas epruce.

Lina bca alemana de 412 tons cap Sahr de Nueva York el 7 de Setiembre á A. O. Linch con 150 btos tabaco 10660 c kerosene.

Andrade Neves, bca portuguesa de 222 tons cap L Floriano de Santa Catalina á P Mendes con: 12,187 alquieres fariña.

Guayra, berg brasilero de 116 tons cap J M Oliveira de Paranaguá el 12 del corriente á A F Ramos con á Astagavaytia Hnos 107 tercios yerba; A F Ramos id id.

Sebastian Gaterne, bca italiana de 477 tons cap L Albano de Liverpool el 6 de Octubre á la órden con á: la compañía del gas Buenos Aires 3 bts plomo 150 casces óxido de fierro 645 tons carbon 2399 caños de fierro.

Nada, berg goleta austriaco de 490 tons cap O Parcurcih de Marsella el 20 de Octubre á Melaca Martí con á: O Giran 300 c vermouth 120 c aceite; orden 4 bultos pianos; Cornus id id; Martí 125 c baldozas 200 c vermouth 301 barricas cemento 35 bultos pipos 15 c ácido sulfúrico 195,500 ladrillos 4,150 tejas 108,800 baldozas de piso.

ENTRADA DE LOS RIOS

Rivadavia, vapor nacional de Montevideo á A. Farando con: Valle y Ca. 7 cjs marca. A. Estrada 1 bulto fierro, Requena y G. 1 bulto encomiendas. Láders y Ca. 1 paquete id, de tránsito para Uruguay 1230 bultos mercs.

General Racedo, vapor nacional del Rosario á D. Bruce hijo con: En lastre.

Pingo, vapor nacional de Santa-Fé á V. Risso con: J. M. Miranda 400 bsas. harina, N. Deiso 5 1/2 bord vino, A. Caipa 64 cjs licores, G. Ibarra 18/4 vino, á varios 12 bultos encomiendas.

Villa del Salto, vapor oriental, de Montevideo á V. Risso con: á varios 10 bultos encomiendas. De tránsito 437 bultos mercs.

SALIDAS

Rio de la Plata, vapor oriental para Montevideo.
Minerva, id francés para id.
Rio de la Plata, id oriental para Uruguay.
Villa del Salto, id id para id.
General Racedo, id nacional para Rosario.
Tridente, id francés para id.
Melcoro, id nacional para id.

VAPORES ESPERADOS EN DICIEMBRE

28	Pelayo	Amberes
30	Orenoque	Burdeos
31	[illegible]	Génova
31	[illegible]	Liverpool

NOTA—Los vapores marcados con (*) siguen para el Pacífico.

Departamento de Ingenieros Civiles.—Licitacion.—En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para la Administracion de Correos en la ciudad del Rosario. Las propuestas deberán formularse teniendose cuenta las disposiciones relativas de las leyes de obras públicas y de contabilidad y en estricta conformidad con los planos, presupuesto y especificaciones que constituyen el proyecto y que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida núm. 6) y el Jurado Federal en el Rosario. Deberá tambien indicarse en ellas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total. El costo total de las obras se avalúa, á los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, en la suma de pesos 50.983 93 m|n. Las propuestas se presentarán cerradas hasta el dia 8 de Enero próximo á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 8 de 1884. 6520 E 8

Direccion General de Correos y Telégrafos—Licitacion—Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuesta por treinta dias, para el transporte por carros y peones hasta el punto de embarque de todas las balijas de correspondencia que se despachen por el Correo para dentro y fuera del país, así como de la misma manera deberán conducir desde el punto de desembarque todas las que vengan de entrada hasta esta administracion Central, previniéndose que este servicio comprende los puertos y cabeceras de los ferro-carriles en esta Capital. Al efecto, deberá poner el Empresario que tome tal servicio á su cargo, cuantos carros sean necesarios y destinar uno para que esté permanentemente en la Administracion Central á fin de atender con regularidad á todo viaje extraordinario que pudiera ocurrir, debiendo llevar cada uno de los carros la inscripcion Correos Nacionales. La carga y descarga de las balijas deberá hacerse esclusivamente por peones á costa de el empresario. Todos y cada uno de los carros deberán tener su encerado correspondiente á fin de que en los dias de lluvia puedan ser completamente cubiertos á objeto de garantir el que no se mojen las balijas; y los tendrán tambien para cuando por lo limitado de la correspondencia se considere posible su conducion por uno ó mas peones. Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos. Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma de fiador abonado. Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6555 E 13.

Al público Comisaría General de Inmigracion calle Corrientes esquina 25 de Mayo—Colocaciones—En la Oficina Nacional de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse.

Capital—Armeros, jardineros, peones, cocineros, barberos, carpinteros, herreros, sastres, zapateros, cocineras niñeras, matrimonios ajustadores, caldereros y ladrilleros.

Provincia de Buenos Aires—Canteros, muebleros, herreros mecánicos, peones, carpinteros, sirvientas, quinteros, 30 familias agricultoras adr antándoles, semillas etc. para la colonia Terry, 200 peones para los trabajos del canal á La Plata, esquiladores.

Santa Fé—Carpinteros, herreros, coc neros.

Entre-Rios—Molineros, fabricante de ruedas, agricultores, sastres, carpinteros, 20 carboneros, familias agricultoras á partir de utilidades.

Córdoba—Peones para ferro-carriles, hojalateros, matrimonios agricultores.

Tucuman—Carpinteros.

Santiago—Familias agricultoras para cultivar la caña de azúcar.

Salta—100 familias agricultoras valencianas ó andaluzas.

Jujuy—1 Matrimonio agricultor.

San Luis—5 carpinteros.

San Juan—Familias agricultoras, vinicultoras, horticultoras, 20 pica-pedreros.

Mendoza—Agricultoras, viticultoras, viticultores, toneleros, 4 aparadores 1 confitero, 2 zapateros, carpinteros, 1 planchadora y muebleros.

NOTA PERMANENTE—Todas las personas residentes en la Capital ó en las provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas Comisiones de Inmigracion en el Interior; espresando claramente el jornal, tanto al mes que ha de ganar el empleado; y si se comprende el salario, con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884.

Manuel Muñoz
1526 perm. Gefe de la Oficina de Trabajo.

Juan P. Pocotche Pedicuro ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 3 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 8 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y de los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raíces profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
Hospital de Mendoza

AL PUBLICO

La Empresa de esta lotería acaba de apelar de la sentencia del Juez Dr. Molina Arrotea, prohibiendo el que se paguen las suertes por el Extracto de la Lotería de la Capital.

Entre tanto, prevenimos al público que solícitamente cobra nuestros billetes, que, amparados por la Ley General de Impuestos, sancionada recientemente por el II Congreso, no hará mas que dos loterías por el Extracto de la Capital, durante el presente mes, comenzando desde Enero de 1885, sus estracciones en el local de su Administracion en una forma y con tales requisitos que no podrá menos que merecer el aplauso de toda persona séria y honrada.

En breve, los diarios de la Capital, darán noticia detallada de las ventajas que ofrecerémos en favor de los tenedores de nuestros billetes.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Arteaga y Ca.*—Tucuman 94.
6515 perm.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., dividido en quintos de 2 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas verde y punzó, numeracion negra y el reverso impresion en este y sello negro, con la inscripcion:

Noviembre 30 de 1884.

PROGRAMA

16000 billetes á 10 $ m|n.		$ m|n.	160000
Deduccion 25 o|o		«	40000
Al público		$ m|n.	120000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	«	10000	10000
1	«	5000	10000
2	«	2000	4000
5	«	1000	5000
10	«	500	5000
15	«	200	3000
25	«	100	2500
65	«	50	3250
177	«	30	5310
697	«	20	21940

1400 suertes ó 7000 en quintos $ m|n. 120000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.
La Comision Administradora.
2809-O 25

LOTERIA
DE
Beneficencia de la Capital

PRÉMIO MAYOR 20,000 $ m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 5 pesos m|n., dividido en quintos de 1 peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y color oro, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

PROGRAMA

16000 billetes á 5 pesos m|n.—	Ps. m|n.		80000
Deduccion 25 p%	«		20000
Al público	ps. m|n.		60000

PRÉMIOS

1	de	20000	20000
1	«	5000	5000
1	«	2000	2000
2	«	1000	2000
6	«	500	3000
12	«	200	2400
20	«	100	2000
60	«	50	3000
232	«	20	4640
1064	«	15	15960

1400 suertes ó 7000 en quintos..... $ m|n. 60000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno N. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cual quier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana
Los estractos se reparten gratis.—Setiembre 30 de 1884.—*La Comision Administradora.* perm.

Loteria San Jose
12 millares de 1,300 suertes
PRÉMIO MAYOR
20,000 PESOS M|N.
perm.

Loteria de Caridad
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 m|n. oro
Para garantía de sus premios
FATIGADO POR EL BANCO, CONSIGNADO NACIONAL
Prémio mayor 12,000 ps. m|n.

La lotería que se pone en circulacion y cuya estraccion á la misma que tiene la de la Capital—[illegible] de 1884 [illegible] compuesta de 13 millares, numerados desde el 1,000 al 13,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps. nacionales, dividido en quintos [illegible].

Los billetes son litografiados en papel color patito, [illegible]

[illegible]

PROGRAMA

Los billetes á 2 1|2 pesos m|n.	$ m|n.	40,000
Deduccion del 25 p%		10,000
por cuenta al público	$ m|n.	30,000

PREMIOS

1	de	12,000	12,000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

1400 suertes ó 7,000 en quintos $ m|n. 30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Tacuarí N. 91, y en las principales [illegible]

[illegible]

Las estracciones se reparten gratis.
Buenos Aires, Diciembre 14 de 1884.
ARTEAGA y Ca.

Loteria de la Beneficencia de San Luis
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Prémio mayor 10,000 ps oro
Billetes á 1|2 peso oro
Se juega en Villa Mercedes el Jueves 1º de Enero.
Los estractos llegan el Sábado 3 de Enero por el medio día. Perm.

AVISOS NOTABLES

TALLER MECÁNICO
DE
LUIS MAGALDI
597--ALSINA--597

Se componen y se reforman cualquier clase de máquina
Depósito de máquinas de coser
PRECIOS MODICOS
6628 E 22

SUSCRICION PÚBLICA
AL
Banco Provincial de Entre-Rios

CAPITAL DEL BANCO: $ 3 000 000 m|n. oro
Distribuidos en 30,000 acciones
De 100 pesos m|n. cada una

DIRECTORIO PROVISORIO—Presidente: Diego Steward. Vice Presidente, Salvador Cardó. Vocales: Joaquin Otaño, Clemente Baravilbaso, Rodolfo Nuñez.

SUSCRICION DE LAS ACCIONES—10,000 Acciones son suscritas por e. Exmo. Gobierno de la Provincia de Entre-Rios. con arreglo á la Ley de creacion del Banco.

20,000 Acciones reservadas para la suscricion pública.

CONDICIONES DE SUSCRICION—En cumplimiento del artículo 1º de la Ley de 16 de Junio de 1884, por la cual se crea el Banco Provincial de Entre-Rios, la suscricion de los dos millones de pesos moneda nacional oro reservada al público, queda abierta por el término de *tres meses*, desde el 15 de Diciembre de 1884 hasta el 15 de Marzo de 1885. Si las acciones suscritas en la provincia ó fuera de ella excediera de *dos millones* de pesos nacionales oro, el exedente será disminuido en la proporcion debida entre los que hayan suscrito mas de veinte acciones.

PAGO—Las acciones serán pagadas por cuotas de 10 0|0 de la manera siguiente:

1º Cuota al suscribirse.
2º « al cerrar la suscricion.

El 80 0|0 restante se pagará cuando el Directorio lo reclame (con arreglo al art. 33 de la Ley) no pudiendo exeder de un diez por ciento á la vez, con tres meses, cuando menos de intérvalo entre cada cuota, y con 30 dias de aviso anticipado.

Comision encargada de la colocaccion de acciones en esta ciudad.

PRESIDENTE—Antonino C. Cambaceres
TESORERO—Ramon Sardá
SECRETARIO—Hernan Vivot
VOCALES—Alvaro Istueta, Antonio Dónovan, Ramon Gomez.

Por informes y suscricion Escritorio Florida núm. 2
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884. 6568 E 16

ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878
SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESÓRDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. . de Pepsina **BOUDAULT**
VINO. . . de Pepsina **BOUDAULT**
POLVOS. de Pepsina **BOUDAULT**
PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales farmacias.

JARABE
SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67. 2656 cmd

RHEUMATISMOS
REMEDIO SINRIVAL

TRES DIAS Bastan para curar radicalmente de los reumatismos *recientes, agudos, crónicos y articulares*, para nunca mas volver; con el remedio milagroso: **Oleo de yema de huevos de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas.

Píldoras negras Del Dr. Wandick de Amsterdam son siempre el mas poderoso remedio para curar radicalmente en 2 ó 3 dias; *las gonorreas y flores blancas*, garantidas sin inyecciones ni tisanas, fácil á tomar, sin MERCURIO. En de una eficacia reconocida por la mayor parte.

Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires Depósitos: Droguería Gibson, Rolon y Ca Defensa 69: Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185 y de Pueblo, Rivadavia 189.

No mas dolores de cabeza

Los afamados anillos eléctrico-galvánicos del Dr. Dickson, de *nikel ó de oro garantido*, á 18 carats y de grande duracion, se venden dentro de una bolsita con el sello del fabricante. Se han recibido tambien rivales mas anillos con piedras de varios colores así como tambien pulseras todo de oro garantido á 18 en la calle Victoria 57, Joyería Lamarque.

ALMORRANAS
No mas sufrimientos!

Cura radical y para siempre con el Fluido de Jave, de Dr. Wandick, de Amsterdam.

Es conocido como el mejor remedio para curar este gran sufrimiento.

Droguería Gibson, Rolony Ca., Defensa 69, Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 185, y del Pueblo, Rivadavia 189.

SORDERA
ZUMBIDOS

Cualquier dolor de OREJA, no siendo de nacimiento, cúrase radicalmente con las afamadas GOTAS DIVINAS, del Dr. Bochonsis, de Hamburgo. Prospectos en seis idiomas. Del mismo autor la célebre AGUA SANTA, para curar sin dolor y sin operacion las enfermedades de

OJOS

Cataratas ophtalmia, nubes, inflamacion, etc.

15 AÑOS DE SUCESOS EN LA AMÉRICA DEL SUD
Prospectos en seis idiomas. Depósitos: Droguería San Francisco, Defensa 69, de Gibson, Rolon y Ca.; Droguería del Pueblo, Rivadavia 189, y Demarchi, Parodi y Ca. Defensa 185.

EMPEINES
SARNAS! COMEZONES!

Y todas las enfermedades del cútis cúranse radicalmente con el afamado *Jabon de Eucaliptus barceinoso* y las Aguas termales de Carlsbad (*Bavaria*), las comezones desaparecen instantáneamente. Depósito y Droguería, Gibson Rolon y Ca. Defensa 60 y la del Pueblo, Rivadavia 189. 6306 E 23 d p.m.

LIBRERIA C. M. JOLY
Calle Victoria 135 á 143
BUENOS AIRES

Suscriciones á todos los periódicos franceses y extranjeros para 1885

La Librería de C. M. Joly, tiene el honor de informar al público que, por convenio especial celebrado con los respectivos empresas, queda reconocida y autorizada esta casa, como Agencia general para las Repúblicas Argentina, Oriental, el Paraguay y Bolivia, de los periódicos siguientes:

El Correo de Ultramar,
La Estacion, La Saison,
La Moda de la Elegancia,
La Mode Universelle, Le Printemps,
La Moda Elegante Ilustrada,
Le Mode Illustrée, L'Illustration,
La Ilustracion Española.
El Museo de los Sastres, Salon de la Moda,
Revue des Deux Mondes, etc., etc.

y á todas las publicaciones y periódicos científicos, políticos y literarios.

La casa garante la mayor exactitud en la remision de los números y precios excepcionales.

Las personas residentes en el Interior pueden suscribirse directamente, remitiendo ba el certificado el importe de los periódicos que deseen, en papel moneda nacional.

Todas las suscriciones se pagan adelantado. El catálogo general de los periódicos que recibe la casa, se dará á toda persona que lo solicite.

Suscriciones permanentes
6471 E. 23.

PAPAS

Francesas é inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.
201—Alsina—201

Gran Ferro-Carril
ENTRE BAHIA BLANCA, ACHA Y VICTORICA

Se previene al público que con esta fecha la Agencia de Mensagerías de don Jorge Valido, se ha trasladado á la calle Belgrano núm. 83.—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1884.—LA EMPRESA. 6614 30

FERRO-CARRIL
DE
BUENOS AIRES Y ROSARIO

A V I S O

Se previene al público que desde el 1º de Enero de 1885 quedará abierta al servicio público la Estacion Zárate.

Desde la misma fecha se rendrá en vigencia un nuevo reglamento y tarifas, habiendo sido modificadas éstas para todas las Estaciones de la línea.—Diciembre 13 de 1884.

La Administracion.
6560 31 PIEDAD 206 1|2.

CONSEJO
NACIONAL DE EDUCACION

LICITACION

Por resolucion de este Consejo de fecha 18 del corriente se llama á licitacion para la provision de los textos y útiles que se espresarán mas adelante, con destino á las escuelas comunes de la capital, provincias y territorios nacionales.

El acto de la licitacion tendrá lugar el 17 de Enero próximo en los salones de este Consejo.

Las propuestas se harán con sujecion á los modelos y muestras que se exhibirán y serán verbales y en forma de remate.

Se garante á todo licitador como mínimun de consumo las cantidades que aparecen al frente de cada artículo, debiendo dejar como garantía del cumplimiento del contrato el cinco por ciento sobre el importe del mínimun que corresponde á cada artículo licitado, segun el presente aviso.

Todo licitador aceptará la obligacion de entregar durante todo el año 1885 las cantidades de artículos licitados que se le pidan, aun que exedieren el mínimun fijado.

El plazo para la entrega será de quince dias, salvo que, comprobada la no existencia de un artículo en plaza el contratista tendrá derecho á un plazo de sesenta dias á contar desde la fecha del pedido.

La falta de cumplimiento á esta cláusula dará derecho al Consejo para proporcionarse el artículo no entregado por cuenta del contratista.

El Consejo se reserva el derecho de no aceptar la propuesta que no creyera conveniente.

TEXTO A

NÚMERO		AUTOR
3000	Adolescencia	Delapalme
200	Aritmética	Ritt
1000	id	Losgnier
1000	id (nueva edicion)	Sastre
500	id	Otamendi
100	Aritmético Argentino	Arechaga
200	Arirméticas	V. y Bustillos
18000	Anagnosias 1º.	Sastre
10000	id 2º.	id
5000	id 3º.	id
200	Alfabetos en pieza	
300	Almanaques movibles para niños	
25	Atlas de Geografía pequeño	Cortambert
5	id id grande	id
10	id id id	Dufour
300	id	V. y Bustillos
25	id Rep. Argentina	Grondona
100	Aritméticas pequeñas	Arechaga
10	Atlas de Geografía	Saxs
300	Aparato primero de Gimnasia 4 portes (cedro)	
	1º 1 palo largo de 6mts. con 2 bolas fijas	
	2º 1 id 0m. 1 id	
	3º 1 id 0m. 1 id corrediza	
	4º 1 anillo de 0m. de diámetros y conformes por lo demás á las muestras	
60	Armarios compuesto de tablero montado	
26	Armarios comp. de vidrio id (id)	
20	id id tablero de sordenado	
1000	Colecciones Aritmérica ejemplos prácticos colec. 4 libros	Latzina
10	Atlas pintoresco	
10	id de la Rep. Argentina	Dufour
25	Análisis gramáticos y lógico	
30	Aritmética elemental	Grau
150	Agricultura (tratado)	Lopez
150	id curso de	id
	B	
4000	Bancas dobles	Sterni
500	Botánicas	Delafosse
1000	Broches de cobre de 20 clum	
20	Barómetros aneróides	
	C	
100	Compases para maestros, cajas para 4 compases	
14 0	Cuadros enseñanza objetiva	Calkins
100	id de colores	
10	id de pro-hombres argentinos	Osuna
2000	Cartillas 1ra.	Sta. Olalla
1500	Cartillas 2ª	id
50	id 3ª	id
20	Carteles de lectura de (11 coleccion)	
500	Cuadros Historia Natural sueltos	Joveston
300	Compases para niños, cajas de un compás	
2 00	Ciencias naturales	Gayoso
5000	Catecismo de le D. C.	A. y Sastre
200	Constitucion Nacional	
200	Carpetas de hule	
1000	Cepillos borradores con tiza	
300	Conversaciones instructivas	Diez Mori
300	Colecciones, cuadernos, escritura	Cdlrs
200	Carteles de lectura N. E.	Sastre
50	Copiadores de nota grandes	
1000	Cuadernos núm. 3	Berghmans
20	Cajas de pintura	
3000	Cuadernos cuadriculados tapa 1|2 carton	
100	Compases con arco de alambre	
	D	
400	Colecciones de dibujo P. S. co leccion de 4 cuadernos	Krusi
400	id id id P. A. ii id 6 id	id
400	id id id P. A. id id 4 id	id
200	Diccionario portátil	Campano
12	id de ciencias y artes (Español)	Bonillet
200	Colecciones dibujo lineal, coleccion de 4 cuadernos	U. S. O.
	E	
5000	«El Gato»	
500	Escuadras de dibujo grandes	
500	id id medianas	
100	id graduadas grandes	
100	Esponjas corrientes	
1000	El Argentino encantenado	Pelliza
200	El Evangelio de los niños	Torradillos
100	Economía de las escuelas	Wikersman
300	El Rudimentista	Caprile
25	Educacion física y moral	Spencer
	F	
200	Fábulas encartonadas	Iriarte
200	id	Samaniego
	G	
100	Gramática castellana	Bello
300	id id	Sastre
200	id id comprendio	Academia
25	id id grande (última edicion)	id
400	Geografías pequeñas	Cosson
600	id elemental	id
100	id grande	id
1500	Geografías nueva edicion, con banderas	S. Mith
2000	Id	Valtelle
100	Id nacional	Grondona
100	Id pequeña	Arechaga
50	Id id	Comas
3000	Gomas de borrar. blanca	
300	id líquida (frasco)	
10	Globos terrestres, con luna	
2000	Guia de la mujer	Juan de Siller
25	Guia del maestro	Cordereza
100	Geografía analítica	Arnaud
20	Geometría inventiva	Spencer
50	Gimnasia higiénica	Drachman
	H	
50	Historia Argentina	Fregeiro
100	id id	Larrain
200	id id	Gutierrez
100	id id	Estrada
2000	id id por preguntas	Cambon
1000	Higiene compendio	A. Wilde
100	Historia antigua	Duruy
100	id sagrada	id
50	id de América	Mantilla
100	Himno Nacional	
100	Horquillos	
	I	
5000	Infancias	Delapalme
100	Idioma Nacional	Diez Mori
25	Instruccion cívica	Morcillo
	J	
25	Juanito	Parravicini
	L	
2000	Libro 1º edicion francesa	Mantilla
4000	id 2º id id	id
4000	id 3º id id	id
1000	id 1º reformado por Osuna	Mandevil
2500	id 1º primitivo	id
3 00	id 2º	id
1500	id 3º	id
55	Yunus literatura	Comun
100	id 1 tomo	Iriarte
100	Lecturas primeras	Dupuys
500	id populares	Gayoso
100	Lecciones de cosas usuales	
	M	
300	Manual de enseñanza objetiva	Calkins
500	Moral y Urbanidad compendio	Correno
700	Mapas Geográficos (100 colec.)	Ghevatar
25	Métodos de instruccion	Wikerman
1622	Cuadernos de música	Panizza
	Repartidos entre N. 1: 85	
	id « 2 147	
	id « 4 366	
	id « 5 512	
	id « 6 512	
50	Mineralogía	Delafosse
25	Moral práctica	Barran
100	Mesas pino para maestros	
50	Mapas Prov. de Bs. Aires	De Molt
10	id de la Rep. Argentina	Latzina
	P	
500	Pizarrines cajas	
25	Pedagogía	Carderera
300	Pizarrones con caballetes	
1000	Panteras de madera	
200	Papel rayado de oficio fuerte	
300	id id id id	
100	id para dibujo—pliegos	
2000	id secante fuerte id	
100	Programa razonado	Diez Mori
100	Papel cuadriculado grande, resma	
100	id de oficio, hilo	
1000	perchas de 1 metro, 5 ganchos y 4 sesieras	
50	Programas razonados	Diez Mori
	Q	
	R	
100	Relojes octógonos de pared	
200	id metálicos	
1000	Reglas chatas	
100	id surtidas	
100	Raspadores corrientes	
	S	
25	Sistema de Pestalozzi	Jullien
200	Simples lecturas sobre ciencias	B. de Moviel
2000	Sobres de oficio lustrados	
400	Sillas americanas	
100	Silloness de cuero	
	T	
200	Metro de tela, pizarrones	
200	Tableros contadores con pié	
100	Cajas tizas	
200	Transportadores de madera	
2000	Tinteros de loza	
3000	Tinta Rinaliega, negra (litros)	
2000	Tinteros metal para maestros	
600	Timbres, campanillas	
50	Tinta de copiar la sisgerme	
50	Tribuna contarima	
25	Tarima	
25	Traduccion francés	
100	Tableros para dibujo	
10000	Tablas de aritmética	
	Z	
60	Zoologías	Delafosse

—Secretaría, Diciembre 17 de 1884.—VICTOR M. MOLINA. Secretario General. 6616 E 17

Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario

Desde el 1º de ENERO de 1885, y hasta otro aviso, los trenes marcharán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	P. M. †	P. M.	P.M.
Central (S)	7 0	9 0	3 15	5 5	8 0
Retiro	7 8	9 8	3 21	5 13	8 8
3 de Febrero	—	9 18v	—	5 28v	—
Belgrano	7 24	9 26	3 40v	5 31	8 26
San Martin (L)	7 48x	9 40	3 52x	5 45	8 40
« (S)	7 53	—	3 57	—	—
Bancalari	8 20v	—	—	—	—
Pacheco	8 29	—	4 19v	—	—
Alvear	8 48	—	4 31v	—	—
Escobar—*Pilar*	9 15	—	4 50	—	—
Rio Lujan	9 40	—	5 6v	—	—
Campana (L)	10 10	—	5 30	—	—
« (S)	10 20	—	—	—	—
Zárate (L)	10 40	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	A. M. †††	A. M.	P. M.	P. M.
Zárate (S)	—	—	—	1 0	—
Campana (L)	—	—	—	1 20	—
« (S)	—	6 15	—	1 30	—
Rio Lujan	—	6 37v	—	2 0	—
Escobar—*Pilar*	—	6 56	—	2 27	—
Alvear	—	7 12v	—	2 52	—
Pacheco	—	7 24v	—	3 13	—
Bancalari	—	—	—	3 19v	—
San Martin (L)	—	7 46x	—	3 50	—
« (S)	5 50	7 51	10 15	3 55	7 0
Belgrano	6 5	8 3	10 29	4 12	7 14
3 de Febrero	6 14v	—	10 38v	—	7 22v
Retiro	6 28	8 23	10 48	4 31	7 33
Central (L)	6 35	8 30	10 55	4 45	7 40

Domingos y dias feriados

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	P. M. †	P. M.	P. M.
Central (S)	7 30	9 0	11 45	3 17	5 50	8 40
Retiro	7 38	9 8	11 53	3 25	5 58	8 48
3 de Febrero	—	9 18v	12 3v	3 34v	6 8v	8 58v
Belgrano	8 3x	9 26	12 11	3 41v	6 16	9 6
San Martin (L)	8 15	9 40	12 25	3 53	6 30	9 20
« (S)	8 20	—	—	3 56	—	—
Bancalari	8 41v	—	—	—	—	—
Pacheco	8 48	—	—	4 19x	—	—
Alvear	9 6	—	—	4 31v	—	—
Escobar *Pilar*	9 30	—	—	4 50	—	—
Rio Lujan	9 49	—	—	5 6v	—	—
Campana (L)	10 15	—	—	5 30	—	—
« (S)	10 25	—	—	—	—	—
Zárate (L)	10 45	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	A. M. †††	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Zárate (S)	—	—	—	—	2 25	—
Campana (L)	—	—	—	—	2 45	—
« (S)	—	6 15	—	—	2 55	—
Rio Lujan	—	6 37v	—	—	3 22	—
Escobar *Pilar*	—	6 56	—	—	3 44	—
Alvear	—	7 12v	—	—	4 4	—
Pacheco	—	7 24v	—	—	4 20x	—
Bancalari	—	—	—	—	4 25v	—
S. Martin (L)	—	7 46	—	—	4 47	—
« (S)	6 20	7 51	10 15	2 0	4 52	7 45
Belgrano	6 35	8 3x	10 29	2 14	5 7	8 0
3 de Febrero	6 43v	—	10 38v	2 21v	5 16v	8 7v
Retiro	6 58	8 23	10 48	2 23	5 31	8 18
Central (L)	7 5	8 30	10 55	2 40	5 38	8 25

Los boletos servirán solamente para el tren para el cual sean espedidos, con escepcion de los de Ida y vuelta, los cuales serán válidos por tres dias incluso el dia de su fecha contando indistintamente los Domingos, dias feriados y de trabajo, y cuando hubiere dos dias feriados seguidos, los boletos valdrán por cuatro dias.

†—Tren Espreso en combinacion con los vapores para el Rosario y Santa Fé.
†††—Tren Espreso en combinacion con los vapores de Rosario y Santa Fé.
Los trenes marcados así (v) pararán solamente cuando haya pasageros.
Diligencias de Campana—Diligencias en combinacion con el Ferro-Carril, corren entre Campana la Capilla del Señor y entre Zárate y Baradero.
Escobar para Pilar—Una diligencia corre entre Escobar y Pilar en combinacion con los trenes.

Estacion Central, Diciembre 15 de 1884.

La Administracion.
6594 4

SECCION VAPORES

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.

Para el Salto y Escalas: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.

Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente:) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Jueves y Sabados.

Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.

Para Bahía Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1º de cada mes. á las 3 p. m.

Para Bahía Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes.

Los vaporcitos, «Cartor», «Pollux» «Jeray», «Leda», «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualehuaychú, Mercedes, Salto, Santa Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 130. perm

LLOYD ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
—
Carrera de los Rios
Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia	5	vapor	*Taraguy*
«	10	«	*San Martin*
«	16	«	*Mensagero*
«	20	«	*Rio Uruguay*
«	25	«	*Taraguy*
«	31	«	*San Martin*

SALIDA DE ASUNCION

Dia	6	vapor	*Rio Paraná*
«	10	«	*Rio Uruguay*
«	16	«	*Taraguy*
«	20	«	*San Martin*
«	25	«	*Mensagero*
«	30	«	*Rio Uruguay*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros gratis.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas*.
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 5, 15 y 25 vapor *Posadas*.

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor *Alto Paraná*.—Hará un viaje redondo semanal. Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m. EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

RES NON VERVA
Mensagerias Fluviales á vapor
Para Montevideo a las 5 p. m.
LOS LUNES—Vapor *Cosmos*.
LOS MARTES—Vapor *Silex*.
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno*.
LOS SABADOS—Vapor *Rio de la Plata*
Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.
LOS MARTES—Vapor *Rio de la Plata*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES—Vapor *Silex*.
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno*.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Pingo*.

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

Compañía Brasilera
Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay
Los vapores **Rio Apa y Rápido**
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Línea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia expide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Bahia Blanca
El vapor paquete nacional
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Martes 25 de Noviembre á las 4 de la tarde admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

NOTA—El flete es de ps. 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH y Ca., 25 de Mayo núm. 37

Al público

VIAGE DE RECREO! PARA EL DIA DE NAVIDAD

Para Montevideo saldrá el miércoles 24 del corriente á las 6 1|2 de la tarde el vapor OLIMPO, regresando de Montevideo el juéves á la misma hora, teniendo los pasageros que desean aprovechar de esta oportunidad todo el dia de Navidad para recrearse y visitar sus amigos de la otra orilla, estando de vuelta el viérnes por la mañana para poder atender á sus quehaceres de costumbre.—Diríjirse por pasages á la Agencia de Pedro Risso.—Esq. Reconquista y Cuyo.

Para Asuncion y escalas vapores Montevideo y Centauro
CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA

Sal alternativamente cada veinte dias, recibiendo carga y pasageros, para los cuales ofrecen grandes comodidades.—Agente: E. D. RISSO, Reconquista 147 y 149. 2386—perm.

Para Asuncion y escalas el vapor COLON

Saldrá el Sábado 20 del corriente á las 10 de la mañana de la Boca del Riachuelo.—Recibirá la carga el dia anterior—*Esteban D. Risso*—Reconquista 147 y 149

CARRERA DE LA COLONIA
(S. C.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m. 2694 perm.

SOCIEDAD GENERAL
De Trasportes Marítimos á Vapor

Paquetes franceses de 6,000 toneladas
VAPOR PAQUETE DE PRIMERA FUERZA

SAVOIE

SALDRA EL 9 DE ENERO

Capitan:
Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles
HACIENDO ESCALAS EN MONTEVIDEO Y SAN VICENTE

Primera clase.	Ps. m|n.	150
Segunda clase.	« «	120
Tercera clase.	« «	50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á pfts. 32 oro.
En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañía.
Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado italiano. Billetes de Ida y vuelta con rebaja.
Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.
El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.
Los pasageros de 1ª y 2ª clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p% de rebaja. Los de 3ª clase 15 p%.
Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga
Por mas informes ocurrir á los consignatarios—

perm.—d. p. m. **P. y E. MATTHEY**
236—Reconquista—236

Línea Regular Postal
DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata
Viajes rapidísimos en 18 dia
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societá Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores:
SIRIO
PERSEO
ORIONE
AGENTES:
LAVARELLO y Ca.
75 CALLE DE CORRIENTES 75

SOCIETA
R. PIAGGIO e F.
Con los siguientes vapores:
UMBERTO I
MARCHERIT Y ADRIA
AGENTES:
ERNESTO PIAGGIO
192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional

Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor:
ORIONE
SALDRA EL
Agente **LAVARELLO Y Cía.**
CALLE DE CORRIENTES NUM. 75

El espléndido y rápido vapor
REGINA MARGHERITA
SALDRA EL 1 DE ENERO
Capitan—J. MERLANI
Viaje de inauguracion directamente para Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles
CALLE DE 25 DE MAYO NUM. 92

Portalis Freres, Carbonnier & Cie.
CORRALON DE FIERRO
calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo T, tirantes de doble fierro T, flejes carbon de fragua, ocretiza, etc.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas.
CIMENTO PORTLAN—INGLES, DE LA CONOCIDA MARCA YOSSON Y Ca.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE Alsacia Lorena) (les petits fils de Fraucois de Wendel y Ca.)
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber ensayado en los Talleres del Ferro-Carril.
ESCRITORIO
106—CALLE DE PIEDAD—106
N 402 p.m.

PORTALIS FRERES
CARBONNIER & Ca.
106 PIEDAD 106
COMPAÑIA DE FIVES-LILE, FRANCIA
Sociedad anónima, capital 12.000,000 fr.
MAQUINARIA Y MATERIALES PARA TODAS INDUSTRIAS APARATOS LOS MAS PERFECCIONADOS PARA INGENIOS
DE AZUCAR Y DESTILERIA
Gran premio de la Esposicion Continental 1887
Materiales para ferro-carriles, construcciones navales
Tirantes de fierro doble T, etc.
CORRALON: MONTEVIDEO 34 Y RIVADAVIA 745 Y 747
N 491 perm

INJECTION BROU
HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.
París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, Rue Richelieu, 102.

Administracion de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo un viage redondo semanal, desde San Javier á Rioja, Alejandra y Ma Abrigo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Y serán abiertas en la Secretaría General el dia 30 de Diciembre á las 3 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos. 6425 30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viage redondo semanal desde Santa-Fé hasta el paraje denominado Ají, asiento de la Comandancia de la 2ª línea de frontera Norte, pasando por las colonias Emilia y San Justo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Y serán abiertas en la Secretaría General el dia 30 de Diciembre á las 3 p. m.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6424 30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Rojas á la Colonia Teodolina.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Y serán abiertas en la Secretaría General el dia 5 de Enero á las 3 p. m.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6479 E 5.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Gualeguay á Gualeguaychú.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Y serán abiertas en la Secretaría General el dia 9 de Enero á las 3 p. m.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 o|o del importe calculado del contrato. 6511 E 9.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año haciendo un viaje redondo dia por medio desde 9 de Julio á Bolívar.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Y serán abiertas en la Secretaría General el dia 13 de Enero á las 3 p. m.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6557 E 13

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales, desde General Lavalle á Trenque Lauquen.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Y serán abiertas en la Secretaría General el dia 13 de Enero á las 3 p. m.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6554 E 13

63 FLORIDA 63

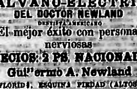

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELECTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA, ESQUINA PIEDAD (ALTOS) perm.

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
400—CORRIENTES—400
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p m

DESINFECTANTE
Ferroso-Fenicado
PREVER ES VIVIR.

Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.
Grado de concentracion al pesa-sales: 20.º

DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE
DEMARCHI, PARODI Y Cía
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

Sociedad Anónima
(INGLESA)
DE MANDATOS, PRESTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata
(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO: LTD)

Capital autorizado.	lib. est.	1.000.000
emitido y suscrito	«	500.000

Oficina Matriz—el Moorgate Str. Londres.
Id en Buenos Aires 26 San Martin (altos).
Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina y Oriental del Uruguay.
TASA DE INTERÉS 9 o|o al año, pagadero por mestres anticipados.
El TÉRMINO MÁXIMUN de la hipoteca es 4 años.
El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales; siempre que dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso se entenderá que solo se cobrará intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.
Por demas pormenores, formulas de solicitudes, etc. dirigirse á—
H. ALFRED C. COX. Gerente.
26—SAN MARTIN—(altos)
3616 perm

Direccion Gral. de Escuelas
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los interesados que los exámenes de maestros y maestras, ante el Consejo General de Educacion de la Provincia, principiarán el lúnes 5 del próximo Enero, en esta Capital.—La Plata, Diciembre 6 de 1884.

R. Araujo Muñoz,
6529 E 2 Secretario

ENFERMEDADES del
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

AVISO OFICIAL
LICITACION
Dique y canal maestro en San Luis

El Gobierno de la Provincia de San Luis llama á licitacion para la construccion del *Dique y Canal* proyectados para el aprovechamiento y conduccion de las aguas del Rio de San Luis, bajo las siguientes bases:

Art 1º Las propuestas serán enteramente de acuerdo con los planos y planillas de condiciones que están á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 8 á 11 horas a. m. en casa del Ingeniero, calle Rivadavia 49 en esta ciudad, y en Buenos Aires en el estudio del Dr. D. O. Leguizamon, Perú 43. De 1 á 5 p. m.

Art 2º Se presentarán las propuestas en pliegos cerrados y en papel de la Provincia de valor de cinco pesos nacionales, y serán acompañadas del recibo de depósito en el Banco Nacional, á la órden del Exmo. Gobierno, de un valor del uno por ciento presupuestado por el Ingeniero, y firmadas por el proponente y un fiador de una solvabilidad notoriamente reconocida á la satisfaccion del Gobierno.

Art 3º Las propuestas especificarán los precios de las unidades siguientes:

Metro cúbico de albañilería con cal hidráulica.
« « piedra seca
« « cal hidráulica para el canal.
« « cemento.
« de escavacion en las arenas del Rio
« ó terraplen en tierra pisonada
« « en tosca.

Metro cuadrado de piedra labrada para las galerías de limpieza ó de toma de aguas id de piedra labrada para colocar los marcos (glisiere) de las compuertas.

Metro lineal de cimbras.
id cuadrado de toma de juntas.
Una compuerta de limpieza.
Una compuerta de boca toma de agua.
Un puente de fierro ó cualquier otro aparato destinado á mover las compuertas.
El agotamiento completo de las aguas comprendiendo los trabajos correspondientes y las maquinarias.
Estacada (batardeaux.)

Todos los precios se entiende que serán las obras concluidas.

Art. 4º Las propuestas serán presentadas en la Secretaría Gral. de Gno. de esta Provincia, hasta el 22 del corriente mes de Dbre., en cuyo dia, á las 10 a. m. se abrirán en presencia de los interesados, dándose lectura de ellas y levantándose el acta correspondiente por el Escribano de Gobierno.

Art. 5º A los ocho dias despues de abiertas las propuestas, el Gno. resolverá, aceptando la que mas le convenga, y el empresario estará obligado á firmar el contrato y empezar los trabajos, el 1º de Febrero del año entrante.—San Luis, Nbre. 21 de 1884.—*B. Sarmiento (hijo).*—O. M. 6358 D 29

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo* se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA GAZZANO DE BOTTO, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*Manuel Gorey.* 6503 E 11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Benjamin Basualdo* se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELICIANO SILVA DE MARCELO, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1884—*Juan E. Méndez.* 6469 E 3

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Da. FRUCTUOSA LESCANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término fijado se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Martin, Diciembre 8 del 1884—*José F. Saldaña*—Juez de Paz. 6538 E 21

Por disposicion de D. José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á D. ANTONIO SOLARI se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 de Enero próximo á las dos de la tarde á fin de proceder al nombramiento de síndico definitivo. El acto tendrá lugar en el Tribunal de Comercio y bajo la presidencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*—Secretario —Cabildo 2º patio 6565 E 10

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES
ENERO

Mártes 6—Hacienda en la Estacion Roque Perez, á la 1.
Sábado 10. Judicial—Casa Victoria 379. Base pesos 24575 m|n oro, á las 2.
Domingo 11. Judicial—Chacra en Quilmes. Base 6000 m|n oro, á las 2.

POR LOS MISMOS

3 magníficos toros
Sangre Durham puros
Propiedad del señor
Don Exequiel Ramos Mejia
Procedentes de su Establecimiento
MIRAFLORES
POR CAMBIAR DE SANGRE
EN LA
Estancia "La Carolina"
Á UNA Y MEDIA LEGUAS
DE LA ESTACION ROQUE PEREZ
Del F. C. del O.
El Mártes 6 de Enero

Y deseando de vender los mil animales [illegible] al corte de este Establecimiento, procederémos á la venta por órden del Sr. Ramos Mejia y por tener que cambiar de sangre en su cabaña, de los siguientes toros.

DUCKE OF GENEVAQTII—importado por el señor Gettlay, 5 años de edad, padre de «Remulus» que fué premiado en la Esposicion Continental, bebedero de primer órden y en perfecto estado para servir.

REMUS—puro, hijo de «Ducke of Geneva», [illegible] sangre de «Remulus» por «Mis. Yorke» [illegible] años de edad.

POLION—puro, hijo de «Ducke of Geneva» [illegible] y «Mrs. Yorke», 2 años de edad y magnífico desarrollo.

Estos animales que están en perfecto estado, se encontrarán en el Establecimiento «La Carolina» donde podrán verlos los interesados.

Mas datos Alsina 76.
6662 E 6

POR LOS MISMOS
Linda propiedad
¡AL NORTE!
Muy cerca de las Cinco Esquinas
Barrio high-life
Calle Libertad número 721
10 varas de frente al Oeste por 43 y 1|2 de fondo
Ad-corpus
BASE DE VENTA
Pesos 8,000 m|n.
EL VIERNES DOS DE ENERO
á las 4 de la tarde

Venderemos al mejor postor que ofrezca de la base indicada por órden testamentaria de su propietario.

La preciosa y bien construida propiedad, calle de Libertad núm. 721, compuesta en cómodo de [illegible] cinco piezas mas, patio de tabla, cielorasos de yeso, maderas duras, [illegible]

[illegible]

El terreno mide 10 varas de frente al Oeste por 43 1|2 varas de fondo.

Las paredes son todas propias siendo medianera la del Norte.

La casa produce del mil pesos mñ. [illegible] siendo mas del uno por ciento sobre la misma base de ocho mil pesos nacionales oro que la hemos fijado.

Los títulos son perfectos.

Mas datos á nuestro escritorio Alsina 76. 666 E 2

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA CHACRA
En el partido de QUILMES
INMEDIATA Á LA ESTACION BERNAL
Doce hectáreas mas ó menos

Con una linda casa nueva en perfecto estado, todo alambrado y plantado

Tasacion: pesos 9,000 m|n.
Base 2|3 partes ps. 6,000 m|n. oro
EL DOMINGO 11 DE ENERO
Á LAS 2 P. M.
En la misma CHACRA

Remataremos á la mas alta postura y al contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. [illegible] Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Bernal.

1 chacra en el punto de Quilmes (cuyo) [illegible] compuesta de 12 hectáreas mas ó menos [illegible] ñandubay y otras maderas, con quintas y [illegible] nuevo en perfecto estado compuesto de [illegible] bajo y alto.

El bajo con diez piezas, cocina, etc. el alto 3 piezas, todas con cielo-rasos de yeso y pisos de madera, [illegible] letrina, cochera, [illegible]

Para ver las muebles en la [illegible] marque y por mas datos á nuestro escritorio Alsina 76.

EN SEGUIDA
MUEBLES **MUEBLES**
Á LAS 3 1|2

Todos los muebles que adornan la casa del Sr. Bernal, en la chacra arriba indicada.

NOTA—El tren expreso de las 10 a. m. que [illegible] Plata parará en la Estacion Bernal para los interesados al remate. 6607 E 11

POR LOS MISMOS
¡OJO ESTANCIEROS!
DE
800 á 1,000 vacas al corte
Mestizo Durham 1ra. calidad
Ganado de Caquel y Tapiales comprado á
ELIA HERMANOS
EN PERFECTO ESTADO
Y servidas por toros puros de Tapiales
En uno ó varios lotes
EN EL ESTABLECIMIENTO
"LA CAROLINA"
EN LA ESTACION ROQUE PEREZ
FERRO-CARRIL DEL OESTE

El Mártes 6 de Enero, á la 1 p. m. Venderemos por cuenta y órden de su propietario, un magnífico lote de animales mestizos Durham del mejor cruce (Tapiales y Caquel) en perfecto estado, libre de animal enfermo ó defectuoso y con novillos.

La venta se efectuará [illegible]

[illegible] del Oeste.

Recomendamos [illegible]

Los interesados [illegible] nuestro escritorio Alsina 76. 6589 E 6

POR LOS MISMOS
Judicial
De ricos muebles

Juego de sala jacarandá y raso color habano—Piano perpendicular nuevo—Juego comedor de nogal—Juegos de dormitorio—Arañas, espejos, alfombrados, etc., etc.

En la calle Victoria N. 379

Orden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaría
DEL Sr. E. EDUARDO BERNAL

El Lúnes doce de Enero
á las 12 del dia

Venderemos al mayor postor y al contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaría arriba indicada, los siguientes muebles:

SALA

1 juego jacarandá forma Luis XVI forrado en raso color habano y compuesto de 1 sofá y 12 sillas con fundas de bombasí, 1 sofá [illegible] igual al juego, 4 galerías doradas, [illegible] consola dorada con espejo, 2 [illegible] bravo doble cristal, cuadros de [illegible] de bronce, [illegible]

ANTE SALA

Un juego compuesto de [illegible] de gusto, cuadros, [illegible] etc.

DORMITORIO

1 juego de [illegible] para una persona, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio y una mesa de luz, sillas, etc. etc. etc.

ESCRITORIO

1 escritorio de nogal, [illegible] cuadros, etc. etc.

COMEDOR

1 juego de [illegible] asiento y respaldo de marroquín, [illegible] las, 1 araña de porcelana [illegible] espejo chimenea, 1 máquina de coser, [illegible] adornos, etc. etc.

PATIOS

Gran cantidad de [illegible] camelias, farol de [illegible] Mas datos Alsina 76. 6616 E 12

POR LOS MISMOS
Grandioso remate
SOBRE LA
Gran Avenida Santa-Fé
74 LINDOS LOTES
CON MAGNÍFICAS ARBOLEDAS
Frente á la quinta de Castillo del
Sr. D. Federico Garrigos
TODOS LAS CALLES ABIERTAS

Todos los lotes demarcados, [illegible] Arenales, Araoz, [illegible] nistro Inglés. [illegible] del Norte.

Sin base! **Sin base!**
El domingo 18 de Enero
Á las 4 p. m.

[illegible]

Los terrenos [illegible]

La division y trazado de [illegible]

[illegible]

POR LOS MISMOS

casa central

EN EL PINTORESCO PUEBLO DE

SAN JOSÉ DE FLORES

A dos cuadras de la calle Real y á cuatro de la Plaza

Calle de Flores número 53

Entre Ferro-Carril y Belgrano

BASE DE VENTA

Pesos 4,000 m|n.

RENTA MENSUAL

PESOS 1,200 M|C.

El domingo 4 de Enero

á las 4 y 1|2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada y por órden terminante de su propietario.

La preciosa y central finca situada en la calle de Flores núm. 53. Compuesta de once habitaciones perfectamente bien construidas, cocina, letrina, corredor, grandes parrales, huerta con árboles frutales, gallinero, dos pozos de rica agua y demás comodidades de una casa de campo.

El terreno mide 16 1|2 varas de frente al Sud por 50 varas de fondo.

Los títulos son perfectos y la casa puede visitarse todos los dias.

NOTA IMPORTANTE—Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de ps. 3,000 m|n. oro, con la cual podrá continuar el comprador si le conviene, tomando las cédulas á estilo de plaza.

Mas datos Alsina 78. 6636 E 4

POR LOS MISMOS

Judicial

De una propiedad central

CALLE VICTORIA 379

¡DONDE NO SE VENDE!

8 metros 25 cent. de frente al Sud y cortada por el proyectado Boulevard

Por 60 metros de fondo

BASE PESOS

24,875 moneda nacional oro

El Sabado 10 de Enero

á las 3 p. m.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Bernal, la casa arriba indicada.

TERRENO—8 metros 25 cent. de frente al Sud á la calle Victoria, con igual contra-frente y 60 metros en sus lados Este y Oeste, ó sean 495 metros cuadrados.

EDIFICIO—Bajo nuevo, en perfecto estado, construido con ladrillos en cal y maderas duras con 12 habitaciones, cuarto de baño, cocina, 1 cuarto para lavar, una carbonera y 2 letrinas con inodoro, aljibe con brocal de mármol, 4 patios, galerias cielo-rasos de yeso y columnas de fierro, piso de mosaico y guarda de mármol, 1 gallinero reja de fierro, puerta de calle de cedro. Las habitaciones con pisos y zócalos de madera, cielos rasos de yeso, puertas interiores de pino y exteriores del 1° y 2° patio de cedro con celosías, cocina económica y sumidero de material con mármol. En el comedor una chimenea de mármol y un cristal en la pared. Cañería para gas y agua corrientes en toda la casa.

Para ver las tasaciones en la Escribanía del señor Lamarque, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78.

6656 E 10

T. S.

Tallaferro y Sanchez

EN LA ANTIGUA CASA

BALTAR Y QUESADA

51—San Martin—51

Resúmen de los remates

DICIEMBRE

Domingo 28, á las 3—Casa Solis 108—Base ps. 7000 m|n.

Domingo 28, á las 5—Casa Avenida Alvear esquina Buenos Aires—Base ps. 17000 m|n.

Domingo 28 á las 4—Terreno Azcuénaga 396 y 398. Base ps 7000 m|n.

Domingo 28 á las 4—Terreno 2a Armonía.

ENERO

Lúnes 5, á las 3—3 leguas de campo en Córdoba, en nuestra casa.

Lúnes 5, á las 3—Chacra en Quilmes—Base ps. 6000 m|n.

Martes 6 á las 2—6 toros importados por el Sr. Nash en nuestra casa.

Domingo 11 á las 4—Casa Corrientes 1352 1354. Base ps. 7000 m|n.

POR LOS MISMOS

¡Alerta Capitalistas!

LA MEJOR ESQUINA

DE LA GRAN CAPITAL

28 varas de frente sobre la gran Avenida de Alvear por 48 de fondo sobre la calle Buenos Aires.—Rodeada de palacios y casas hermosísimas.—El barrio mas principal.—Y aristocrático que existe.—En el terreno hay un edificio antiguo y fuerte.

EL PARAJE ES PRECIOSO

Sobre la gran Avenida Alvear; no hay otro terreno en venta

Hombres de dinero, alerta!

La venta es por ausentarse su dueño á Europa

BASE BAJA

17,000 ps. m|n.

TITULOS PERFECTOS

VENTA AD-CORPUS

El terreno reconoce una hipoteca de 6000 $ m|n. en cédulas E, con la que cargará el comprador abonando las diferencias al contado.

El domingo 28 de Diciembre

á las 5 p. m.

NADIE DEBE FALTAR

6593 28

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASA

EN MUY BUEN BARRIO

Calle de Solis número 108

EDIFICIO ELEGANTE Y SOLIDO

8 VARAS DE FRENTE POR 45 DE FONDO

6 cómodas habitaciones, techos de maderas duras, cielo-rasos de yeso, aguas corrientes, pozo, gas, et., etc.

La finca produce 1700 ps. m|c.

BASE INFIMA PS. 7000 M|N

VALE EL DOBLE

TITULOS PERFECTOS

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 28 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, [illegible] San Martin 51.

NOTA IMPORTANTE—La finca reconoce una hipoteca [illegible] 2500 ps. m|n. [illegible]

6593 28

POR LOS MISMOS

UNA BUENA FINCA

EN EL GRAN BOULEVARD

Corrientes N. 1352 y 1354

El paraje de mas porvenir de la Capital—15 varas de frente por 70 varas de fondo, terreno muy alto, edificio sólido, moderno y elegante—14 hermosas habitaciones, techos de maderas duras.—Grandes sótanos—Comodidades de todo género!—Es un barrio magnífico—Buenas condiciones de pago.

Base ínfima

7,000 pesos m|n. oro

La finca reconoce una hipoteca por pesos 5,000 m|n. oro en cédulas Série A.

¡ALERTA ESPECULADORES!

LA FINCA PRODUCE

1,700 pesos m|c. al mes.

ALERTA! ALERTA!

El Domingo 11 de Enero, á las 4 p. m. venderemos [illegible]

POR LOS MISMOS

Un buen terreno

Con grandes galpones y otros edificios

Azcuénaga 396 y 398

35 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo

TERRENO ALTO

Y bien situado

PRODUCE MUY BUENA RENTA

124 pesos m|n. al mes

Con hipoteca de 4,000 pesos fuertes de la Série E.

Base ínfima: 7,000 pesos m|n.

POR DIVISION DE CONDOMINIO

El Domingo 28 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado el magnífico terreno que arriba indicámos, como todas las edificaciones existentes y cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 35 varas y media de frente por 70 de fondo.

EDIFICIO—Un gran galpon de material paredes en cal con techo de fierro, canaleta con columnas de madera dura, de 22 varas por 21, pisos de piedra genovesa.

Dos piezas de azotea tambien en cal, otro galpon mas, caballerizas, patios empedrados, letrina y porton de fierro.

Reconoce una hipoteca por valor de 4000 pesos al Banco Hipotecario de la série E con la que podrá seguir el comprador.

Títulos perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 6652 28

POR LOS MISMOS

EN QUILMES

UNA BUENA

CHACRA

En el Cuartel Primero

A 15 cuadras al S. O. de la estacion y al fondo del mirador de Saavedra.

46 1|2 cuadras de riquísimo campo—Aparente para formar una cabaña—2 buenas poblaciones. Alambrado á 5 alambres Creusot con palos ñandubay á 12 varas y varillas de alambre pino tea etc., 2 pozos de balde etc.

La posicion es magnífica y la tierra inmejorable

¡Alerta chacareros!

El campo tiene aguada permanente—Una parte está cruzado por el arroyo de

LAS PIEDRAS

LA VENTA ES POR AUSENTARSE

SU DUEÑO Á EUROPA

Títulos perfectos

Base regalada: 6,000 ps. m|n.

VALE CASI EL DOBLE

En nuestra casa, San Martin 51

El Lúnes 5 de Enero de 1885

A LAS 3 DE LA TARDE

Nota importante—Las personas que deseen visitar la chacra, deben pasar por nuestra casa, á fin de que las dirijamos á Quilmes, de donde serán acompañadas á la misma chacra. 6591 E 4

POR LOS MISMOS

ESCEPCIONAL REMATE

30 LEGUAS 30

De riquísimo campo

En la Provincia de SAN LUIS

Casi lindero con la Provincia de Córdoba

10 A LEGUAS DE VILLA MERCEDES

Y á solo 100 leguas

DE LA GRAN CAPITAL

En el centro de todos los ferro-carriles

El ferro-carril Clark pasará proximamente

Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del señor Coronel don Ernesto Rodriguez y con los señores Antonino C. Cambaceres, Jacinto L. Araux, Claudio Poblet Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.

Las galeras de la Empresa VALLÉE pasan por el campo

El porvenir de esos parajes es rápido y seguro!

El que compre se hará rico

Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos

¡¡ALERTA!!

El remate se hará en nuestra casa

SAN MARTIN 51

Sin base por lo que dén

Y en las brillantes condiciones de pago siguientes: 1|3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantia hipotecaria del campo y

Sin interés

EL LUNES 5 DE ENERO

A las 2 p. m.

Por planos y otros informes á nuestra casa San Martin 51 6563 E. 5

POR LOS MISMOS

Un buen terreno

Como para edificar una linda casa

Calle 2a. Armonia

ANTES DEL NÚMERO 100

TODO CERCADO DE PARED

10 vs. de frente por 50 vs. de fondo

AL MEJOR PRECIO

Y POR LO QUE DÉN

El domingo 28 de Diciembre

A las 4 p. m.

Dondo estará la bandera

6650 28

T. S.

Juan Cazales

EL MARTES 30 DEL CORRIENTE

á las 2 de la tarde

EN EL MUELLE DE LAS CATALINAS

De 35 bordalesas

Vino francés, marca Corona, calidad inmejorable. Venderé el dia y hora indicado, por cuenta y órden de su dueño y por liquidacion de comercio, una partida de treinta y cinco bordalesas, vino, y libre de todo derecho de Aduana. Lotes á satisfaccion de los interesados. Por mas datos al martillero Moreno 76. 6658 30

N. y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Merceria, Roperia, Zapateria, etc

Los martes, jueves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderias referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

N. 279 perm

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

Del importante Molino a vapor

CONOCIDO POR DE

"LOS ANDES"

HOY "ARGENTINO"

CALLE CHILE Nos. 11 Y 15

Con frente al paseo Colon

Y UN DEPÓSITO EN LA CALLE BALCARCE N. 250

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, por liquidacion de condominio

Tasacion del molino: ps. 101,295 m|n.

Base para la venta 2|3 partes

Ps. 67,530 m|n.

Tasacion del Depósito ps. 8,000 m|n.

Base para la venta: pesos 5,333 m|n.

El Juéves 15 de Enero de 1885, á las 4 en punto de la tarde procederemos, de órden judicial, á la venta en público remate de las dos propiedades arriba designadas en la forma siguiente:

Primero—El molino á vapor bajo la base de sesenta y siete mil quinientos treinta pesos nacionales, cuyo terreno se compone de 53 metros 60 cent. frente á la calle de Chile, incluyéndose en ellos 6 60|100 metros avanzados hácia el rio por rectificacion de la línea de la calle Colon—por 42 metros al Paseo Colon, donde forma esquina. Sus construcciones son un edificio de tres pisos ocupado con la maquinaria motor calderas, depósito para trigo y harina y los cernidores y una casa habitacion en altos y demás oficinas, todo construido con los mejores materiales en cal cemento de Portland y tirantería de hierro y lapacho.

Este establecimiento reconoce un contrato de arriendo por seis años, faltando aun cuatro á transcurrir, en virtud del cual los arrendatarios han reformado la antigua maquinaria sustituyéndola por otra del sistema mas moderno, cambiando las piedras de moler por cilindros de acero, última espresion de las mejoras en esta clase de industria. El motor apenas consume tres toneladas de carbon cada 24 horas.

Terminado el plazo del convenio, todas las reformas y mejoras quedan á beneficio del arrendador sin gravámen alguno, debiendo ser entregado todo en perfecto estado, salvo el deterioro natural del uso: consignando igualmente las piezas de la antigua maquinaria que hayan sido sustituidas.

El molino y la casa, producen un alquiler anual de 3,562 pesos nacionales.

SEGUNDO—El Depósito ubicado en la calle Balcarce núm. 250 mide 13-30 100 de frente por 13 85-100 de fondo, construido con los mejores materiales y apropiado para Depósito de Aduana, de que ha servido siempre. Reditua un alquiler anual de 763 pesos nacionales. Base para la venta cinco mil trescientos treinta y tres pesos nacionales.

Prevenimos á los interesados en el Molino, que este puede ser inspeccionado los dias Domingos y Lúnes de cada semana de 10 á 11 de la mañana.

Exigiremos de los compradores, la entrega del 5 o|o sobre el valor de la venta, ántes de firmar el boleto.

Por mas detalles, como para examinar los títulos á imponerse de los términos del contrato, ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 6539 E 15

Severo Viñas

El Miércoles 31 de Diciembre

A LAS 3 P. M.

En nuestro escritorio San Martin 94

¡A PLAZOS!

Dos fracciones de CAMPO

UNO EN BUENOS AIRES

Y OTRO EN SANTA-FE

Todo de superior calidad!

EL PRIMERO EN CAÑUELAS

DONDE NADIE VENDE

El miércoles 31 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderé en mi escritorio San Martin 94, por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y al contado un terreno en el partido de Cañuelas cuartel 7, que fué parte del conocido F. Garcia compuesto de 158 hectáreas 74 áreas 1 centeáreas, ó sean 100 cuadras de 150 varas por costado en sus poblaciones el clavado y plantado. Sus linderos son al S. Bufinismo Garcia, al N. Juan Garcia, al E. Francisco Elias.

Este terreno hace algunos años lo tiene arrendado un D. Bautista Machicote, pero sin contrata, quien está prevenido para el desalojo inmediato del campo si el comprador lo requiere.

El Ferro Carril ya es un hecho y la aproximacion del terreno á una de las estaciones que deben construirse; lo que lo pone en condiciones especiales.

El segundo al mismo tiempo remataremos un campo en la Provincia de Santa Fé, superior para todo ganado, con buenas cañadas, una de las cuales le llaman el «árbol solo» sus linderos son al Oeste Ballesteros, al Norte Piñero, al Sud Laborde, y al Este Alvear (D. Diego,) dividido con autorizacion judicial en lotes de una legua. Dista del Pergamino de 9 á 10 leguas y 8 á 9 de Rojas, 1 1|2 de Colon, á donde estará el ferro-carril bien pronto á 4 leguas de Melincué, en una palabra, á un dia de Buenos Aires. es ademas el campo conocido por de Urquiza, actualmente está poblado por el Paraguay. La venta se hará de á una legua con opcion á otra, con base de 250,000 la legua, la mitad pagadera en el acto de estenderse la escritura y la otra mitad á 6 á 12 meses de plazo con 8 o|o de interés, dando pagaré hipotecario. Los títulos son de primera clase; el comprador entregará el 5 o|o de garantía, por mas detalles al rematador San Martin 94. 6548 31

Guillermo F. Quirno

En VILLA MERCEDES

Provincia de San Luis

De 146 manzanas de 102 metros, 188 milímetros de estension por cada costado inclusas las calles, ubicadas en dicha localidad, y conocidas por POTREROS del ESTADO; todo sembrado de alfalfa, muchos con árboles de calden y álamos; con agua abundante para el regadío por la inteligente distribucion de sus acequias.

El Domingo 25 de Enero de 1885 á las 10 a. m. procederé á vender en remate público, en la misma localidad, al mas alto precio y á dinero de contado, por órden del Exmo. Sr. Presidente de la República, en cumplimiento de la Ley N. 1373 de Octubre 24 de 1883 que dice así:—Art. 1° Autorízase al P. E. para vender en público remate el terreno de propiedad nacional situado en Villa Mercedes provincia de San Luis. La venta se hará prévia tasacion por lotes que no excedan de una manzana cada uno, dejando espacio para las calles públicas. Art. 2° El producido de la venta se destinará á cubrir los gastos que demande la apertura de un canal que lleve las aguas de Rio V á la poblacion indicada en el artículo anterior. Art. 3° Comuníquese al P. E.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires á 20 de Octubre de 1883».

En cumplimiento, pues. de la órden superior y de la ley transcripta, el remate se efectuará por lotes y al mejor precio, tomando por base la tasacion practicada por el Ingeniero Nacional D. Rafael Leon que es como sigue:

Tasacion

89 Lotes Nos. 1 á 24. 33 á 35, 40 á 45, 50 á 52, 58 á 63, 69 á 73, 86 á 92, 96 á 101, 105 á 111, 114 á 120 y 124 á 138 con terreno solo á ps. m|n 130 cada lote . . .	$n 11570 00
3 Lotes Nos. 28, 29 y 56 con caldenes y álamos á ps m|n 240 cada lote.	720 00
36 Lotes Nos. 25 á 27, 30 á 32. 36 á 39, 46 á 49, 53 a 55 64 á 68, 93, 94. 103, 104, 121, 1|2 y 139 á 146 con caldenes solo $ 160 cada lote	5760 00
2 lotes Nos. 57 y 112 con álamos solos á pesos 210 cada lote.	420 00
15 Lotes Nos. 74 á 85, 95, 102 y 123 con doble fila de álamos á ps. 290 cada lote	4350 00
1 Lote N. 113. Hospital en $ 1680 el lote	1680 00
146 lotes importe Total	$ 24500 00

Estos terrenos lindan por el Norte con la Testamentaria de Arredondo, Tomás Lima, Guillermo Klein, Concepcion Villegas y Viuda de Iseas. Por el Este con Cruz Villegas, Lindor Puebla, y Sandalio Echevarría. Por el Sud Benito Echevarría, Victoria O. de Arrambide, Olegario Sosa y Cirisco Ponce. Por el Oeste con la calle 9 de Julio.

En el informe de la mensura practicada por el Ingeniero Nacional D. Rafael Leon, se lee lo siguiente. «Los terrenos medidos son llanos, sin ningun accidente notable, todos alfalfados y divididos actualmente en ocho potreros. Por todos estos potreros pasan acequias para el riego de ellos, pudiéndose cultivar con toda facilidad. Los cercos son de madera de calden, muy tupido y se hallan en buen estado.

Existe gran número de caldenes y álamos que dan mucho valor á la finca. La entrada principal, por la calle 9 de Julio, es una hermosa alameda de catorce metros de ancho que dá de Oeste á Este en una longitud de mil metros y dobla de Norte á Sud, cuatro cientos metros.

Dando frente á la calle 9 de Julio se encuentra un edificio de ladrillo de cincuenta metros, veinte sentimetros de fachada por seis metros veintiseis centímetros de fondo en completo estado de abandono y que sirvió en un tiempo de Hospital Militar. Hay algunos otros ranchos pero de ningun valor para ser citados.

En resúmen, los terrenos medidos son de mucho porvenir dado el progreso creciente de la localidad en que están enclavados.—Villa de Mercedes Provincia de San Luis, 20 de Julio de 1884.—*Rafael Leon.*—Ingeniero Nacional.

Estando hechas estas mensuras y division arreglada á la traza dada por la Municipalidad de la localidad y estando incluido en cada lote el terreno que corresponde á las calles, es de obligacion de los compradores dar estas para su apertura.

Las escrituras serán firmadas en San Luis por el funcionario que el superior Gobierno designe al efecto.

Los compradores entregarán en garantía de la efectividad de la compra veinte pesos nacionales, por cada lote, en el acto de firmar los boletos de compra venta. Sin distincion de personas.

Los planos se repartirán oportunamente.

Por mas informes ocurrir al rematador Cangallo 98 6635 E 25

C. R.

Cárlos Ristorini

DE MAGNIFICOS TERRENOS

Perfectamente situados

Rodeados de lindos edificios, habitables en toda estacion

CALLE VICTORIA

A UNA CUADRA DE LA

CALLE RIVADAVIA

Con tramways por todas partes

Ocho lotes calle Victoria, 4 lotes calle San Cárlos entre la calle de Maza y Liniers, entre las estaciones de los dos tramways, el Central y el Anglo-Argentino. 5 lotes calle Maza y 5 lotes calle Liniers.

EL DOMINGO 28 DE DICIEMBRE á las 4 1|2 en punto, se rematarán á la mas alta postura estos magníficos lotes altos, cercados de pared y rodeados de lindos edificios.

CALLE VICTORIA

Lotes 28, 29, 30, 31, 32, 26 y 27 esquina á la calle Liniers.

CALLE LINIERS

Números 37, 38 y 46.

CALLE MAZA

Lotes números 18, 19, 20, 21 y otros.

CALLE SAN CÁRLOS

Lotes 10 y otros.

NOTA—Cada lote tiene de 10 á 15 varas de frente, por 26, 27, 28, 33, 18, 55, 60, 70 y 75 varas de fondo.

Por planos y otros informes, ocurrase calle Bolivar N. 75, de 12 á 4. 6661 28

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

DICIEMBRE

Domingo 28—De la gran propiedad calle Suipacha 376 Base de venta 15000 ps m|n. á las 5 p. m.

Domingo 28 á las 6—De un lindo terreno calle Arenales entre Rio Bamba y Ayacucho. Base de venta 1480 ps m|n.

Domingo 28—De terrenos, calle Pozos, entre Independencia y Estados Unidos, á las 5 p. m., bases bajísimas.

Domingo 28—De un lindísimo terreno en el Boulevard Callao entre Avenida Alvear y 2a Bella Vista. Base de venta 240 ps m|n la vara de frente, á las 5 p. m.

Domingo 28 á las 4—De un terreno calle Santa Fé esquina á Ecuador. Sin base.

Domingo 28 á las 4—De un terreno calle Tacuarí esquina á Brasil. Base de venta 200 ps m|n vara de frente

Domingo 28 á las 6—De un terreno calle Santa Fé esquina Malavia. Sin Base.

Martes 30—Judicial de un campo y poblaciones en el partido de la Magdalena, á las 4 p. m. Base de venta 22,050 ps m|n. El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85.

ENERO

Viernes 2 á las 5—De la propiedad calle Reconquista núms 574 al 578. Base de venta 7500 ps m|n.

Sabado 3 á las 4 p. m.—De 3 lindas fracciones de campo en nuestra casa Bolivar 85.

Sabado 3 á las 4—De haciendas en nuestra casa Bolivar 85.

Sabado 3 á las 4 p. m.—De una casa, un terreno y una chacra en Navarro, el remate se hará en nuestra casa Bolivar 85.

Domingo 4 á las 5—De una buena propiedad, calle de Junin entre Córdoba y Paraguay. Base de venta 6500 ps m|n.

Domingo 4 á las 5—De 7 lotes de terreno calle Junin esquina Córdoba. Sin Base.

Martes 6 fiesta, á las 4—De una propiedad calle 25 Mayo núm 320. Base de venta 2,300 ps m|n oro.

Martes 6 (fiesta) á las 5—De 2 lindas propiedades calle Europa núm. 594 al 600—Base de venta 8000 ps. m|n. oro cada una

Martes 6 fiesta á las 5 1|2—De 5 propiedades calle de Europa esquina á Lorea ver los avisos por detalles.

Mártes 20. Judicial—De una gran propiedad calle San Martin 246 á las 5 p. m.—Base de venta 21,296 pesos m|n.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1019

DE UN BUEN TERRENO

Perfectamente situado

Calle Santa-Fe esquina á Ecuador

SITUACION

De inmenso porvenir

A una cuadra de la Estacion Centro-América—30 varas de frente por 50 vs. de fondo—

SIN BASE

Por lo que ofrezcan

El Domingo 28 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño los preciosos terrenos arriba espresados, situados en unos de los parajes mas lindos de la Capital.

El terreno se compone de 30 varas de frente á la calle Santa Fé por 50 vs. á la calle de Ecuador.

La venta se efectuará en uno ó en tres lotes al gusto de los interesados.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n en garantia del negocio.

OTRA—Suspendido para la fecha indicada á causa del mal tiempo. 5625 28

POR LOS MISMOS

Remate N. 1017

De un lindísimo terreno

PERFECTAMENTE SITUADO

En el Boulevard Callao

ENTRE AVENIDA ALVEAR

Y Segunda Bella Vista

FRENTE Á LA ESCUELA NAVAL

Barrio high-life

Base de venta 240 ps. m|n.

VARA DE FRENTE

La cuarta parte de su valor

EL DOMINGO 28

DE DICIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

¡Títulos garantidos!

El dia indicado venderemos en remate público pasando de la base el terreno espresado, situado en el Gran Boulevard Callao, entre Avenida General Alvear y 2a Bella Vista, frente á la gran Escuela Naval, rodeado de espléndidos edificios, el barrio hoy de moda.

Este terreno linda con el gran edificio de San Taylor y de D. E. Pereyra y por los fondos con el Dr. D. A. del Valle, y se compone de 12 vs 10 cents de frente por 37 vs 61 cent de fondo, por un costado y 35 vs 07 cent por el otro—Apropósito como para edificar una hermosa casa.

NOTA—Suspendido para la fecha indicada á causa del mal tiempo.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 85. 6624-28

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1004

TERRENOS

Lindísimos terrenos

5 PRECIOSOS LOTES

Calle de Pozos N. 281

ENTRE CHILE Á INDEPENDENCIA

Calle empedrada

Barrio comercial y pobladísimo. A media cuadra del Boulevard Independencia. Rodeados de buenos edificios.

Sin base!

Sin precio!

Por lo que dén!

Títulos garantidos

El Domingo 28 de Diciembre

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate á la mas alta postura por liquidacion de sociedad, los preciosos terrenos mencionados, situados en un paraje altísimo y muy comercial, barrio pobladísimo y de un gran movimiento, rodeado todo de buenos edificios y con un porvenir espléndido.

Las dimensiones de todos son de 8 vs. 60 ct de frente por 23 1|4 id de fondo

Liquidacion forzosa.—SIN BASE.

NOTA La venta se efectuará conforme al plano. Todo comprador abonará el 5 o|o sobre las compras en garantía de su escrituracion.

OTRA—Suspendida para la fecha indicada á causa del mal tiempo. 6623 28

POR LOS MISMOS

Remate N. 1029

¡AL NORTE!

DE UNA PROPIEDAD

MUY BIEN SITUADA

Calle 25 de Mayo N. 320

Entre General Lavalle y Tucuman

Venta obligada y forzosa

BASE DE VENTA

2,300 pesos m|n.

Reditúa 1 1|4 por 0|0 mensual

El Martes 6 de Enero (fiesta)

A LAS 4 P. M.

Remataremos la propiedad espresada por órden terminante de su dueño por separacion de condominio y bajo la base de 2,300 ps. m|n. oro, la mitad de su valor.

La situacion es inmejorable, su edificio es regular y se compone de 5 piezas de material, pisos de tabla, empapeladas, letrina, cocina, etc, etc.

Su terreno mide según escritura 7 varas de frente al E. por 39 de fondo al O., existiendo entre muros [illegible] por 21 y pico de fondo, la venta se efectuará AD CORPUS.

La propiedad produce 40 ps. m|n. de renta mensual, inquilino seguro.

La venta es forzosa—Títulos garantidos

NOTA—Esta propiedad fué vendida hace poco tiempo en 90,000 ps. m|c. y por haber fallecido el comprador no se escrituró.

OTRA—El comprador abonará 100 ps. m|n. en garantía de la compra. 6619 E 6

POR LOS MISMOS

Remate N. 1010

Judicial

DE UN LINDO CAMPO

Con poblaciones, etc.

En el Partido de la Magdalena

A dos leguas al Norte del Pueblo

CAMPO RIQUÍSIMO

955 hectáreas, 86 áreas, 27 centiáreas, ó sean 566 cuadras cuadradas

Tasacion de todo con poblaciones

33,075 $ 88 centavos

Moneda nacional oro

2|3 partes base de venta

22,050 pesos m|n.

El Martes 30 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

En nuestra casa, Bolivar 85

Venderemos en remate público el precitado campo con poblaciones, etc., como se detalla en el siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República, Argentina Dr D. Gabriel Larsen del Castaño se hace saber:—que en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Amaro Pereyra, hoy contra D. Felix Brizuela, el dia 30 del corriente se procederá á la venta, en remate público á la mas alta postura por los Martilleros señores Bollini y Muro de el campo, poblaciones y alambrado situado en el partido de la Magdalena, jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires el campo se halla ubicado como á 10 kilómetros al N del pueblo cabeza del Partido, lindando por el N. E. con el Rio de la Plata, por el N. O. con D. Juan M. Ferreyra y D. Cosme Montes de Oca, por el S. E. con la sucesion de D. Juan A. Montes de Oca, por el S. O. con Da. Casilda Montes de Oca. La superficie total es de 9,558,627 mts. 18 cuadrados. Las poblaciones son: 1° La principal, situada sobre el camino que va de «La Plata» á «Magdalena» y se compone de tres piés (10 mts. 14 mts) de paredes de ladrillo en barro con techo de paja, otras dos de quincho y paja, un galpon de quincho y en parte de ladrillo en barro, techo de paja, y una cochera de tabla, pozo de balde etc. 2° Puesto, un rancho de barro y paja, todo esta avaluado en la proporcion siguiente. El campo 955 hectáreas, 86 áreas, 27 centiáreas y 2 decímetros cuadrados, estimado al precio de 30 ps. m|n. la hectárea importa ps. m|n. 28, 675, 88. Poblaciones, son estimadas todas en 800 ps. m|n.—Alambrado 12 kilómetro de cinco hilos de alambre con medio poste de ñandubay, á 13 m|n. esta avaluado en 300 ps. m|n. el kilómetro ó sea el total en 3,600 ps. de igual moneda. Importa el valor total de la tasacion la suma de treinta y tres mil setenta y cinco pesos ochenta y ocho centavos m|n. oro, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion ó sean 22,050 ps. 58 cts. m|n.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1884.—*Pedro Cedrés.*—Secretario. 6474 30

Nota importante

Por disposicion terminante del señor Juez del asunto, entregará el comprador en el acto de firmar el boleto la suma de un mil pesos m|n. oro.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1018

Importante remate

DE UNA GRAN PROPIEDAD

DIVIDIDA EN 3 DEPARTAMENTOS

Con espléndido terreno

En el riñon de la CIUDAD

BARRIO DE GRAN PORVENIR

Gran renta 1 y 1|2 p% mensual

Calle Suipacha N. 376

Frente á la plaza del Temple

10 y 1|3 varas de frente por 70 varas de fondo

Base bajísima: 15,000 pesos m|n.

Títulos garantidos

El domingo 28 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Remataremos la propiedad arriba espresada situada en una magnífica situacion y de inmenso porvenir.

Su terreno mide 10 y 1|3 varas de frente al E. por 70 varas de fondo al O. teniendo un martillo en contra de 1 y 1|3 varas por 30, empezando á las 50 varas de frente.

Su edificio se divide en 3 departamentos 1 alto y 2 bajos: el alto se compone de 6 piezas todas con piso de tabla, todas empapeladas, cuatro piezas con cielos rasos de yeso. y las restantes empapeladas, cuarto de baño, cocinas, letrinas, aguas corrientes, gas, etc.

El bajo independiente se compone de un gran salon á la calle y 3 piezas mas, empapeladas: cielos rasos de idem, pisos de tabla, cocina, letrina, sumidero, gas y aguas corrientes, un sótano en el comedor de 5 por 4, patios embaldosados etc.

El tercero se compone de 3 grandes patios el primero con 5 piezas de material, pisos de tabla, techos embaldosados cielos rasos empapelados y pintados. una pajarera, un gran parral con marco de fierro que cubre todo el patio, en el intermedio del primer y segundo patio hay 3 piezas al lado Sud y al lado Norte, otras 4—el segundo patio con 6 piezas entrando una de madera, iguales á los anteriores patios embaldosados, gas, aguas corrientes cocina, letrina, sumideros etc. el frente rebocado en Portland. escaleras de cedro puertas de hierro etc.

La propiedad está frente mismo á la Plaza del Temple la que vá á ser perfectamente arreglada segun lo dispuesto por el Sr. Intendente y rodeada de tramways para todas partes.

Venta Ad-Corpus

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 500 ps. m|n. en garantía del negocio. 6562 28

POR LOS MISMOS

Remate N. 1030

NOTABLE REMATE

De CINCO

LINDAS

PROPIEDADES

Calle de Europa N. 625 á 631

Esquina á la de LOREA N. 433

Dan de renta 175 pesos m|n.

41 ps. 33 cent. la esquina y 33 ps. 07 las 4 restantes

Base de venta por las cinco

12,400 pesos m|n. oro

Fraccionadas 3,300 pesos m|n. la esquina y 2,275 pesos m|n. cada una las cuatro restantes Separado

DAN DE INTERÉS 1 1|2 O|O MENSUAL

No hay título ni valor que dé esa renta. Ni tan seguro como la propiedad.

Edificacion moderna y sólida

Barrio comercial de inmenso porvenir

El Martes 6 de Enero (fiesta)

A las 5 y media de la tarde

Venderemos en remate público con las bases establecidas, las cinco propiedades mencionadas situadas en un lindísimo barrio y pobladísimo donde no hay nada sin alquilar.

El edificio de cada una se compone de cuatro lindísimas piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, pozos de buena agua, cocina, letrinas, patios y zaguanes embaldosados, maderas duras, puertas vidrieras en los zaguanes, buena construccion, el frente rebocado, con pasa-manos y llamadores nikelados, etc., etc., etc.

La esquina, ocupada actualmente por un almacen, se compone de 4 piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, patios embaldosados, pozo de buena agua, cocina, letrina, gas, maderas duras, buena construccion, puertas de pino, umbrales de mármol, etc. etc.

La esquina reditua 41 pesos con 33 cent. m|n mensual teniendo una contrata.

La venta se efectuará en uno ó en cinco lotes, al gusto de los interesados.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n por cada una en garantía de la compra. 6641 E 6

POR LOS MISMOS

Remate N. 10

De hacienda vacuna

IDEM LANAR

YEGUAS Y CABALLOS

En el partido de Navarro

Campo conocido por de POGGIO

A TRES LEGUAS DE LAS HERAS

LA VENTA SE HARÁ EN NUESTRA CASA

BOLIVAR Núm. 85

En la siguiente forma:

6,000 ovejas al corte en perfecto estado con sus respectivos padres, base de venta: 15 pesos m|c. cada una.

80 ovejas finas RAMBOUILLET, base de venta: 40 pesos m|c. cada una.

100 animales vacunos al corte en escelente estado de gordura y muchas lecheras mansas, base de venta: 100 m|c. cada uno.

EL SÁBADO 3

DE ENERO DE 1885

á las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, con las bases mencionadas por liquidacion de negocio, las haciendas sitas en el campo conocido por de Poggio, á tres leguas de Las Heras camino en direccion á Navarro. Los interesados pueden verla todos los dias en el referido campo.

Nota importante

Se arrienda el campo donde están estas haciendas, compuesto de 506 cuadras todo alambrado, dividido en 7 potreros con poblaciones de primer órden.

Campo riquísimo, propio para cabaña de animales finos, invernada, etc. Se arrienda con contrata ó sin ella. La estacion del ferro carril de Las Heras al 25 de Mayo quedará á pocas cuadras del campo.

Para arrendar el campo y para datos de las haciendas etc. en nuestra casa Bolivar 85 6660 E 3

POR LOS MISMOS

Remate N. 1016

Judicial

De una gran propiedad

ESPLÉNDIDA SITUACION

En el riñon de la ciudad

CALLE SAN MARTIN

Número 246

Entre Cuyo y Corrientes

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Toribia Martinez de Arechavaleta

PRIMERA TASACION

42,592 pesos m|n.

Retasa 25 por ciento de rebaja

31,944 pesos m|n.

2|3 partes base de venta

21,296 PESOS M|N.

Títulos garantidos

El Mártes 20 de Enero

A las 5 p. m.

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea* y como perteneciente á la testamentaria espresada la propiedad calle San Martin N. 246 perfectamente situada, ocupada actualmente por la imprenta de «Los Tiempos» casa á propósito para sacar una gran renta.

Su terreno mide 13 varas 25 cent. de frente al E. por 34 vs. 25 1|4 de fondo al O. teniendo á las 24 varas un martillo en su contra de 1 vara 30 cent. de ancho por 10 vs. de largo.

Su edificio se compone de ocho piezas empapeladas y con cielo rasos de liem, pisos de tabla y de ladrillo sistema romano, buenas maderas, rebocadas por adentro y por afuera en cal, patios embaldosados, el primer zaguan con piso de mármol, umbrales de mármol, cocina, letrina, resumidero y gas en toda la casa, etc. etc.

Esta propiedad es aparente para renta ó para edificar una gran casa.

La venta se hará Ad-Corpus

NOTA—Los títulos son garantidos y pueden verse en la escribanía del Sr. Navarro.

El comprador abonará la suma de 200 ps. m|n en garantía de su escrituracion. 6517 20

POR LOS MISMOS

Remate N. 1022

DE TRES LINDAS

FRACCIONES DE CAMPO

Para pequeños propietarios

SITUADOS EN LOS PARTIDOS

De NAVARRO y LAS FLORES

PARTIDO DE NAVARRO

1er. lote de 70 cuadras

Campo flor riquísimo

Base de venta: 1,000 ps. m|c.

CUADRA

Segundo lote de 51 cuadras, campo de 1a.

Base de venta:

600 ps. m|c. cuadra

PARTIDO DE LAS FLORES

3er. lote de 600 cuadras

BUEN CAMPO

Base de venta: 300 ps. m|c.

El Sábado 3

DE ENERO DE 1885

A las 4 de la tarde

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 85

Venderemos en remate público los campos espresados, con las bases que se designan y cuyo detalle es como sigue:

Lote 1°—Campo forma casi cuadrada situado en el cuartel 1° conocido por de Bonaccisa parte del que fué de D. Rufino Ceña, dista dos leguas y media de la estacion Zapiola. Es considerado como el mejor pedazo de campo de todo el partido, y se presta perfectamente para chacra, cabaña ó invernada. Se le enseñará á los interesados el Sr Mallarino, almacen que fué de Buenahora.

Lote 2°—Campo forma cuadrada de primera calidad Es parte del que pertenecia á Da. Cármen G. de Rosales y se adjudicó á Da. Maria de los Santos Rosales, linda con D. Gabriel Cambás, D. Abdon y D. José Rosales y Da. Cecilia Rosales. Se encuentra á tres leguas al Sud Oeste del pueblo de Navarro.

A los interesados se lo enseñará el Sr. D. Tomás Lopez.

Lote 3°—Campo forma regular de buena calidad, alto, con poblaciones y monte, conocido por de don Pedro Nolasco Rojas. Es el mejor de las tres leguas de que se compone el campo, dista dos leguas al Oeste de la Estacion Rosas y tres al Norte y Oeste de Las Flores. Linda por el Este con el de Da. Sinforiana Rojas y por el Este con los menores Otero de Rojas. Este campo es propio para vacas y ovejas.

Todos los campos son con títulos garantidos.

La venta es forzosa por liquidacion.

Datos de todo en nuestra casa Bolivar 85. 6579 E 3

POR LOS MISMOS

Remate N. 1026

De una buena propiedad

Como para renta ó habitarla

Situada en la calle Junin N. 379

Entre las de Córdoba y Paraguay

Edificio sólido y moderno

25 varas de frente por 70 varas de fondo

Base de venta 6,500 pesos m|n.

Dá de renta con contrata segura

1,800 ps. m|c. mensuales

INTERES DE UNO Y CUARTO POR CIENTO

A tres cuadras del Boulevard Callao

Y del futuro Congreso de la Nacion

Títulos garantidos

El Domingo 4 de Enero

á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público con la base mencionada esta gran propiedad situada en uno de los mas altos y mas lindos parajes de la ciudad, con una área de terreno de 25 vs. de frente al Oeste por 70 vs de fondo, y su edificio de 10 lindas piezas, pintura al fresco, cielo-rasos, pisos de baldosa, aljibe, pozo con depósito, cochera, zotea de baldosa, caballeriza etc.

Ademas hay un gran jardin con variedad de plantas algunas finas, caminos de violetas, parrales con arcos de fierro, etc. etc.

Nota importante

La casa reconoce una contrata que faltan dos años escasos para terminarla por 1800 pesos m|c. de alquiler mensual. 6580 E 4

POR LOS MISMOS

Remate N. 1025

De 7 preciosos lotes de terreno

Situados en la calle

BOULEVARD CORDOBA

ESQUINA Á LA DE JUNIN

A 1 cuadra de la Escuela Normal

Frente al Hospital de Clínica

A 4 cuadras del futuro Congreso—

Calle con gas, aguas corrientes, etc.

Dentro de tres ó 4 meses pasará la via del tramway á la Penitenciaria y Palermo.

Lotes de 10 varas de frente

POR 35 DE FONDO

SIN BASE

A la mas alta postura

VENTA LIBERAL

Division de condominio

El domingo 4 de Enero

á las 5 p. m.

Venderemos en remate público POR LO QUE DEN los lotes mencionados, situados con frente á la preciosa calle Córdoba y fondo á la de Junin, 70 varas de frente divididas en 7 lotes de 10 vs. cada uno, pudiendo tomar los compradores uno ó mas lotes, pues se dará accion á varios.

El terreno está todo cercado de pared y lleno de preciosos árboles frutales de lo mejor.

La situacion es magnífica y de un porvenir como el mejor terreno.

Habrá planos por los cuales se hará la escrituracion.

Títulos completamente garantidos

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1020

¡AL NORTE!

DE UNA BUENA CASA

IMPORTANTE PARA RENTA

Calle de la Reconquista

Núm. 574 á 578

Esquina á la de Santa-Fé

Edificio antiguo pero seguro

BASE DE VENTA

7,500 ps. m|n. oro

Dá garantido 148 ps. m|n. mensual, 2 por ciento de interés ó sea 24 por ciento al año

NO HAY NINGUNA PROPIEDAD

EN TODO EL MUNICIPIO

QUE DÉ ESTE INTERÉS

El Viérnes 2 de Enero de 1885

Á LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base mencionada, esta propiedad como para una fabulosa renta, cuyo detalle es el siguiente: Terreno, la casa está edificada con frente al Este y Sud, tiene 17 y 1|2 vs. de frente al Este lindando calle Reconquista, 32 vs. y 30 centímetros al Sud lindando calle Santa Fé, 11 vs. 20 centímetros al Oeste lindando con doña Romualda Lobo y 36 vs. al Norte lindando con D. Cárlos Diehl, ademas otra faccion de terreno forma de triángulo que es el núm. 576, y que pertenece á la misma casa. Edificio: es antiguo, hay 17 piezas con techos de teja y zinc, 4 piezas altas y las demás de material, paredes techos en cal, las piezas divididas por tabiques de madera, patios y zaguanes enladrillados, letrinas, resumidero, etc. etc. Por el número 578 es un gran salon ocupado por una fonda, piso de tierra romana, patios de ladrillo, paredes en cal, etc., etc.

Títulos garantidos

La venta es por division de condominio

OJO A LA BASE.

7,500 pesos m|n. oro

NOTA—El comprador abonará la suma de 200 pesos m|n. en garantía de la compra. 6578 E 2.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1027

De un lindo terreno

¡AL NORTE!

INMEJORABLE SITUACION

Calle de Arenales

Entre Rio Bamba y Ayacucho

BASE DE VENTA BAJISIMA

Solamente: 1,480 ps. m|n.

LA MITAD DE SU VALOR

El Domingo 28 de Diciembre

á las 6 p. m.

Remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse del país el lindo terreno arriba espresado, situado en uno de los mas lindos parajes de la ciudad rodeado de tramways para todas direcciones y de grandes edificios.

Su estension es de 8 varas de frente al S. por 57 1|2 de fondo al N. con mas lo que resulte entre muros.

La venta es forzosa

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n en garantía del negocio. 6601 28

POR LOS MISMOS

Remate N. 1028

DE 2 PROPIEDADES

ESPLENDIDAMENTE EDIFICADAS

2 VERDADEROS CHICHES

Situacion inmejorable

CALLE EUROPA

N. 594, 596, 598 y 600

ENTRE SAN JOSÉ Y SANTIAGO DEL ESTERO

CONSTRUCCION A TODO COSTO

RECIENTEMENTE EDIFICADAS

Prontas para ser ocupadas

RENTA

Da 1 1|4 por 0|0 mensual

VENTA FORZOSA, POR LIQUIDACION

Base de venta bajísima

SOLAMENTE

8,000 pesos m|n. cada una

La mitad de su valor

TITULOS GARANTIDOS

El Martes 6 de Enero (fiesta)

A LAS CINCO DE LA TARDE

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño por separacion de sociedad las dos propiedades espresadas, verdaderos chiches, recientemente construidas con materiales todos de primera calidad y sin economía de ningun género y con todas las comodidades deseadas.

El edificio de cada casa se compone de 9 hermosas piezas 7 bajas y 2 altas, todas pintadas al fresco, hermosos cielo rasos de yeso con molduras y florones, pisos de pino de tea angosto, zócalos, respiraderos, puertas pino de tea, puertas de calle y ventanas de cedro con persianas, lindísimas rejas, umbrales de mármol las puertas por fuera con contramarcos y guarda polvo de material y de madera por dentro, galerias con cielo rasos de yeso, paredes con pilares; todo hecho en cal—maderas duras los techos y algunos con bobedilla y fierro—cañería de gas y aguas corrientes en toda la casa, un aljibe con rica agua, dos letrinas para familia y servicios con inhonodoros á la inglesa, cocina con azulejos y campana de fierro; un bonito jardin á elevacion con escalera de Portland, rejas de fierro y puertas de id con pilares y copones, zaguan á la calle todo de mosaico y escalera con 4 escalones de mármol los patios y zaguanes de baldosas de la mejor clase—Los techos tienen 3 hileras de ladrillo y una cubierta de Portland lo que contribuirá á que no se llueva. Las paredes todas son medianeras y sólidamente construidas.

El terreno de cada casa por la escritura es de 10 1|2 vs. de frente por 50 de fondo existiendo mas entre muros.

Recomendamos á las personas de gusto, visiten estas propiedades y verán que, lo que decimos es poco, pues las casas son lindísimas en todo sentido.

La venta es forzosa, por separacion de condominio.

Las casas fueron construidas para ser ocupadas por sus dueños, habiendo resuelto estos venderlas por tener que ausentarse del pais uno de ellos.

La base de 8,000 pesos m|n.

ES BAJISIMA

No se paga el material invertido en su edificacion el frente de las casas es elegante estilo moderno hecho con gusto y sólido.

El comprador abonará por cada casa la suma de 20 ps. m|n en garantía de la compra. 6611 E 6

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1032

De un terreno esquina

¡AL NORTE!

Boulevard Santa-Fé esquina á Malavia

Con tramway á la puerta

TERRENO DE MUCHO PORVENIR

Al mas alto precio

VENTA OBLIGADA FORZADA

¡POR LO QUE DEN!

El domingo 28 de Diciembre

á las 6 de la tarde

Remataremos el terreno espresado perfectamente situado con tramways á la puerta y rodeado de hermosos edificios y jardines y donde los terrenos tomarán un inmenso valor.

Su estension es de 15 varas á la calle Santa-Fé por 40 varas de fondo á la de Malavia, cercado todo de pared con ladrillo de cal como para edificar.

NO HAY BASE PARA LA VENTA

¡POR LO QUE DEN!

TITULOS GARANTIDOS

El comprador abonará 100 ps. m|n. en garantía de la compra. 6642 28

POR LOS MISMOS

Rte. núm 1031

De un terreno esquina

MUY BIEN SITUADO

A propósito para hacer un buen edificio

Calle Tacuarí esquina á Brasil

10 1|2 vs. á la primera por 51 y 1|2 á la segunda

A una cuadra de la plaza Constitucion y de la Estacion del F. C. del Sud y Estacion del Tramway

BASE BAJA LA MITAD DE SU VALOR

200 PESOS M|N.

LA VARA DE FRENTE

El domingo 28 de Diciembre

á las 4 p. m.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse del pais el terreno arriba espresado, perfectamente situado, barrio muy lindo y comercial con tramway á la puerta y rodeado de edificios, todo cercado de pared, y apropósito como para construir lindísimas casas y sacar una gran renta.

El terreno mide 10 1|2 varas á Tacuarí por 51 1|2 á Brasil.

Venta forzosa—Títulos garantidos

El comprador abonará 100 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 6643 28

POR LOS MISMOS

Remate N. 1023

Dé una casa y un terreno

EN EL PUEBLO DE NAVARRO

Una chacra en Villa Colon

Liquidacion forzosa!

Sin base! Por lo que ofrezcan!

EL SABADO 3

DE ENERO DE 1885

á las 4 de la tarde

En nuestra casa, Bolivar núm. 85

Venderemos en remate público AL MAS ALTO POSTOR, las propiedades dichas y cuyo detalle es el siguiente:

Casa en el pueblo de Navarro

Situada en la esquina de la plaza principal, es un buen edificio, tiene 18 varas de frente por 50 vs. de fondo, en lo mejor del pueblo. Dentro de poco pasará el ferro-carril decretado ya por el Gobierno para el 25 de Mayo, y esta propiedad valdrá ocho veces mas que en la actualidad.

Terreno en el mismo pueblo

Situado á pocas varas de la propiedad anterior con 20 vs. de frente por 50 vs. de fondo. La posicion es inmejorable.

Chacra en Villa Colon

Antes pertenecia al partido de Lobos, está señalado en el plano con el número 110. Se compone de 218 vs. 17 cent. de frente por 464 varas 14 cent. de fondo, terreno de muy buena calidad y superior para la agricultura. Dista esta chacra una legua y media de Las Heras.

Todo con títulos de primer órden.

La venta es terminante—No hay base

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. por cada compra. 6585 E 3

85-BOLIVAR-85

B. M.

Rufino Degref

REMATE PERMANENTE

UNA VEZ POR SEMANA

A las 2 p. m.

En la calle Piedad número 78 y 80

TERRENOS EN

LA PLATA

Solares, quintas y chacras en todas las Secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro, venta liberal, sin base, al mas alto precio.

El Miércoles 31 del corriente y los Juéves siguientes de todas las semanas á las 2 p. m. en mi casa calle Piedad números 78 y 80, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos solares, quintas y chacras en La Plata situados en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda, serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata.

NOTA—La casa no exijirá seña á los compradores, pero estos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate. 6134 perm

POR LOS MISMOS

De un establecimiento de campo

CON BUENAS POBLACIONES

Partido del Pergamino

A 50 cuadras del pueblo, sobre la línea férrea que vá á San Nicolás. 668 cuadras cuadradas. Campo superior, mensurado y amojonado. Base de venta ps. 650,000 m|c. ¡Vale el doble! El remate tendrá lugar en Buenos Aires, calle PIEDAD N. 78 y 80.

El Miércoles 31 de Diciembre á las 2 de la tarde en mi casa calle Piedad núm. 78 y 80, remataré el importante establecimiento de campo arriba indicado por órden de su dueño el Dr. D. José Rayaandt, cuya área se compone de 668 cuadras cuadradas de 150x150.

El campo es superior, de pasto tierno, y uno de los mejores del Norte, tiene poblaciones de importancia, puestos corrales, montes etc.

La estancia está situada á unas 50 cuadras del pueblo en direccion hácia San Nicolás sobre la línea férrea.

Linda por el frente con D. Eduardo Villavicencio, por los costados con D. Guillermo Matti, Da. Paula Ulloa de Haitze y D. A. Torrent y por el fondo con los Sres. Ponce, Sosa y Martinez.

El campo está mensurado y amojonado por el agrimensor Sr. D. José Maria Muñiz.

Se establece como base de venta 650,000 $ m|c. vale sin embargo el doble, dadas las condiciones superiores del campo, las valiosas poblaciones y su excelente posicion.

En el acto del remate se estipularán las condiciones ventajosas del pago.

Por mas datos y ver el plano ocurrir á mi casa Piedad 78 y 80. 6571 31

POR EL MISMO

De 10 majadas ovejas

Cruza Rambouillet

Una id Negrette de criar padres, una id id de tipos sangre pura, una de carneros padres Rambouillet y Negrettes

EN RAMALLO

ESTANCIA RINCON DE RAMALLO

Ovejas de 28 años de refinamiento

LAS MEJORES DEL NORTE

El domingo 11 de Enero de 1885 á la una de la tarde, por órden de su dueño el Sr. D. Luis A. Booth y por liquidacion de negocio, remataré en el mismo establecimiento arriba indicado lo siguiente:

Diez majadas grandes cruza Rambouillet muy fina con 28 años de refinamiento.

Una id Negrette de criar padres muy fina de 700 piezas próximamente.

Una id id de tipos Negrette sangre pura de carneros Negrettes puros (que se venderán aparte) de 300 piezas mas ó ménos.

Una id de carneros padres Negrette y Rambouillet de 800 cabezas mas ó ménos.

Todas las majadas tienen su dotacion respectiva de carneros padres, asegurándose que en ningun tiempo han sido desdiradas, y haciendo seis años que tampoco se venden capones ni ovejas gordas.

Se garante tambien que las ovejas que ofrezco en venta son de las mejores y mas finas que hay en la Provincia, siendo muy conocidas en el Norte como superiores, lo mismo que la lana es bien conocida y apreciada tanto por los barraqueros de San Nicolás como por los de Buenos Aires, habiéndose vendido muchos años á 95 y 100 pesos arroba.

Los compradores de majadas pueden dejarlas durante un mes en el mismo campo del Sr. Booth, donde se les proporcionará 7 puestos y 7 corrales y un puesto sin corral al poblacion.

Despues de vendidas las ovejas que una parte están en campo del Sr. D. Leonardo Pereyra y otra en campo del mismo Sr. Booth, se arrendará el de propiedad de este señor, cuya área se compone de 700 cuadras mas ó ménos, con 7 puestos, corrales, montes, etc.

La concurrencia será obsequiada ántes del remate con un modesto almuerzo campestre.

La venta será al contado, al mas alto precio y sin límite alguno.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio en Buenos Aires, Piedad núm. 78 y 80. 6576 E 11

Miguel Cano

IMPORTANTE REMATE

CALLE MONTEVIDEO 243

DE TODO EL MOBILIARIO

Que adorna la casa habitacion

Del señor Cónsul de España

POR AUSENTARSE DEL PAIS

Y CONSORTE

En juegos de sala

Magníficos cuadros

Un soberbio piano

Ricos muebles dormitorio

De comedor y escritorio

El viérnes 2 de Enero

A LAS 12 P. M.

Remataré de órden del Sr. Cónsul de España Dr. D. [illegible] todo el rico y variado mobiliario que adorna su casa habitacion calle Montevideo N. 243, entre Corrientes y Lavalle, [illegible]

Desde el dia antes del remate podrán verse los muebles y la gran coleccion de cuadros dándose el respectivo catálogo el cual podrá pedirse tambien en mi casa Reconquista 51. 6639 E 2

POR EL MISMO

AL NORTE

De una buena finca

CALLE MAIPÚ NÚM. 403

Casi esquina á Paraguay

CON LA BASE

DE 6,000 PESOS M|N.

El domingo 4 de Enero

á las 5 p. m.

Remataré por órden terminante de su dueño [illegible]